



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Agosto-2020



Juicios en línea acortan plazos a la mitad



Ahora hallan sin vida a una niña de 12 años en Tala

A dos semanas de que se reveló el abuso sexual de una niña de 10 años a manos de un funcionario de Puerto Vallarta, ayer se informó del asesinato de otra menor.

Elsy Michelle, de 12 años, fue hallada sin vida en Tala horas después de que se denunciara su desaparición.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, Elsy fue vista por última vez la tarde del domingo; salió de su domicilio para ir por un cargador de celular al rancho Los Conejos, donde trabajan sus papás, pero no volvió a casa.

Fue a las 23:46 horas de ese día cuando las autoridades encontraron su cuerpo en un campo de cañas de ese municipio. Tena huellas de violencia.

Según la dependencia, el crimen se indagó como feminicidio y la línea de investigación apunta a alguna persona cercana a la menor. Indicó que el padrastro "se encuentra bajo investigación para determinar si pudiera estar involucrado en estos hechos".

► **Página cinco-A**

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 10 Y 11-A
- DEPORTE 12, 13 Y 16-A

CONGRESO LOCAL Buscan a familias de desaparecidos

► **Página cinco-A**

ABUSOS POLICIALES

Analizan recurrir decisión de juez

► **Página cinco-A**

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Previenen embarazos entre adolescentes ante confinamiento

Aunque los nacimientos entre madres de 10 a 19 años bajaron, según el Inegi, se reforzó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente.

En Jalisco se aplicó "Escoge Cuidarte" para reducir los casos, pero ante el confinamiento por el virus se prevén 21 mil no planeados en México, adicionales a los más de 301 mil que se documentan anualmente, en promedio.

La alerta es porque podría complicarse el acceso a métodos anticonceptivos.

Jalisco, Estado de México, Puebla, Veracruz y Guanajuato encabezan los registros con más menores embarazadas.

► **Página dos-A**

REALIZAN MACROFIESTA EN LA CUNA DEL CORONAVIRUS



SIN SANA DISTANCIA. El fin de semana, cientos de habitantes de Wuhan, donde surgió el COVID-19, se congregaron en un parque acuático, ignorando las medidas sanitarias. El Maya Beach Water Park, lugar de la macrofiesta, bajó el precio de sus entradas a la mitad. Tras haber sido sometida a una estricta cuarentena entre enero y abril, la ciudad levantó progresivamente las restricciones. En la provincia de Hubei, cuya capital es Wuhan, no ha habido nuevos casos desde mayo.

En plena pandemia, Jalisco registra alza en Inversión Extranjera Directa

La pandemia de COVID-19 no afectó la llegada de flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) a Jalisco.

De acuerdo con la Secretaría de Economía federal, entre enero y junio de este año la Entidad captó mil 542 millones de dólares (MDD) en esa materia.

En comparación, en el mismo período de 2019 llegaron mil 098 MDD. El incremento es de 40 por ciento.

Este fenómeno se registró a partir de la primera mitad de 2018, cuando se documentó el arribo de 521 MDD.

Estos resultados colocaron al Estado en el tercer lugar a nivel nacional en captación de IED.

En las primeras dos posiciones están Ciudad de México y Nuevo León, respectivamente.

Sin embargo, si bien Jalisco tuvo estos indicadores favorables, la Secretaría de Economía

señaló que en el país hubo una disminución de 0.7 por ciento.

Nuestro Estado sigue siendo muy atractivo para las inversiones. En conjunto con los sectores productivos y el Gobierno del Estado, sin duda recuperaremos el ritmo de crecimiento que traíamos al inicio del año pasado", destacó el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larraide.

El Encuentro del Mariachi sonará virtualmente

REVISTA ► **Página 10-A**

Los campeones Chiefs sí jugarán con aficionados

DEPORTE ► **Página 16-A**

Destacan unión en plan Jalisco Sin Hambre

► **Página cinco-A**

Marchan en Argentina por extensión de cuarentena

► **Página siete-A**

SOBREVIVE ACUARIO TAPATÍO CON MÍNIMO DE VISITANTES



RESISTENCIA. El Acuario Michin sobrevive. En plena emergencia sanitaria por el COVID-19, su director comercial, Carlos Pérez, dice que, con el aforo que tienen permitido, pueden recibir hasta mil personas por día. Sin embargo, actualmente llegan entre 100 y 150. Desde el 20 de julio, día de su reapertura, el espacio cuenta con termómetro, tapete sanitizante y gel antibacterial en el ingreso y en las salas. Las áreas se desinfectan cada 15 minutos. Además, se pide a las personas no tocar los cristales para mayor higiene.

DEPORTE



Inter, el rival del Sevilla en la Final de la Europa League

► **Página 12-A**

Se estrena la Liga de Expansión



► **Página 12-A**

Ex funcionarios panistas del Senado son exhibidos al recibir fajos de dinero

INFORMADOR.MX

PURO PODER
La nueva RAM TRX 1500 2021 se convierte en la reina del mundo de las pickups con 702 caballos de fuerza.

GALERÍA
<https://bit.ly/3g40ksl>

SE AFERRAN A TRAFICACIONES

Pese a la pandemia, habitantes de Tlhuac, enterran a sus muertos de acuerdo con la costumbre.

VIDEO
<https://bit.ly/344Alq>

Si se implementa esta medida en la Entidad, uno de los beneficios es generar ahorros para diversas instituciones y particulares

Miles de procesos que están rezagados en el Consejo de la Judicatura del Estado, principalmente por la suspensión de actividades debido a la pandemia, podrían desahogarse si se implementan los juicios en línea.

El ejemplo de esto es la iniciativa, presentada en junio pasado por el gobernador de Jalisco, en la cual se pretende que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) migre a un sistema tecnológico que resolvería los casos en la mitad del tiempo habitual.

"A través del juicio en línea se pueden acortar los plazos en los que se resuelve un juicio en la vía tradicional, en un 50%, además de generar un considerable ahorro de costos para el Tribunal, para las autoridades y para los particulares", se lee en el documento.

El sistema de tribunal virtual permitiría llevar el registro del proceso, notificar y presentar promociones y realizar los juicios vía remota, desde la presentación de la demanda hasta la sentencia.

Sin embargo, esto no significa que desaparecerían las comparecencias tradicionales, sino que coexistirían ambos modelos para atender las cargas de trabajo.

En 2018, el TJA recibió 21 mil 341 juicios en su Oficialía de Partes. Se espera que este año cierre con 31 mil 608 procesos más.

Al respecto, la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local aprobó una reforma a la Ley de Justicia Administrativa del Estado para añadir un capítulo y definir los procesos en línea, pero aún falta que la apruebe el pleno.

Prevén que el sistema informático para la digitalización de la justicia en este tribunal tenga un costo de implementación y de inversión anual de ocho millones 206 mil 399 pesos.

Sigfrido Hécator Pizano, diputado local de Movimiento Ciudadano, quien promueve una propuesta para cristalizar una plataforma similar en todo el Poder Judicial de Jalisco, serían necesarios alrededor de 40 millones de pesos.

Algunos de los estados que ya cuentan con tribunales virtuales son Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México y Aguascalientes.

REVISTA

► **Página 10-A**

María Inés encuentra a su "par" ideal



Otra crisis por la pandemia: la de educación. CARLOS ELÍAS - Fe... y tradición ► RAYMUNDO RIVIA CALLOS Las travesuras eróticas del secretario ► GABRIELA AGUILAR Machismo en vitrina ► JUAN PALOMAR VERA Algo sobre la

► **Página seis-A**

ENTRA A SAGA 'SCREAM'

La actriz regía Melissa Barrera protagonizará la quinta entrega de la saga *Scream* junto con Courteney Cox y David Arquette.

GENTE



PANORAMA COMPLICADO

Ante la cancelación de Sharjah como invitado de honor a la FIL Guadalajara, aumentarán todavía más las pérdidas millonarias del encuentro editorial.

CULTURA PÁG. 4

RENACE TAPATÍO

El equipo filial de las Chivas debuta hoy en el Akron frente a Cimarrones, como parte de la Liga Expansión 2020.



AVANZA CHINA EN LA VACUNA

La Oficina de Propiedad Intelectual aprobó una patente de una candidata a vacuna vs. Covid-19.

INTER. PÁG. 13

MARTES 18 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,922 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Entran a trabajar sin el perfil Se lleva al SAT a suegro y cuates

Metex de escolta del Presidente a red de amigos en órgano tributario

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La ex escolta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Paloma Rachel Aguilar Correa, no llegó sola al Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde es Administradora General de Recursos y Servicios, responsable del manejo presupuestal del organismo.

En julio de 2019, cuando empezó a trabajar en el SAT, llegaron con ella al menos seis personas más a puestos clave en la dependencia, incluyendo a su suegro, su novio, así como amigos y colaboradores. Ninguno tenía experiencia relacionada con los cargos que ahora ocupan, pese a ser un requisito.

"Tiene un gran mérito que para mí es fundamental, es honesta, incorruptible. Eso necesita el SAT", dijo en mayo pasado el Presidente, quien defendió el nombramiento de su ex escolta.

En septiembre fue designada formalmente Administradora General y tres meses después metió al SAT a su suegro Javier Portugal Haces, quien de comercializar cintas pasó a ocupar el cargo de Administrador de Operación de Recursos y Servicios "4".

A la par de su nombramiento, integró como Administrador Central de Operación de Recursos y Servicios a Jorge Antonio Dorantes Arellano, quien en 2018 colaboró en su campaña como candidata a diputada federal en San Luis Potosí.

También entraron sus amigos Raymundo Castañón Aguilar, como Administrador de Operación de Recursos y Servicios "5", y Montserrat Berrones Martínez, como Administradora de Gestión Interna.

En el SAT también trabaja con su amiga Claudia Carolina Coutiño Acosta, como Administradora para el Destino de Bienes, y en febrero de este año se integró su pareja, Ángel Javier Portugal Dorantes.

Al igual que Aguilar Correa, Portugal Dorantes trabajó en la Ayudantía del Presidente y ahora es Administrador Central de Servicios Tributarios al Contribuyente.

De ayudantes a jefes en SAT



En mayo, MURAL informó de los dos ex integrantes de la ayudantía que llegaron al SAT.



Paloma Aguilar y Javier Portugal.



Paloma y Montserrat Berrones.

Aprieta fisco con auditorías

JORGE CANO

MÉXICO.- En el primer semestre de este año, el fisco realizó 25 mil 950 auditorías masivas por medios electrónicos, el doble de las aplicadas en el mismo periodo de 2019, según datos del SAT.

Con ellas se contacta en bloque a contribuyentes de un gremio para revisar posibles irregularidades.

Guillermo Mendieta, del Colegio de Contadores Públicos, dijo que desde 2014 no se registraba un volumen de esa magnitud y que podría deberse a las restricciones por la pandemia, pero también a la necesidad de recaudar más.



RAFAEL CARAVEO Secretario técnico y colaborador del ex Senador José Luis Lavalle.



GUILLERMO GUTIÉRREZ Secretario particular del ex Senador y gobernador de Querétaro Francisco Domínguez.



PASAN SOBORNOS DE LAS LIGAS A LAS MALETAS

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Una parte de los presuntos sobornos que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, habría repartido en el Senado fueron recibidos por empleados de senadores panistas entre 2013 y 2014.

Un video subido a YouTube muestra la entrega de dinero en efectivo, en bolsas de 200 y 500 pesos dentro de maletas, a Rafael Caraveo Opeongo, entonces Secretario Técnico de la Comisión de Administración del Senado, a cargo del panista, Jorge Luis Lavalle.

También aparece Guillermo Gutiérrez Badillo, secretario privado del entonces legislador Francisco Domínguez y actual Gobernador de Querétaro, quien tras difundirse el video anunció el cese de su colaborador y se deslindó de los hechos.

El pasado 24 de julio, Grupo Opeongo era señalado por Lozoya Austin, en



2004



Hace 16 años fueron los videoescándalos de Ahumada y Bejarano. Ahora toca a los panistas

un escrito preliminar, como una de las personas que recibió sobornos para sorobor las reformas estructurales.

La semana pasada, el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, dijo que Lozoya Austin entregó un video a la dependencia al presentar una denuncia de hechos contra el ex Presidente Enrique Peña Nieto y el ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, a quienes responsabiliza de ordenarle la entrega de esos sobornos.

NACIONAL PÁG. 8

Retiran récord a Afores

MARLEN HERNÁNDEZ

En julio pasado, los desempleados retiraron mil 993 millones de pesos de sus cuentas de las Afores, el monto más alto para cualquier mes de cualquier año desde que empezaron los registros, en 2005.

La cantidad implica un incremento del 85 por ciento respecto a julio de 2019, cuando se sacaron mil 77 millones de pesos, según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Considerando el acumulado desde enero, los retiros alcanzaron 10 mil 563 millones de pesos, por parte de 997 mil 443 personas.

Según datos del IMSS, de enero a julio se portizaron 925 mil 490 empleos formales en el País.

Los retiros por desempleo pueden realizarse cada 5 años, pero afectan la pensión del trabajador y reducen las semanas cotizadas, explicó Jorge Sánchez, director de Investigación Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros.

También le falló MP a niña de Vallarta

ENRIQUE OSORIO

Las fallas en la acusación contra el ex funcionario de Puerto Vallarta procesado por abuso sexual infantil no solo recaen sobre el juez que llevó el caso, también sobre la Fiscalía Regional.

Sandra Quiñones, asesora legal de la víctima, recalcó que ni siquiera realizaron entrevistas en el sitio del hallazgo del vehículo.

Tampoco recabaron la declaración del papá de la víctima ni retuvieron para análisis el teléfono del agresor todo lo cual se tradujo en una integración deficiente de la carpeta de investigación y una falla al buscar procesarlo por corrupción de menores.

"Son datos de prueba básicos que Fiscalía desde un inicio debió de haber recabado."

"Siguen dejando en esta investigación, hay situaciones de extrema urgencia, no es lo mismo interrogar y hablar con los testigos lo más pronto posible que dos, tres, un mes después de los hechos", expresó Quiñones en una conferencia de prensa ayer.

Se reportó que Luis Alonso "N", fue detenido el 26 de julio, acusado de abuso sexual infantil perpetrado contra una menor de 10 años, esto en Puerto Vallarta, en donde él era funcionario de la Comisaría.

La Fiscalía buscó acusarlo también por corrupción de menores, pero el juez de control, Jorge Solís Arana, decidió no vincularlo a proceso por este delito, reveló Quiñones, porque aseguró que no había corrupción, debido a que la niña no sintió placer.

Y CONGELAN CUENTAS A JUEZ

ABEL BARAJAS E ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- La Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda bloqueó las cuentas bancarias de Jorge Luis Solís Arana, el juez de control que rechazó vincular a proceso a un funcionario de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, Jalisco, por el

delito de corrupción de menores.

También congeló las cuentas del funcionario, identificado como Luis Alonso "N", por movimientos irregulares en el sistema financiero, informó Santiago Nieto, titular de la UIF.

"Estamos en proceso de investigación para ver si presentamos la denuncia correspondiente", añadió.

Ligan red caduca con agua sucia

Señala experta que norma vieja impide al Siapa la correcta potabilización

JULIO CÁRDENAS

La red hídrica podría ser la causa del suministro de agua turbia en diversas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Así lo sostiene Alicia Torres, profesora investigadora del Departamento de Estudios Socio Urbanos de la UdeG, quien consideró que achacar a los ciudadanos el problema como lo hace el Siapa, es lavarse las manos y dejar en irresponsabilidad.

"No están cumpliendo el derecho humano al agua por como nos está llegando el agua y querer decir, 'ah, el ciudadano tiene la culpa porque no lava sus tinacos', me parece que es lavarse las manos", señaló.

"No porque el agua te llegue transparente está potable, hoy creo que el color nos alerta y nos alarma, pero nos debió haber alarmado desde muchísimos años atrás porque el agua no está siendo potable".

Reiteró que las cuatro plantas potabilizadoras de la Ciudad operan bajo la NOM-127-SSA1-1994, vigente desde

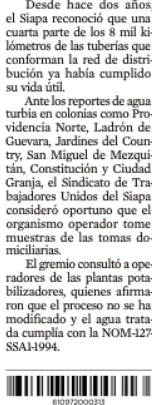
hace 26 años, que no considerara contaminantes emergentes como el DDT, heptacolor, atrazina, antibióticos, anticonceptivos, entre otros, que producen cáncer, abortos, insuficiencia renal y diabetes.

MURAL buscó ayer entrevista con el Siapa, pero la Dirección de Comunicación Social contestó que buscaría agenda.

Desde hace dos años, el Siapa reconoció que una cuarta parte de los 8 mil kilómetros de las tuberías que conforman la red de distribución ya había cumplido su vida útil.

Ante los reportes de agua turbia en colonias como Providencia Norte, Ladrón de Guevara, Jardines del Country, San Miguel de Mezquitlán, Constitución y Ciudad Granja, el Sindicato de Trabajadores Unidos del Siapa consideró oportuno que el organismo operador tome muestras de las tomas domiciliarias.

"El gremio consultó a operadores de las plantas potabilizadoras, quienes afirman que el proceso no se ha modificado y el agua trata de cumplir con la NOM-127-SSA1-1994."





Carlos Puig
"La pregunta es si nos vamos a quedar en esa 'meseta' de violencia" - P. 2



Elisa Alanís
"El Señor de los Fajos: nueva temporada solo para balconear" - P. 2



Arturo Zaldívar
"Por una reforma para consolidar el cambio de la justicia federal" - P. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **525,733** | SOSPECHOSOS: **78,431** | FALLECIDOS: **57,023**

ACTUALIZACIÓN: 17 DE AGOSTO 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. El gobernador de Querétaro se deslinda y cesa a Guillermo Gutiérrez Badillo, a quien entregan 2.4 millones de pesos en efectivo junto a Rafael Caraveo, ex colaborador de Jorge Luis Lavalle en el Senado

Estrenan videoescándalos 2.0 con exhibida a panistas

JANNET LÓPEZ Y ESTRELLA ÁLVAREZ
CIUDAD DE MÉXICO Y QUERÉTARO

El primer golpe de los videoescándalos episodio dos fue contra el panismo al exhibir a colaboradores de Francisco Domínguez y Jor-

ge Luis Lavalle recibiendo 2.4 millones de pesos en efectivo de un presunto trabajador de Pemex. El hoy gobernador de Querétaro se deslindó y cesó a su secretario Guillermo Gutiérrez Badillo. PÁGS. 14 Y 15

Hermano niega difusión
Aclara FGR: no es la prueba que aportó Emilio Lozoya

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 14 Y 15

Contratos "leoninos"
Idesa: ganamos concurso antes de transas de Lozoya

Y. ORDAZ Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 17

Gobernador de Guanajuato
Se compromete a apagar rebrote del cártel del Marro

ISRAEL NAVARRO - PAG. 17



La UIF bloquea cuentas de juez en caso de abuso en Puerto Vallarta

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

La UIF bloqueó las cuentas del juez que decidió no vincular a proceso por Corrupción de Menores a Luis Alonso "N". PÁG. 8



Basquetbol. Astros presenta el roster de Valdeolmillos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Coincidencia no, milagro menos

El video de ayerno sirve en tribunales. Tampoco las "consultas" para enjuiciar a nadie. PÁG. 15

Pacífico. Huracán Genevieve pone en alerta a las costas mexicanas

El huracán Genevieve se intensificó este lunes a categoría 2 en el Océano Pacífico y se esperan lluvias intensas en los estados de Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Oaxaca, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional. Se prevé que hoy adquiera la categoría 3 y mañana la categoría 4. Aunque no tocará tierra, el gobierno jalisciense prepara plan de respuesta ante posibles afectaciones. EFE



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PLEGABLES

CREAN PANTALLAS DE TINTA ELECTRÓNICA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

VIRUS NO FRENA A TAPATÍOS

ALARMIA. Corredores comerciales como Obregón, Medrano y San Juan de Dios han relajado los protocolos de sanidad que la misma autoridad condicionó hace unos meses para que locatarios de estas zonas pudieran abrir. Hoy estas medidas han quedado en el olvido tanto por los negocios como por los usuarios, pero también por las autoridades para hacer efectivo que el reglamento se cumpla. Edgar Flores ZMG 2A



ALBERTO RAMÍREZ/AGENCIAPRESS

COVID-19

525,733

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

56,023

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

41,197

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,036

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: [Coronavirus.gob.mx/](https://covid19.gob.mx/) datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

Trenes de Línea 3, listos para operar

LOS VEHÍCULOS SERÁN ENTREGADOS A LA SCT

Los sistemas de transporte son autónomos, aunque se capacita a los conductores, que prácticamente estarán en la cabina para vigilar las puertas y en caso de que se presente algún incidente

SOMIA SERRANO IÑIGUEZ

Los trenes de la Línea 3 hacen las últimas pruebas, con recorridos que incluyen los dos viaductos y el túnel, sin que se presenten incidentes. Esto significa que estarán listos en caso de que se confirme el plazo del primero de septiembre para que este sistema de transporte entre en funcionamiento.

Maité Ramos, directora general de Alstom México, dijo que actualmente están en la etapa de preoperación, que es la previa a la entrega formal de estos vehículos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que, a su vez, luego los entregará al Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

La directora de la empresa explicó que se dispondrá de 18 trenes, cada uno de tres carros, que están equipados con aire acondicionado y sistema de comunicación al interior del tren, con las estaciones y el centro de control. Además, cuentan con un circuito de videovigilancia que permite mayor seguridad en los vagones.

Maité Ramos informó que la velocidad máxima que pueden alcanzar los trenes que se usarán en la Línea 3 es de 90 kilómetros por hora, aunque la velocidad que se utiliza en este tipo de transporte público es de 35 kilómetros

por hora.

La frecuencia de paso será cada 2 minutos e incluso en horas pico podría ser cada 90 segundos.

Los trenes son autónomos, aunque actualmente se capacita a los conductores que prácticamente estarán en la cabina para vigilar las puertas y en caso



de que se presente algún incidente. Ramos explicó que el sistema de frenado de los trenes es al mismo tiempo de recuperación de energía eléctrica.

ZMG 2A



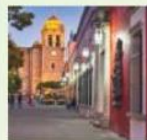
CONTESIA/EF

TLÁHUAC PANDEMIA NO EVITA ENTIERROS 'FESTIVOS'

TRADICIONES. Aunque el cementerio de Tláhuac lleva meses cerrado al público, en su interior se siguen haciendo fastuosos sepelios, hasta el punto que los funerales se convierten en una fiesta de música, tequila y sentimientos. PAÍS 1B

CHIHUAHUA 'ORONAVIRUS' REOCUPA EN LA FRONTERA CON TEXAS

AFECTACIONES. El Covid-19 pone en jaque a la frontera entre México y Estados Unidos. El comercio y la vida en la franja entre El Paso y Ciudad Juárez se han visto comprometidos debido a que la localidad vecina tiene récord de contagios. MUNDO 3B



EF/AGAL

TEQUILA SIN MEDIDAS, TURISTAS SATURAN NEGOCIOS

REPORTE. Habitantes de Tequila señalaron que el fin de semana ha sido uno de los más concurridos en el último mes. El Centro, restaurantes, lugares de venta de alcohol y cantaritos estuvieron llenos de personas que no respetaron las medidas sanitarias. EMPRESA 7A



CASO LOZOYA DIFUNDEN VIDEO DE SOBORNOS A SENADORES

PAÍS 1B

MÉXICO AUMENTAN CASOS DE SEQUESTRO EN JULIO

PAÍS 1B

JOE BIDEN AVANTAJA POR DOS PUNTOS A TRUMP

MUNDO 3B

DENUNCIAN COLECTIVOS

Lleno de errores, caso por abuso de niña



JUAN LEVIARDO

Una serie de omisiones en la investigación de la Fiscalía del Estado contra un funcionario por el abuso sexual de una niña en Puerto Vallarta fue detectada por colectivos feministas de derechos humanos.

Ello sería parte de la explicación de por qué el juez José Luis Solís Aranda decidió no vincular a proceso penal al funcionario imputado Luis Alonso N., por el delito de corrupción de menores.

ZMG 3A

Para la asesora jurídica de la familia de la niña de 10 años, Sandra Lourdes Quiñones Domínguez, la primera de las fallas es que al sospechoso no se le aseguró el teléfono celular en el momento de la detención, objeto que podría haber aportado datos de prueba en la investigación. No se realizó fijación de indicios en busca de fluidos dentro del auto donde fue localizada la menor.

EXPANSIÓN

TAPATÍO VS. SONORA ESTADIO AERÓN / 17 HORAS

DAXACA VS. LUGG ESTADIO ITD / 18 HORAS

CHAMPIONS

PSG VS. LEVSKI ESTADIO DA LUZ / 14 HORAS

BARCELONA VS. KÖE MAN SE APUNTA PASIÓN 8A



CONTESIA/EF



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

SEMADET

Afirmen que no tienen abandonados a vecinos del río Verde 3A

MORENA

Militantes protestan en casa del partido y la 'clausuran' 4A

LITERATURA

A 100 años del natalicio de la poeta uruguayá Idea Vilariño 6B

CONTAMINANTES

Estudio encuentra microplásticos en el cuerpo humano 8B

UFO LA PASTA EN 5 MINUTOS!

COMODO FUEGO ARRABACERA TOSTADA RED TEQUILA

¡SOLO \$16 PESOS!

DESCARGANDO TU CUPÓN
<https://www.oxxo.com/coupons-de-oxxo>
 O ESCANEANDO EL CÓDIGO

OXO

*VIGENCIA DEL 02 DE AGO AL 02 DE SEPT

154738

Martes 18 de agosto de 2020

Máx. 27° C | Min. 17° C

@Publimetromx Publimetro.com.mx

publimetro GUADALAJARA, JAL.



Genevieve provocará intensas lluvias



Wonder woman salvará al mundo y a los cines

Afinan los estrenos para atraer al público a las salas; llegarán *James Bond*, *Tenet* y hasta *BTS*. **Pág. 09**

Asesinato de una menor reaviva indignación social en Jalisco

La Fiscalía investiga a un familiar de la niña como posible autor. **Pág. 02**

Temporada. El huracán *Genevieve* provocó este lunes oleaje alto y tormentas en Guerrero y Michoacán, y se dirige hacia Baja California. / CUARTOSUCRO

Fenómeno meteorológico. Avanza por la costa del Pacífico, y aunque no tocará tierra, se prevé que cause precipitaciones en Jalisco. **Pág. 02**

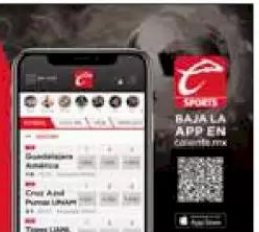
Caliente
 caliente.mx
 Recibe de regalo
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18	14:00	RB LEIPZIG VS PARIS SAINT G.	+333	+295	-125
19	14:00	O. LYON VS BAYERN MUN.	+1000	+650	-450
21	21:30	JUÁREZ VS LEÓN	+270	+245	-120

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,613**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGOR 0005/2019/11. JUEGOS RESPONSABLES. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



154860

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: Los Reptilianos, una teoría conspirativa del ufólogo David Icke

CRONOMICÓN IV

Declaran Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado al Mariachi en su diversidad

CRONOMICÓN VIII

Líderes Jesuitas hablan en un webinar sobre la búsqueda de una nueva y mejor normalidad

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 18 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Creció 40% Inversión Extranjera Directa en el estado

❖ Durante el primer semestre del año Jalisco recibió mil 542 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED)

METRÓPOLIS

► Este martes por la noche el pronóstico del paso de Genevieve cercano a las costas de Jalisco es que estará a 500 kilómetros de Punta Perula y fortalecido a categoría 3 o 4, afirmó el titular de la Unidad de Protección Civil y Bomberos.

► El confinamiento social que exige permanecer en casa el mayor tiempo posible para evitar contagios por Covid-19, puso en evidencia el agotamiento del modelo de la vivienda en México.



NO NUEVO CICLO ESCOLAR Cae 80% venta en papelerías

A una semana del inicio de clases virtuales los negocios están vacíos, con la esperanza de que colegios particulares surtan su lista de útiles. [Pág. 5](#)



ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

NO HAY DE OTRA

Encuentro del Mariachi, virtual

Para evitar aglomeraciones en recintos cerrados, la Cámara de Comercio informó que el evento se llevará a cabo vía internet desde el corazón de Jalisco, para todo el mundo. [Pág. 5](#)



ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 18 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,199 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CASO PUERTO VALLARTA

Congela UIF cuentas a juez y funcionario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Santiago Nieto interviene en el señalamiento de presunto abuso infantil; exhorta la Conavim a juzgar con perspectiva de género

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Santiago Nieto confirmó que intervinieron en el caso de Puerto Vallarta y congelaron las cuentas bancarias

tanto del Juez Especializado en Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal, del Sistema Penal Acusatorio Adversarial Especializado en Violencia contra las

Mujeres con sede en Puerto Vallarta, Jorge Luis Solís Aranda, como del jefe de recursos humanos de la policía de ese municipio, al que supuestamente favoreció al no vincularlo por algunos delitos.

Por otra parte, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres hizo un llamado a las autoridades, incluyendo a la Fiscalía

General del estado, al Consejo de la Judicatura local y a las autoridades del municipio de Puerto Vallarta, a juzgar el caso de la menor de 10 años encontrada desnuda con ex funcionario de la Policía Vallartense con perspectiva de género y anteponiendo el interés superior de la niñez conforme a la ley y convenios internacionales suscritos por México. [Pág. 3](#)

INFORMA EL INE
Inicia en septiembre 7 el proceso electoral
El instituto acordó la fecha para que los mexicanos decidan con tiempo a quién elegir en los cargos de elección popular. En Jalisco votarán más de 6 millones de personas. [Pág. 3](#)

TAMBIÉN DE HACIENDA
Pide el Congreso informe de SIOP
Deben presentar desglose de cada una de las obras del Programa Anual de Inversión Pública del año 2020, especificando nombre o denominación de la misma. [Pág. 8](#)

CASO EX DIRECTOR DE PEMEX
Difunden video de presunto soborno
Aparecen exfuncionarios del Senado recibiendo una fuerte cantidad de dinero por empleados de la paraestatal. La FGR confirmó que el material no ha sido presentado formalmente. [Pág. 13](#)

AGAPITO ESPINOZA



Hacen su agosto en la pandemia

Mientras algunos sufren la crisis económica a consecuencia del Covid-19, otros aprovechan la situación y se adaptan, como estos vendedores que ofrecen cubrebocas en su mayoría caros y de dudosa procedencia.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL 'GRITO en el cielo' pusieron jueces de Jalisco luego de que su compañero **Jorge Solís Arana**, de Puerto Vallarta, fue separado del cargo por no vincular a proceso a un funcionario acusado de cometer abuso sexual contra una menor.

CUENTAN QUE los juzgadores, entre ellos **Manuel Servín, Leopoldo Partida, Irma Ramírez y Gabriela de León**, expresaron su inconformidad al considerar que la acción contra Solís Arana atenta contra la independencia de los jueces.

ADEMÁS, RESPALDARON a su compañero y criticaron la presunta intromisión del gobernador **Enrique Alfaro** en este tema que sólo compete al Poder Judicial.

• • •

'MORADOS' de inconformidad podría poner la regidora de Guadalajara, **Claudia Delgadillo**, a varios grupos morenistas.

LA MUNICIPE planea exigir hoy que la elección del nuevo dirigente nacional del partido sea por encuesta pública, no cerrada como pretenden militantes que impulsan a **Yeidckol Polevnsky** y a **Bertha Luján**.

INCLUSO, DELGADILLO haría público su respaldo al diputado federal **Mario Delgado** como aspirante a dirigir a Morena.

• • •

MOLESTIA HA PROVOCADO en los colectivos la tibia respuesta de la Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco, que encabeza **Andrés Treviño**, sobre el asesinato de **Jonathan Santos**.

UN COMUNICADO sin firma ni fecha fue la única manifestación de la dependencia, reafirmando la creencia de grupos activistas de que estas dependencias existen para justificar las acciones de otras autoridades.

IGUAL PASA con la Secretaría de Igualdad Sustantiva que, por ejemplo, en Twitter ha ignorado el hecho.

EN UN CRIMEN que ha trastocado a la sociedad, se esperaba que estos entes representaran a quienes más lo necesitan.

• • •

LOS OPTIMISTAS (como el Presidente) dicen que ya se empieza a ver la luz al final del largo túnel de la pandemia. Sin embargo, todo indica que se trata de una mera ilusión óptica, cortesía de la manipulación de las cifras de **Hugo López-Gatell**.

QUIENES SABEN leer los números advierten que el gobierno federal está creando la falsa percepción de una meseta de contagios, ya no un pico, no porque realmente se haya contenido la pandemia. ¡Para nada! En realidad se están contabilizando menos casos porque... ¡se están haciendo menos pruebas!

DE ACUERDO con el reporte oficial de la Secretaría de Salud, ayer se reportó la realización a nivel nacional de sólo 7 mil 379 pruebas de Covid-19 con resultado definitivo, lo que representa la cifra más baja desde el 8 de junio, cuando se anotaron los resultados de 6 mil 899 pruebas.

HAY QUE reconocer que su lógica es implacable: si no hay pruebas, no hay contagios. ¡Nohombre, unos genios!

LA TREMENDA CORTE

Mal le fue la mañana de ayer a Rubén Masayi González Uyeda, pues en la Mesa Interinstitucional de Reactivación Económica hubo recriminaciones a su persona por andar declarando a medios y haciendo comentarios donde se critica la dispersión de recursos en los programas económicos y la transparencia, sobre todo porque él forma parte de la propia mesa y está enterado de todo. Entre los reclamos está que la información siempre ha estado disponible para consulta, por lo cual se dejó muy claro que si alguien tiene alguna duda, existe a quien preguntarle.

La regidora morenista Claudia Delgadillo ya está en campaña. Pero no crea que ya busca otro cargo de elección popular. Lo que pasa es que la edil tapatía anuncia hoy por la mañana su integración a un proyecto por Morena, el cual impulsa al diputado federal Mario Delgado para presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional. Si Delgado gana la elección interna... ¿ya sabremos quién dirigirá el partido en Jalisco? ¿O será acaso que se convertirá en candidata a la presidencia municipal de la capital jalisciense?

Ahora sí que dos semanas son las que faltan para la llegada de septiembre y, si corremos con (algo o mucha) de suerte, para la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, pues ya hace tiempo el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que será en el primer día del mes patrio cuando comience a dar servicio tan anhelada y costosa ruta. Ya es posible ver trenes ir y venir sobre los tramos elevados, pero no hay certeza de que se tenga todo listo para dentro de catorce días. Lo único que es real es el pleito sobre las columnas de los tramos elevados, pues el proyecto de pintarlas con arte urbano confronta a quienes desean plantas, como se proyectó originalmente.

Calladitos, pero ya hay diputados locales de diferentes partidos que están midiendo y cabildeando la presentación de una iniciativa para restringir la comida de alto contenido calórico, alias comida chatarra, como se hizo en Oaxaca y se plantea hacer en otras entidades del país. Por supuesto que no se sabe el resultado de la posible propuesta, pero le podemos asegurar que el debate será intenso.

ALLÁ EN LA FUENTE



Juicios en línea

La apuesta para migrar a una ciberjusticia en Jalisco es una oportunidad que puede surgir de la pandemia. La ventaja de implementar un sistema de tribunales virtuales es que los plazos de un juicio pueden reducirse hasta la mitad.

En medio de miles de asuntos judiciales detenidos por la pandemia, sumados al rezago que ya existía, el costo de una apuesta de esta naturaleza es menor en comparación al beneficio.

La estimación para implementar este sistema de justicia en línea en el Poder Judicial del Estado ronda los 40 millones de pesos. Implicaría mucho trabajo, capacitación y una curva de aprendizaje, pero nos acercaría a un sistema de justicia más eficiente.

Luego de padecer un brote de COVID-19, en el Congreso del Estado retomarán algunas actividades presenciales y para reforzar las medidas preventivas compraron paquetes de pruebas rápidas para hacer el examen al personal que presente algún síntoma del virus.

Parece que a los legisladores nadie les avisó que ese tipo de test no es recomendado por la Secretaría de Salud federal, pues entre otras cosas puede dar falsos negativos.

Hace unas semanas los legisladores también arrendaron un túnel sanitizante que colocaron en el ingreso del edificio del Legislativo. La inversión en ese dispositivo de poco sirvió para evitar el brote que afectó a 17 legisladores, aunque algunos luego afirmaron ser falsos positivos.

Tras renunciar al PRD y a ser su coordinador en el Congreso estatal, el diputado Gerardo Quirino Velázquez se integrará formalmente a la fracción de Movimiento Ciudadano, aunque en los hechos desde el inicio de la Legislatura ha actuado como emecista, y perredista sólo en el membrete.

El ajuste es un efecto más de las diferencias entre el Grupo Universidad y MC. Falta ver si la udegeísta Mara Robles dejará las filas naranjas para ponerse la camiseta perredista y seguir alineada con los Leones Negros.

qp@ntrguadalajara.com

El caso de la **niña abusada sexualmente** en Puerto Vallarta tuvo proyección ya hasta nacional, luego de que congelaron sus cuentas al **juez del caso** y al **ex funcionario municipal** sospechoso de haber cometido el delito. También representantes de la red feminista **Cladem** hicieron una radiografía de la situación de descuido en las investigaciones de violencia sexual contra niñas y adolescentes en el puerto y aprovecharon para pedirle al gobierno del estado que devuelva el dinero a los programas de género y violencia de género a los que les quitó recursos.

Uno se queda asombrado con todas las irregularidades que señalan las abogadas haber encontrado en la carpeta de investigación y en la manera en que fue presentada ante el juez para imputar al ahora ex funcionario. Y cuando dicen que podría salir libre, ya va resultando cada vez más y más factible. De ese tamaño.



Aunque ya sabíamos que el color de su playera y corazón era naranja más que amarillo, hoy se formalizará la incorporación de **Quirino Velázquez Chávez** a Movimiento Ciudadano (MC). El coordinador emecista, diputado **Salvador Caro**, convoca a una rueda de prensa con el ex perredista y, como ya es tradición en esta Legislatura, sin aclarar el tema de la convocatoria.

Aunque el PRDera aliado de MC, ahora con la incorporación de Quirino parece que se alarga la distancia entre el sol azteca y el naranja, y por consiguiente de éste con el Grupo Universidad; si no, ¿para qué la necesidad de cambiar de bando partidista cuando ya pasó el tiempo para poder buscar candidaturas con otros emblemas políticos?



Sin embargo, al mismo tiempo que existe un punto de tirantez, hay señales de que el **Grupo UdeG** y el **Ejecutivo**, más MC, ya están en *pasteleras* plásticas... es decir, el tema de los magistrados y consejeros llegó a un punto de acuerdo en lo corto: sí le darán espacios al grupo, como habían prometido al inicio y que en la reciente elección de consejeros de la Judicatura no les tocó.

Ahora les darán el puesto vacante que quedará en la Judicatura en octubre, pero ya sin el manejo de los recursos económicos, que mantuvieron en los últimos dos periodos, y a lo que se suma uno de los nueve magistrados a repartir cuando salgan en septiembre las convocatorias. Los otros magistrados están apalabrados: uno para el PRI, uno a Morena, dos al PAN y cuatro a MC. El Poder Judicial en la entidad es un *enorrmmeeeee* pastel divisible en rebanadas.



Con el tema del paquete de iniciativas de ley sobre los desaparecidos y las declaraciones del panista titular de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, diputado **Jorge González Arana**, el PAN tiene que aplicar la operación cicatriz con el ITESO.

De manera irresponsable, González Arana acusó que la universidad estaba detrás de los colectivos y no veía el interés, y ahora el *blanquiazul* debe sanar la relación y reparar los puentes que apenas se habían construido. Por lo pronto la desconfianza en el PAN y todos los diputados que mantiene hasta que demuestren lo contrario.



Los **regidores metropolitanos del PAN** presentarán hoy una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Lo que señalan es que a pesar de que las autoridades aprobaron el reinicio de actividades, no han cumplido con exigir que se apliquen los protocolos sanitarios. Porque, añadamos, la nueva normalidad es, en la realidad, la vieja normalidad; pocos hacen caso de las medidas para evitar la propagación del coronavirus. Si esto ocurre en el área metropolitana, en el resto de Jalisco está peor, pues la sana distancia es solo una buena intención. Los ayuntamientos no metropolitanos carecen de personal, recursos, formación y hasta de interés para atender algo así. Los rebasa. ¿Uso de cubrebocas? ¡Ja!

BITÁCORA POLÍTICA

MICHEL

¿Qué nos pasa al atender contra nuestras niñas y niños?, hace días una menor de 10 años desnuda en el carro de un ex funcionario de la policía de Puerto Vallarta a quien tocó en sus partes íntimas y este domingo el asesinato de una menor de 12 años con signos visibles de abuso, su nombre Michel, de Tala. Que como todos los niños sus ilusiones eran muchas y se vieron cortadas brutalmente. Son nuestros niños los que deben ser cuidados y ponerlos en primer término.*Con Las NiñasNo.Como sociedad estamos en deuda con estas menores al no visibilizar situaciones como estas y que se siguen dando.

¿PARA QUIÉN LA MESA?

El diputado Enrique Velázquez pelea la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, ya que existe acuerdo para que la siguiente fracción en encabezará a partir del 1 de noviembre sea el PRD pero que con la salida del Diputado Quirino Velázquez se quedó solo el diputado Enrique y parece no le quieren hacer válido el acuerdo.

PRESIÓN

La presión estuvo fuerte para que los diputados cancelen las mesas técnicas sobre leyes de Desaparición de Personas, por lo que acordaron con los colectivos para que este jueves 20 de agosto todas las partes se pon-



gan de acuerdo en la ruta a seguir: diputados, colectivos, ejecutivo y como intermediarios ONU y Cruz Roja..

NO LES HAGAN CASO

Usuarios del Club Deportivo y social Atlas presentaron quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos encabezadas por el Doctor Miguel Angel Van Dick, ya que en el Plan de Reactivación Económica de Jalisco establece que personas mayores de 60 años no pueden ingresar a los clubes.

Inconformes con ello interpusieron varias

quejas ante la CEDH que les dió entrada pero el pasado 12 de agosto Gerardo Ballesteros de León Subsecretario de Derechos Humanos de Jalisco envió un oficio a la Visitadora de la CEDH Emilia Carina Hidalgo y Costilla donde le dice: "solicitamos que las quejas mencionadas en el proemio de este escrito, sean desechadas en la brevedad, al demostrarse que no existe violación alguna de derechos humanos ni conducta de discriminación en razón de la edad de las personas peticionarias". Lo que los usuarios consideran una cerrazón del Gobierno. **Rosario Bareño**

noticias

N

#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **La Conago y AMLO** limaron asperezas. Nos cuentan que si esperaban que salieran chispas de la reunión de este miércoles entre gobernadores y el presidente, pues no. Tal parece que se la van a llevar calmada... guarden las palomitas.

• **Hugo López-Gatell** sí salió perdiendo. Nos dicen que la exigencia de que renunciara a la subsecretaría de Salud no iba a prosperar, pero cuando llegue el momento de hacer cuentas el presidente López Obrador lo verá como un fusible que pagará los platos rotos... ¿o lo vestirán de héroe?

• **Videoescándalos y la venganza.** Cuando René Bejarano fue exhibido en televisión guardándose hasta las bolsas con el dinero en efectivo se inició la temporada de videos que golpearon las aspiraciones presidenciales de López Obrador. Y como el que a video mata a video muere, ahora vuelve la temporada versión 4T. Aquí sí hay que sacar las palomitas.

• **¿Terror en el PAN?** En el panismo toman con pinzas el asunto de los videoescándalos que ya rozaron y tumbaron al secretario particular del gobernador de Querétaro, Pancho Domínguez. De cualquier forma, aseguran en las filas azules, en Acción Nacional está la punta de lanza opositora. Y a ver de qué cuero salen más correas, retan.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímeter*.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



La justicia y los niños

Hay cosas que nos definen como sociedad, de alguna manera son catalizadoras del pensamiento y las formas de organización social. Así, por ejemplo, una de las cosas que más habla de una sociedad en materia de medio ambiente es el cuidado y la relación de la ciudad con los cuerpos de agua; o la calidad y cuidado de sus escuelas en materia educativa, o la forma en que abordamos el transporte público. En términos de Estado de De-

recho nada habla tanto de una sociedad como el maltrato a los menores.

Tres casos recientes deben ponernos en alerta. El primero, el sonadísimo caso de un servidor público, encargado de Recursos Humanos de la Policía de Puerto Vallarta, que fue sorprendido abusando de una niña de diez años, pero el juez no encontró “pruebas suficientes” para condenarlo. El Poder Judicial ya tomó cartas en el asunto para investigar ahora al juez. Otro caso sucedió en Tala, a unos kilómetros de la metrópoli, una zona azotada por la violencia y el crimen organizado. Ahí una niña de 12 años que salió en busca de un cargador para su celular fue privada de su libertad cuando caminaba rumbo a un rancho y luego asesinada. La encontraron sin vida tirada en un cañaveral. Otro niño fue agredido a golpes brutalmente por un adulto en un albergue en Zapopan donde, en teoría, deberían cuidarlo. La Fiscalía detuvo al presunto agresor.

Como sociedad no pudimos evitar ninguno de estos tres casos. Pasaron en nuestras narices, en

nuestras calles, en nuestras instituciones. Uno de ellos, un funcionario público de seguridad, otro un supuesto cuidador de niños en un albergue. Lo que sí podemos y debemos exigir es que ninguno de ellos quede impune, que se haga justicia, por ellos por el resto de los niños, por nosotros. Si los dejamos pasar, si se tratan estos casos con displicencia, como otro asunto más dentro del mar de violencia en el que estamos sumergidos, terminaremos por normalizarlos, como hemos hecho tristemente con otras formas de violencia.

La respuesta de las autoridades no puede ser, como lo hacen con los delitos patrimoniales, pedirnos que nos cuidemos más, que nos hagamos responsables de nuestra seguridad, que cuidemos a nuestros niños. Si renunciamos a la posibilidad de que los niños crezcan libres, que puedan caminar en las calles, que tengan derecho a una infancia feliz y libre de violencia, habremos perdido cualquier esperanza de un futuro mejor. Por ellos, por nosotros, lo que tenemos que exigir es que se haga justicia.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

Otra crisis por la pandemia: la de educación

Muchas veces en las últimas semanas he escuchado cómo se maldice al año 2020... ha sido totalmente infausto y el asunto es que todavía quedan por transcurrir más de cuatro meses. Cierto es que, como dice el refrán, cada quien cuenta las cosas según le va en la feria, pero aunque a muchos les ha ido bien o hasta mejor de lo esperado, la realidad es que para la mayoría este ha sido un año que se quisiera olvidar pero que por el contrario, permanecerá en la memoria por su saldo negativo.

Al principio eran noticias lejanas las del coronavirus. Ocurrían al otro lado del planeta, en China. En unas semanas la desgracia se recorrió hasta Europa y no tardó en saltar el Atlántico para instalarse en nuestra América Latina. No entremos en detalles, que todos los conocemos.

Esa es la crisis de salud que vivimos y padecemos pero que al menos, gracias a los avances científicos, nos permite visualizar un final no lejano gracias a las vacunas.

Hay otra crisis que será más larga, más profunda y duradera: la económica.

Sobran los malos augurios, en cifras y en pinceladas de un futuro con escaso empleo, paupérrimos ingresos y una recuperación lenta y tortuosa. Lo han dibujado en el Banco de México, en la banca privada y en las poco queridas (por el gobierno de la 4T) casas calificadoras que revisan sin piedad los avances y retrocesos de la economía nacional.

Lo más recomendable es que nos preparemos para dos, tres o cuatro años de las bíblicas vacas flacas. En ese escenario, lo mejor es mantener la salud, que ya será ganancia.

Pero hay una crisis adicional que en la emergencia no ha sido, digamos, más valorada: la educativa.

Tampoco es un descubrimiento.

La misma Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha advertido las consecuencias negativas que recorren todo el planeta, lo mismo en naciones desarrolladas que en las que están "en desarrollo", debido al alto índice de abandono escolar.

Estamos en riesgo de perder una cantidad no cuantificable de recursos humanos por falta de educación. Se ha escuchado muchas veces que los recursos más valiosos de una nación no son sus costas, o su petróleo, sus minerales o su desarrollo en tecnología, sino sus habitantes. Es en ese sentido que el retraso en la educación implicará una pérdida que no se puede medir, pero que previsiblemente será mayor y más honda en naciones como México, donde la problemática es previa a la pandemia del coronavirus.

Hay una terrible confusión sobre el reinicio de clases el próximo 24 de agosto por vía televisiva para las mayorías, y por radio para las minorías menos beneficiadas.

Es cierto que la opción de la televisión es la única, pero también es verdad que los maestros están en general inconformes y mayoritariamente poco preparados.

Igual es cierto que estamos rezagados muchos años en conocimiento y manejo del lenguaje, en matemáticas elementales, en Historia y en desarrollo tecnológico. La pandemia profundizará ese retraso.

Aunque parezca injusto, no queda otro camino que redoblar el esfuerzo. Igual que al sector médico le ha tocado trabajar mucho más ante la pandemia, ahora es tiempo de los maestros y de las familias. Las nuevas generaciones lo merecen.



Eugenio Ruiz Orozco
(eugenuo@hotmail.com)

AL TROTE

Funcionarios virtuosos

Hace algunos días perdí a dos entrañables amigos: Héctor Hiram Zavala Ontiveros y José de Jesús Núñez Regalado. Juntos recorrimos una buena parte del camino: con Zavala, desde los primeros pasos, haciendo travesuras en el barrio de las Nueve Esquinas, en una Guadalajara que ya se fue; con Núñez, desde la preadolescencia en Tamazula, a donde llegué con mi familia, empujados por el incremento de las rentas y apoyados por la mano generosa de mi tío Enrique, en una de las más maravillosas etapas de mi vida. Con Núñez compartí la realidad del pueblo en la que se nutre nuestra mexicanidad y, ya en la Universidad, las inquietudes y reflexiones políticas de un grupo de jóvenes com-

pañeros. Con ambos hice pininos en el escenario de la vida pública y las responsabilidades administrativas. Soñadores, nos empeñamos en construir un mundo en el que reinara la justicia; el talento y la honestidad fuesen cauce para el éxito; el esfuerzo y la congruencia, recompensados con más y mejores oportunidades, y la educación permitiera, de acuerdo con las capacidades y dedicación, hacerse un espacio en la sociedad. Era un México diferente.

Zavala fue, entre muchas responsabilidades, director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, y coordinador de Planeación Educativa y Evaluación de la Secretaría de Educación de Jalisco. Núñez

pronto emigró a la Ciudad de México para servir a los trabajadores de la industria azucarera en la Dirección Jurídica del STIASR, posteriormente llegó al Congreso de la Unión representando con dignidad a su gremio. Núñez fue promotor del mejoramiento educativo de los hijos de los trabajadores azucareros a través del Fideicomiso de Estudios Superiores y Postgrados del sindicato y después representante obrero ante la Junta de Conciliación Federal en la Ciudad de México.

Con Zavala y un brillante grupo de educadores iniciamos el más ambicioso proyecto de reingeniería del sistema de educación básica de Jalisco, soportado en dos grandes ejes: el primero, el Centro de Desarrollo Tecnológico, CEDETEC, cuya finalidad era producir y coordinar redes, audio, video y software educativo para la educación presencial y a distancia, que ahora sería de gran utilidad; y segundo, el Centro de Desarrollo de Personal, CEDERH, des-

tinado a la formación de cuadros para la educación, proyecto que no se pudo consolidar por la falta de continuidad del gobierno siguiente. A la conducción de Zavala se debe también una obra fuera de serie: el Zoológico de Guadalajara.

Ambos murieron como vivieron: sin lujos, modestamente. La riqueza nunca fue el objetivo de sus vidas y fueron congruentes con sus principios.

Hoy que las páginas de los periódicos y las redes sociales están llenas de noticias que nos revelan los abusos de poder, las desviaciones de funcionarios públicos que traicionan la confianza de los ciudadanos, el empoderamiento del crimen, la confusión en los valores, la prevaricación y pérdida de vigencia de instituciones que fueron nobles y respetables, es justo reconocer a quienes nunca ensuciaron sus manos con las monedas de la traición, la compenenda o el hurto. Descansen en Paz.

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljaLedu.mx



La Conago

El día de mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador se estará reuniendo con todos los gobernadores del país en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). A diferencia de otros mecanismos constitucionales, como el Consejo de Salubridad General, la Conago ha mostrado ser un espacio propicio para el diálogo y el entendimiento político entre órdenes de gobierno.

Basta con recordar que la Conago nació precisamente para atender a una necesidad que surgió tras la alternancia partidaria en la Presidencia de la República. Con los años se ha venido consolidando como un espacio que, sin dejar de ser informal, ha favorecido un diálogo sostenido entre órdenes de gobierno. De ahí que no sean pocas las expectativas que orbitan en torno al encuentro que se verificará mañana en San Luis Potosí.

De entrada, resultaría deseable que, a partir del encuentro, se defina una ruta para remontar las diferencias que han marcado la agenda de las relaciones del gobierno federal con algunos gobiernos estatales, particularmente con los de las entidades aglutinadas en torno a la autonómada Alianza Federalista.

Más aún, lo que resultaría altamente deseable es que el encuentro logre avanzar los acuerdos políticos que favorezcan una especie de blindaje institucional de aquellos asuntos de

interés público que resultan estratégicos para el futuro inmediato del país, particularmente los que tienen que ver con la salud de los mexicanos y los relativos a la recuperación de la economía nacional, para evitar que se vean contaminados del inminente debate político que vendrá con el proceso electoral que está por arrancar con miras a los comicios intermedios del año 2021.

Visto así, la brecha entre expectativas sociales e incentivos políticos se antoja enorme y más bien, las probabilidades de que no suceda nada después del encuentro son muy altas.

Con todo, el peor escenario para todas las autoridades que se darán cita mañana, sería que luego de su encuentro, no suceda algún cambio en la dinámica de las relaciones intergubernamentales en la coyuntura actual marcada por las prioridades de atención derivadas de la emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (covid-19). ■

Resultaría deseable
que se logre avanzar
los acuerdos políticos

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Dinero, video y escándalo

Misión cumplida. La publicación de un video de dos hombres manipulando bolsas llenas de billetes (muchos billetes), ya sirvió para demostrar que hubo corrupción en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

No importa que del video no tengamos más datos que los nombres de los personajes que aparecen. Tampoco importa que no se ha demostrado para

qué se movió tanto dinero en efectivo, ni cuánto suma la cantidad de billetes empacados con cuidado en una maleta deportiva negra. Mucho menos importa que el video se subió a YouTube en una cuenta nueva con el nombre de un hermano de Emilio Lozoya, ni que la voz de quien grabó el material esté distorsionada. La sentencia ya está echada.

Por supuesto que cualquier persona que ande contando y paseando bolsas llenas de fajos de billetes ya es sospechosa. De eso no hay duda. Nadie maneja cantidades así, sobre todo con un sistema bancario donde es posible hacer transacciones por computadora. Hacerlo, aunque sea dinero bien habido, siempre ha dejado lugar a muchas dudas.

Pero lo ideal, lo conducente, lo legal, es investigar primero de qué se trata tanto trajin de efectivo, y para ello habría que citar judicialmente a los implicados. Ellos tendrán una explicación. Si lo detallado resulta convincente, a

otra cosa. Y si no hay manera de explicar, entonces los involucrados se irán ajuicio.

Pero no. En nuestro sistema primero se siembra la duda, se alienta la sospecha y, si hay tiempo, se investiga. Mientras, en redes sociales y en medios de comunicación, se juzgará, sentenciará y ejecutará a quienes aparecen en el video.

Quien subió la grabación a YouTube, con una cuenta que usurpa el nombre de otra persona, debe ser uno de los involucrados en el acarreo de efectivo. Si la cosa fuera justa y legal, ese

Pero lo ideal, lo
conducente, lo legal, es
investigar primero

material no se subiría a redes, sino que se entregaría a las autoridades para investigarse. Es más fácil, sin embargo, filtrar información y acusar ante el tribunal popular.

Hay que acabar con la corrupción, caiga quien caiga. Pero debe ser bajo el imperio de la ley. Cuesta trabajo, sí, pero es la única ruta correcta. Lo demás es hacer escándalo. ■

No uno, sino varios escándalos prenden los faros sobre el Poder Judicial, como el reflector que ilumina brevemente a unos presos en fuga... ¿servirán de algo?

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete



Poder perjudicial

Esta fue la semana del Poder Judicial en Jalisco. Varios incidentes trajeron a cuentas los rezagos del área de gobierno más crítica para nuestra sociedad... y quizá la más atrasada, de todas.

En realidad es difícil cuantificar las fallas y determinar cuál orden de gobierno es el que se encuentra en peor estado, pues a decir verdad, se van a penales. Pero el Poder Ejecutivo es el que está más sujeto a escrutinio por los medios y el público, y mal que bien, avanza.

Del Legislativo muy poco se espera, la verdad, más allá de que lleguen a dormirse a sus curules y luego pasen con sus asesores a ver si copiaron y pegaron iniciativas ajenas para presentarlas como propias. En contraparte, a su favor podemos argumentar que su labor es más bien intrascendente, por lo que no es tanto el daño que pueden causar...

O al menos, no tanto como el de las instancias judiciales. La semana pasada estalló en redes sociales el caso de un funcionario público en Puerto Vallarta

que fue atrapado en flagrancia cometiendo abuso sexual en perjuicio de una niña de 10 años de edad.

Al juez que "le tocó" procesar el caso no le pareció que se hubiera cometido el delito de "corrupción de menores" porque la afectada "no sintió placer", una conclusión que podría ser histórica en materia de jurisprudencia de no ser porque:

1.- Se la sacó de la manga, mostrando hasta qué punto la aplicación de la ley en nuestro país sigue siendo discrecional, o sea, al criterio del juez, y...

2.- Este pobre hombre no tiene criterio.

Por fortuna, la indignación por el caso era ya tanta que explotó cuando se supo de la sabia conclusión del Salomón de pacotilla, por lo que pronto intervinieron las cabezas del Ejecutivo y el Judicial para poner orden: el sátiro... perdón, el "presunto" sátiro sigue tras las rejas, y el comprobado burro juzgador ya fue suspendido y le están revisando desde sus cuentas de banco hasta sus implantes de muelas.

Pero lo anterior no dejaría de ser anecdótico si no sumáramos otro detalle: también en días pasados renovaron algunos cargos de juzgadores por estos rumbos. Entre los recién nombrados hubo varios de los llamados candidatos VIP: parientes cercanos de figuras políticas del Estado.

Y entre ellos destacó un joven que había intentado ser notario, pero reprobó el examen... y ahora se convertía en flamante juez, para beneplácito de su orgulloso tío, Roberto "Chino" López, el ex secretario de gobierno de Aristóteles Sandoval.

De nuevo, el escándalo generalizado obligó a que los jeques de la judicatura renunciaran al joven Samuel López, y ahora habrá que buscarle otro hueso como consuelo, para que no ande de

nini... y para que no haga ruido, pues entre los que sí se colaron hay otros cachorros del Judicial, como la ex cre del jefe de jefes, Ricardo Suro, que de pura casualidad es hija... de ootro magistrado, el señor Antonio Fierros.

Pero eso no es todo. Porque una cosa es que haya nepotismo, lo cual sería grave en otro planeta, menos tramposo, pero aquí no. Aquí lo grave es que una vez que termina el reparto de los juzgados... comienza el reparto de cuotas.

Porque cada juzgado puede funcionar como una franquicia para el lucro personal, ahora están pensando en rotar a los jueces, como en el juego de las sillas en fiesta infantil: suena la música y todos corren a ver cuál les toca.

Se supone que eso inhibe la corrupción... y se supone mal. No cambia nada porque no cambian las cabezas, mucho menos los subordinados, que son familiares suyos o de sus cuates.

Por eso no es raro que de estimados juzgadores pasen a ser señalados por delitos. Algunos serán

honestos, sin duda, pero la exigencia de altura moral es cero.

Y si las prácticas son obsoletas y corruptas... ¿cuál podrá ser el resultado?

Cada juzgado puede funcionar como una franquicia para el lucro personal, ahora están pensando en rotar a los jueces, como en el juego de las sillas, todos corren a ver cuál les toca.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 18 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 12



Oscar Ábrego

Kumamoto, el vulnerable

Aunque siento un profundo respeto por Pedro Kumamoto, me parece que llegó el momento de abordar con más objetividad lo que ha sido -y seguramente será- su paso por el impredecible e implacable mundo de la política.

A la luz de encuestas recientes que lo ubican como un actor indiscutible en la carrera electoral por las presidencias municipales de Zapopan o Guadalajara, es conveniente hacernos un par de preguntas. ¿Pedro Kumamoto Aguilar aspira a ser alcalde de alguno de los precitados municipios? Y de ser afirmativa esta cuestión, ¿tiene las capacidades y habilidades suficientes para encarar una responsabilidad de tal magnitud?

Con respecto a su pretensión, nada está claro aún; sin embargo, todo apunta a que en caso de que Futuro, el partido que pretende fundar, sería la catapulta que lo lance de nuevo a la arena legislativa. Sobre el particular, hay que recordar que en una entrevista realizada hace poco más de un año (11 de agosto del 2019), le confío a la reportera de El Norte, Ruth Álvarez, que después de concluir su maestría en Políticas Públicas en Inglaterra buscaría regresar a una diputación si es que Futuro logra el registro.

En lo que concierne con la segunda interrogante, tenemos que ser muy honestos con Pedro. Resulta muy complicado imaginarlo al frente de una alcaldía. Es casi imposible visualizarlo tomando lista a la tropa de la policía o tomando complejas y desafiantes decisiones de gobierno. Sus rasgos de personalidad alcanzan muy bien para la deliberación y el debate, pero no para liderar a un cuerpo de funcionarios de alto nivel.

Es verdad, su paso por la LXI legislatura estuvo lleno de tropiezos, pero lo cierto es que su retorno al poder legislativo le haría muy bien a Jalisco. Con su regreso le acompañarían la experiencia previa y los estudios realizados en la Univesity College London.

De cualquier modo reconozcamos que Kumamoto es una "marca" que se ha posicionado en la mente del gran elector; si estuviéramos en el supuesto de que el otrora candidato independiente se llamase Pedro Jiménez o Pedro Gómez -por po-

Estamos a poco más de nueve meses para acudir a las urnas y de seguro veremos a un Kumamoto mucho más político, pero en consecuencia, mucho más vulnerable.

ner ejemplos- hubiera sido bastante difícil colocarlo en el top of mind de la gente. Tiene la fortuna de apellidarse Kumamoto y eso juega a su favor.

Sobre lo anterior, vale la pena considerar que Kumamoto Aguilar no es un líder como lo fue Enrique Alfaro, quien encabezó a un movimiento social y político que derrocaría vicios que ofendieron en extremo a la población (que nos hayan mentido y engañado es otra cosa). Pedro acaso simbolizó una cándida y tenue expresión social que por la vía de una supuesta candidatura libre de compromisos con los sótanos del poder, convenció a 50 mil personas del distrito 10 que votaron por él en el año 2015. No obstante ello, su figura es más fuerte que la del partido que desea crear para satisfacer sus ambiciones.

De ahí que Kumamoto ya no podrá presentarse como una opción diferente a la de los políticos tradicionales. Impulsar la creación de "su" partido lo convierte en uno de ellos. "Kuma", desde el mismo instante en que decidió quitarse la máscara para presentar su verdadero rostro, ya no tuvo más alternativa que la de exponer sus auténticas intenciones. Le gusta el poder. Eso es evidente. No sabemos si porque le gustó cuando lo probó o porque en realidad siempre ha padecido esa debilidad.

Ya veremos con el tiempo si son reales esas versiones que aseguran que detrás de Pedro están las manos de Pablo Lemus y de Enrique Alfaro. Del primero hay quienes afirman que tiene un pacto para transitar juntos a la conquista de Guadalajara y Zapopan; mientras que del segundo, que fue quien financió la realización de las asambleas para registrar a Futuro.



Victor Manuel Chávez

Los videos que ponen a trabajar a la Fiscalía

En los últimos tiempos, son tres videos los que han puesto a prueba a la fiscalía de justicia de Jalisco.

El primero de ellos apareció el 2 de junio del 2020 y evidenció como 30 días antes, policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos habían detenido a Giovanni López, al que devolvieron a su familia al día siguiente, pero ya muerto.

Se suponía que el caso ya era investigado y que iban avanzando, no sabemos cuanto, las propias pesquisas.

Un mes después la aparición de ese mismo video provocó un sismo dentro de la dependencia, que aceleró trabajos, más aún cuando la indignación creció y se dieron violentas manifestaciones que terminaron con daños a Palacio de Gobierno, la quema de dos patrullas y lesiones para gran cantidad de uniformados, incluyendo al policía tapatío que -según quedó constancia en otro video- fue quemado del cuello, por un joven cuyo rostro aparece claramente ahí, pero que a la fecha no ha sido detenido.

Un segundo caso que ha despertado muchas dudas a partir de un video es el de un comerciante de Tonalá que fue privado de su libertad. Este fue dado a conocer el 11 de agosto pasado.

Las cámaras del negocio captan cuando se lo lleva personal uniformado con insignias oficiales y en al menos un vehículo oficial tipo patrulla.

Niegan que sean policías, dieron una rueda de prensa para decir que no son policías y probablemente se trata de un grupo armado, pero el análisis del video deja muchas dudas y por lo pronto todos los vehículos oficiales de ese tipo, que traían funcionarios de la propia fiscalía y la Secretaría de Seguridad, están asegurados y sometidos a una exhaustiva revisión. La víctima no aparece.

Un par de videos más hicieron lo que desde hace un año atrás se había denunciado y se había convertido en un reclamo general: La renuncia inmediata de la directora de la casa hogar 100 Corazones, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, que se sostenía ahí por un padrino de tipo político.

Con al menos tres denuncias y cuatro quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se habían dado a conocer abusos, incluso de tipo sexual a los menores con discapacidad intelectual atendidos ahí; golpes y otros reclamos. Como en los otros casos, tampoco se hizo mucho al respecto.

Tuvieron que aparecer dos videos: Uno donde muestra niños llorando y otro donde claramente se ve que uno de los cuidadores separa a dos pequeños que pelean, se monta en uno de ellos y lo somete a golpes; para que entonces viniera una nueva investigación, la captura de del responsable y la destitución de la directora.

Si antes se decía que muchos servidores públicos se ponían a trabajar a periodicazos, hoy podemos decir que es a través de videos, a partir de los hechos trascienden a la opinión pública con imágenes que la autoridad se niega a ver, pero que a nosotros nos queda muy claro que la impunidad vive hasta que sale en la televisión o en las benditas redes sociales.....así, reactiva, pero a la vez lenta y retrasada, opera la fiscalía de justicia de Jalisco, donde no hay mejor prueba que un video.....o usted ¿Qué opina?

Entre veras y bromas

**JAIME GARCÍA ELÍAS**

- Fe... y tradición

Según los historiadores, la primera visita de la imagen de la Virgen de Zapopan a Guadalajara, en 1695, quiso invocar, a criterio de las autoridades civiles y eclesiásticas de la época, la intercesión divina, representada por la imagen referida, para hacer frente a dos calamidades naturales que aquejaban a la población: epidemias e inundaciones... Es probable que los lugareños estimaran que sus súplicas y plegarias habían sido escuchadas, porque unos años más tarde, en 1734, a raíz de “tempestades que traían muerte y enfermedad”, se pidió al obispo Juan Gómez de Parada y Mendoza una nueva visita de “la Virgen”. El prelado no solo accedió, sino que dispuso que tales visitas se institucionalizaran. Fue así que cada 12 de junio iniciaban los recorridos por las iglesias de la ciudad, que culminaban el primero de octubre. “La Llevada” —como el común de la gente denominaba a la romería— ya había alcanzado el rango de tradición cuando, en 1821, se proclamó como “La Generala” a la que ya había sido declarada “patrona de Guadalajara contra rayos, tempestades y epidemias”.

-II-

Este año, por primera vez desde que comenzó la tradición, “La Llevada” se realizará... sin gente. Así lo anticipó el cardenal arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, en consonancia con el anuncio del gobernador Enrique Alfaro, el viernes, de haber dispuesto la cancelación de “El Grito” del 15, el desfile del 16 de septiembre, las Fiestas de Octubre, etc., y anticipar que se dialogaba con las autoridades eclesiásticas sobre otros “eventos masivos” que podrían correr la misma suerte..., a raíz —obviamente— de la pandemia de covid-19.

Sale sobrando revivir el debate orientado a precisar qué predomina en “La Llevada” del 12 de octubre a Zapopan: si la fe, en que predomina lo religioso, o la tradición, en que impera lo profano. Digamos, a beneficio de inventario, que probablemente haya mitad y mitad... En todo caso, convendrán los creyentes en que no depende de la presencia física de una imagen sagrada en un lugar determinado el remedio de conflictos colectivos o la solución de problemas individuales..., y convendrán los defensores de la tradición —aunque no sean tan creyentes— en que, en las actuales circunstancias, cualquier medida que tomen las autoridades para evitar aglomeraciones, reducirá riesgos de contagios, quebrantos a la salud... y muertes.

Colofón: Si se le ayuda con actitudes sensatas, “el poder de la oración” —que tanto ponderaban las abuelas de antes— aumenta significativamente.

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



La leche materna desde 1917

Nos han informado las autoridades sanitarias del país y de la Organización Mundial de la Salud que, al parecer, según sus investigaciones, la leche materna no es portadora del virus covid-19 y, por tanto, las madres infectadas pueden y deben seguir amamantando a sus bebés, tomando las debidas precauciones que los médicos propongan.

Todo esto en el marco de una intensa campaña, que se ha emprendido en el citado órgano de las Naciones Unidas y secundada con toda intensidad en México, para disuadir a las jóvenes madres del uso de las perniciosas fórmulas lácteas artificiales y hacer todo lo posible para amamantar a sus hijos de manera indispensable en los primeros seis meses; y recurrir a las tales fórmulas sólo como último, último recurso.

Resulta llamativo recordar aquí que también en este punto la centenaria Constitución de 1917, producto de la Revolución Mexicana (la tercera transformación) y que todavía, con toda clase de altibajos, sigue siendo el marco vigente de referencia de nuestra legalidad, resultó ser, de algún modo, precursora mundial.

El cuerpo constituyente de 1916-17 tenía, tanto en lo profesional como en lo político, una amplia composición plural poco conocida, y hasta prejuzgada.

Entre sus miembros más destacados figuraban actores claramente reaccionarios como Félix Fulgencio Palavicini. Esto hizo preci-

samente que los debates fueran tan intensos; y también que se dieran pasos normativos, ajenos hasta entonces en los cuerpos constitucionales.

Decía y todavía dice el Artículo 123 en su apartado V: "Las mujeres durante los tres meses anteriores al parto, no desempeñarán trabajos físicos que exijan esfuerzo material considerable. En el mes siguiente al parto disfrutarán forzosamente de descanso, debiendo percibir su salario íntegro y conservar el empleo y los derechos que hubieren adquirido por su contrato. En el periodo de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para amamantar a sus hijos".

Compagina así el Pacto Nacional la necesaria equidad de género en lo laboral con la consideración privilegiada que requiere lo más preciado del género humano: la maternidad y la crianza de sus nuevos miembros. Derechos propios de quienes requieren mayor protección.

Podrá hoy ocasionar el citado párrafo toda clase de comentarios sobre la viabilidad realista de la aplicación práctica de esta disposición, habida cuenta que la propia autoridad sanitaria ha generado, de acuerdo con la OMS, mecanismos operativos como el Banco de Leche Materna; y también conociendo las sordas reticencias de ciertos organismos empresariales, para los que el ser humano es sólo un recurso productivo para generar utilidades.

Pero ahí está el principio ético y normativo, que exige adecuación a las nuevas expresiones operativas.

Y hablando de principios, sigue todavía vigente la fórmula troncal de nuestro Pacto Nacional: "La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público". Aplicable en el empleo femenino.

P.D. También en el tema 62 de la Encíclica *Renun-
Novarum* de 1891. ■

El cuerpo constituyente de 1916-17 tenía una amplia composición plural poco conocida



DE ULTRATUMBA

Pues ya llegó **Diego Cocca** y trae mucha chamba para sacar del fondo al Atlas, que se encuentra hundido en la tabla general, en la tabla de cocientes y en una de esas hasta en las tablas de multiplicar.

El DT argentino entrenará una semana completa para buscar que el equipo muestre otra cara, consciente que los partidos “fáciles” del calendario ya pasaron y se viene el Querétaro —que viene de tumbar al América y al Cruz Azul— luego al León y posteriormente a la misma Máquina.

Así que su labor será rescatar a un equipo al que naaada le sale bien, pero justo es decir que no es de ahora, sino desde hace 69 años, porque a este Atlas hasta los muertos le reviven... y si no me creen, les cuento.

Resulta que hace unos meses llegó muy atribulado un utilero de uno de los equipos de fuerzas básicas —cuyo nombre omitiré por obvias razones— compartiendo la noticia de que su hermana estaba muy grave. Momentos después recibió una llamada y rompió en llanto: había fallecido.

Jugadores y entrenadores de la cantera trataron de consolarlo en tan difícil trance, y le dieron el pésame.

La noticia corrió como reguero de pólvora, así que llegó hasta **Albert Espigares**, mandamás de fuerzas básicas, y de inmediato lo notificó a los altos mandos.

Hay que reconocer que los equipos de **Alejandro Iragorri** se caracterizan por el trato humano con sus colaboradores, así que vino la instrucción de publicar una esquela en redes sociales del Club.

De tal manera que en los canales oficiales de la institución apareció el pésame, muy sentido y preciso... pero entonces llegó una llamada inesperada.

Era el mismo utilero contando que su hermana había revivido! ¡Quéééé!

Resulta que la señora sufría un padecimiento cardíaco, se puso muy mal en su casa, llegó una ambulancia, la dieron por muerta, pero en el traslado logró sobreponerse y siguió luchando por su vida.

Pues ahí va de regreso la noticia ¡y córrele a bajar la esquela! a pesar de que aficionados ya estaban dando el pésame y haciendo comentarios al respecto.

Desafortunadamente, al día siguiente, la señora pasó a mejor vida. Pero no, ya no hubo otra esquela.

Mucha suerte a Cocca en su esfuerzo por sacar adelante a esta institución.

REACTIVACIÓN

Pues poco a poco comienza a tomar forma la Liga de Balompié Mexicano dejando claro que estará más cerca de un torneo de veteranos que una opción para nuevas promesas.

Ahí tienen que uno de los equipos de Veracruz reclutó al **“Gullit” Peña**, con lo cual habrá un extraordinario ambiente... en el carnaval jarrocho.

Pero ahora es **Alonso “El Negro” Sandoval** quien amenaza con integrarse al Atlético Jalisco, lo cual sería una extraordinaria noticia para Guadalupe... por la reactivación económica de los bares que tanto han sufrido por la pandemia.

El ex jugador de Chivas y América, ahora de 38 años, ya andaba jugando por partido y por unos cuantos dólares en ligas amateurs de Chicago, a donde fue a dar para jugar indoor soccer con el equipo Mustangs, que ya no lo renovó.

Sería un verdadero refuerzo... para los antros.

HERMANITO

Lo bueno de tener un hermanito es que puedes intercambiar ropa, juguetes... y jugadores.

Ahí tienen que León andaba buscando la manera de deshacerse de **Leonardo Ramos**, en algún momento cotizado goleador pero que se apagó.

Le buscaron acomodo en la Liga MX, y nada. En el extranjero ¡menos! Bueno, se lo ofrecieron hasta a **Paco Palencia** para su Morelia Morado, pero no hubo presupuesto.

La idea de quedárselo se vino abajo porque el DT **Ignacio Ambriz** le pidió a su directiva que buscara la contratación de **Emmanuel Gigliotti**, y cayó gracias al canje que realizaron con Toluca por **Rubens Sambueza**.

Así que papá Grupo Pachuca dio la instrucción que Ramos se fuera a Tuzos, que desde la salida de **Franco Jara** no ha podido tener un killer del área.

Todo queda en familia.

Que sigue tras las rejas el abusador de Puerto Vallarta



¡Qué raro! Ya había dicho el juez que si la niña no disfrutó, no hay delito

¿Qué es peor, el delito o el juzgador?

**la re
sor
tera**



LA REALIDAD SANITARIA DE NUESTRO PAÍS:

Me tiene muy preocupado el covid, doctor

No se preocupe, amigo, a usted se lo va a llevar antes la obesidad

¿Otro refresquito?

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CÓMO SUBIR EN LAS ENCUESTAS



@jabazmonero

JABAZ

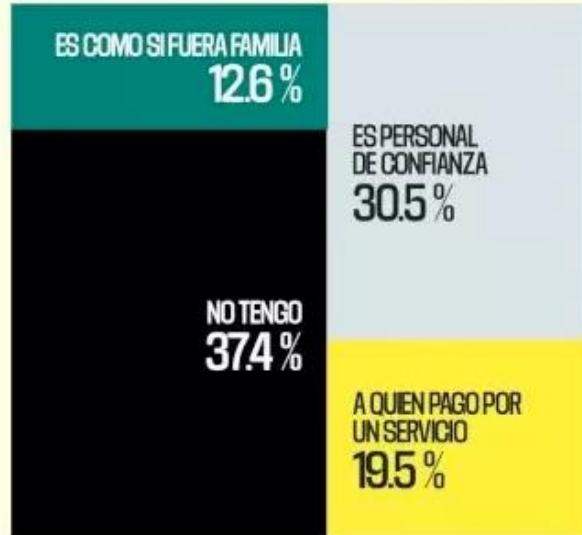
PURAS VERGÜENZAS

¿POR QUÉ
ME CONGELAN
MIS CUENTAS?

ESO
TAMPOCO
DA PLACER!

@PUBLIMETROMX

¿Para ti qué representa
un empleado doméstico?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Inicia el proceso electoral

Acordó el Consejo General del INE dar inicio al proceso electoral federal 2020-2021 el próximo 7 de septiembre, esto para que el 6 de junio un total de 95 millones de mexicanos decidan sobre 21 mil cargos de elección popular, en Jalisco 6 millones 73 mil 432 votantes para decidir a sus 20 diputados federales más plurinominales Sesionarán ese día y entonces se dará el banderazo de arranque a este proceso donde se espera la participación de 95 millones de ciudadanas.

20

DIPUTADOS FEDERALES se votarán en Jalisco.

95

MILLONES DE mexicanos van a las urnas.



DIPUTADOS DEBEN ENVIAR INFORME

Admite Corte impugnación contra reforma electoral

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió dos acciones de inconstitucionalidad contra la reciente reforma aprobada por el Congreso local a la Constitución en materia electoral, la cual reduce los tiempos de campaña. Los diputados tienen hasta este jueves para enviar su informe justificado.

El ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo determinó la acumulación de dos acciones de inconstitucionalidad, con los números de expediente 165/2020 y 166/2020, promovidas por los partidos políticos Somos y Movimiento Regeneración Na-

cional (Morena).

En las demandas que se presentaron se impugnan los decretos 27917/LXII/20 y 27923/LXIII/20, publicados el pasado primero de julio en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El primero de los decretos corresponde a la reforma a 15 artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia electoral, mientras que el segundo hace modificaciones a 50 artículos del Código Electoral y de Participación Ciudadana, y agrega un artículo y un capítulo referente a medidas cautelares y de reparación.

En particular se impugna lo establecido en el artículo 13 de la

Constitución, referente al financiamiento público que recibirán los partidos políticos creados después de la última elección. En ese mismo artículo se cuestiona el recorte de los tiempos de campaña, ya que se estableció que “podrán reducirse hasta en 30 días en los casos de riesgo a la salud pública o la seguridad de la población con motivo de desastres naturales, mediante la aprobación de las dos terceras partes de los diputados integrantes del Congreso del Estado”, pues consideran que con esta disposición se invade la competencia del Instituto Electoral al “modificar unilateralmente los procesos electorales”.

Además señalan que los legis-



TIENE HASTA EL JUEVES. El máximo tribunal del país emplazó al Congreso del Estado para que responda dos acciones de inconstitucionalidad.

ladores olvidaron incluir, tanto en la Constitución como en el Código, “límites claros y precisos para la reelección de los presidentes, regidores, y síndicos de los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, toda vez que el actual sistema normativo electoral en Jalisco no toma en considera-

ción la variable de la reelección de alcaldes de los núcleos de población o zonas conurbadas en donde confluyen dos o más Municipios”.

Tampoco se reguló la llamada “cláusula de gobernabilidad” en el Poder Legislativo, la cual ya fue declarada inconstitucional a nivel federal.

ESPECIAL

PEDRO KUMAMOTO Ex diputado local independiente

Se ve Kuma en la boleta

De cara al 2021, le entusiasma volver a contender; ahora con Futuro...



Imagen tomada de videollamada

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

Pedro Kumamoto ya se ve en la boleta electoral por tercera ocasión.

En entrevista con MURAL, el ex abanderado al Senado de la República y ex diputado local independiente, dijo que sí le gustaría participar en los comicios del 2021, aunque todavía no decide qué puesto buscaría.

Aseguró que no le desagradan las alcaldías de Guadalajara o Zapopan, aunque más que el poder busca ser útil y aportar a la comunidad. Antes de ello esperan la conformación oficial de Futuro como partido político.

¿Te gustaría competir otra vez por una diputación o tratar de incursionar en una Alcaldía?

Yo creo que al día de hoy esa es una conversación que debo seguir teniendo con el equipo, tanto con mi esposa, con mi familia evidentemente, pero sobre todo tomar la decisión que crea que pueda beneficiar en mayor medida a la sociedad.

Hoy por hoy todos los escenarios hay que considerarlos, todos los escenarios están abiertos y, lo más importante, también va a ser que no se va a tratar de una elección de un candidato, van a haber muchas mujeres y hombres muy valiosos que van también a poder hacer su trabajo desde el Ejecutivo y desde el Legislativo,

entonces eso también me emociona.

Yo, en todo caso, voy a venir a aportar lo que pueda, lo que tengo, lo que soy, pero también van a haber muchísimas otras personas que van a aportar mucho más.

En encuestas te ponen tanto como candidato a Presidente Municipal de Guadalajara como de Zapopan ¿te desagradan esas opciones?

Al contrario, es un honor que me consideren tanto quienes contestaron esa encuesta como quienes la mandaron hacer.

Yo lo único que podría decir es que mi aprendizaje con las encuestas ha sido de todo y, en general, conmigo siempre han fallado.

Yo ya no me ilusiono con una encuesta que me vaya bien ni tampoco dejé de trabajar por una encuesta que diga que traigo 3 por ciento de aprobación o de conocimiento como al principio.

Creo que las encuestas, como todo instrumento, ayuda a tomar decisiones, a analizar el momento, no le doy descrédito, pero, en mi caso, nunca han sido los factores que motivan una decisión mía.

¿Es riesgoso aparecer como puntero en las encuestas y que luego venga una caída?

Yo confío mucho en el tianquisómetro. Cuando te empiezan a saludar ahí, creo que ahí es cuando empie-

zan a notarse los trabajos y los esfuerzos que se realizan durante la campaña.

Quienes están dentro de las encuestas tendrán sus luces y sus sombras, como las tengo yo también, y creo que a lo que me invita ese tipo de valoración por parte de la sociedad es a trabajar para que mi desempeño dentro de la política sea lo más profesional posible, donde se reafirmen cuáles son tanto las propuestas que tenemos como Futuro como las que tengo en lo personal.

¿Qué falta para que Futuro sea partido político?

Para poder validar que nuestros afiliados y afiliadas sean correctos y son válidos tienen que enviar estos registros ante el INE, que es el que tiene los datos de la credencial de elector.

Hasta el 11 de septiembre, según los últimos calendarios que ha autorizado el mismo instituto electoral, es la fecha para poder determinar que sí o no tenemos el registro del partido político.

Yo espero que sí porque logramos hacer 87 asambleas de las 84 que nos solicitaba el instituto y, por otro lado, logramos registrar a cerca de 18 mil 500 personas dentro del proyecto, dentro de Futuro. Se afilió esta cantidad y nos solicitaban alrededor de 15 mil.

¿Ya están pensando qué van a hacer con el partido una vez que ya tenga

el registro?

Necesitamos instalar comités municipales en los 125 municipios. Para poder hacer eso necesitamos pedirle ayuda a las personas que nos han apuntillado para poder seguir yendo a los municipios a platicar con todos los protocolos sanitarios.

De los 87 municipios donde ya hay una asamblea todavía hacen falta los otros municipios, una tercera parte del Estado de Jalisco donde necesitamos tener presencia.

Aparte de eso, me imagino que también va a venir seguramente un proceso de analizar cuál debe ser nuestra plataforma política, analizar qué podemos hacer de mejoras en nuestros estatutos.

En fin, lo que va a empezar a suceder es, creo yo, un proceso de trabajar para poder convertirnos en el partido político que deseamos, un partido político que, por cierto, va a estar en una austeridad muy grande.

Los recursos que nos entregue la autoridad electoral no van a hacer para privilegios ni para lujos de una clase política y, en todo caso, esos recursos van a ser incluso menores a la cantidad de lana que nos entregaron, por ejemplo, en la campaña cuando fui candidato independiente.

mural.com
/Kuma

Lea la entrevista completa en mural.com

Percibe \$69 mil mensuales entre dos cargos

Cobija Tlajomulco a un 'dobleteo'

'Labora' David Díaz al mismo tiempo en Educación y en el Ayuntamiento

JULIO CÁRDENAS

Omnipresente resultó ser David Díaz Cedeño, quien además de estar en la nómina de Tlajomulco de Zúñiga desde el año 2010, cobra en la Secretaría de Educación Jalisco (SE).

De acuerdo con recibos de nómina a los que MURAL tuvo acceso, Díaz Cedeño tiene un sueldo bruto mensual de 18 mil 981.60 pesos por el cargo de Soporte Técnico en la Jefatura de la Oficina de Presidencia del Municipio, mientras que en la SE percibe 50 mil 390 pesos brutos al mes por el cargo de Director de Posgrados en Educación.

Es decir, que el funcionario representa un costo al erario de 69 mil 371.6 pesos mensuales por ostentar los dos cargos.

MURAL se comunicó el pasado jueves al área del Municipio donde está inscrito y una persona que contestó el teléfono admitió que Díaz Cedeño trabaja ahí, pero que rara vez se encuentra en la oficina.

"No se encuentra aquí, anda en campo él, es muy ra-



■ David Díaz Cedeño (izquierda) junto al Secretario de Educación, Juan Carlos Flores.

ro que se presente aquí en la oficina, su trabajo es de campo y por la contingencia se encuentra en casa, él está trabajando desde casa", contestó el empleado que atendió la llamada a las 12:55 horas.

Y a las 13:10 horas del mismo día, otra persona de la SE señaló que Díaz Cedeño se encontraba en una reunión

de trabajo en la dependencia.

El Artículo 12 de la Ley de Incompatibilidades Reglamentaria del Artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece que hay incompatibilidad por razón de ubicación, cuando un servidor público debe desarrollar, a la vez, dos o más cargos o empleos remune-

rados en lugares geográficamente distintos.

Al declararse la incompatibilidad, los servidores públicos deben reintegrar los sueldos de menor cuantía, según el Artículo 29 de la misma ley.

MURAL solicitó versión del Ayuntamiento de Tlajomulco y de la SE, pero hasta este lunes no se dio respuesta.

ALSTOM. La Línea 3 dispondrá de 18 trenes tipo metrópolis.



ANTECEDENTE

En julio, en la última visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la Línea 3 del Tren Ligero será inaugurada el 1 de septiembre

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Los trenes que funcionarán en la Línea 3 (L3) del Tren Ligero ya están listos si se confirma que la inauguración de la megaobra será el primero de septiembre, aseguró Maité Ramos Gómez, directora general de la empresa Alstom en México, quien informó que ya están en etapa de preoperación, es decir, la fase previa a la entrega formal a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En entrevista para *El Diario NTR* Guadalajara, la experta en movilidad informó que en los últimos días se han intensificado las pruebas y confirmó que en los recorridos recientes ya no ha habido incidentes. En las últimas realizadas los trenes hacen el recorrido completo, es decir, por los dos viaductos y el túnel.

La directiva admitió que las inundaciones en el túnel fueron de los inconvenientes más importantes que se encontraron en las pruebas, incluso la mitad de los circuitos del sistema de alarmas tuvo que reemplazarse debido a los daños ocasionados por el agua; sin embargo, recientemente ya no se detectó el problema, ni siquiera en el actual temporal.

Cuestionada en torno a la observación que hizo en 2017 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a una falla en la curva 11, ubicada en el Viaducto 1 (tramo desde Periférico, Zapopan, hasta la glorieta de La Normal, Guadalajara), aseguró que no hay riesgos y que esto se ha confirmado en los constantes recorridos que ha hecho el tren durante la etapa de pruebas. Además, indicó que el sistema cuenta con más de 3 mil alarmas diferentes que están conectadas al centro de control.

Maité Ramos abundó que la L3 dispondrá de 18 trenes tipo metrópolis y que cada uno contará con tres coches. Afirmó que la empresa tiene 5 mil 500 trenes de este tipo en diferentes ciudades del mundo como Barcelona, Amsterdam y en algunas urbes de Singapur y Brasil.

Los trenes disponen de aire acondicionado y sistema de co-

Trenes de L3, listos para el 1 de septiembre

SITEUR AÚN NO TIENE LISTO EL SISTEMA DE PEAJE

La directora general de Alstom México afirma que ya están en la etapa de preoperación; actualmente ya se realizan pruebas por los dos viaductos y el túnel



DEPENDERÁ DE SITEUR

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano aún no tiene listo el sistema de peaje de la Línea 3, es decir, el cobro de la tarifa y los ingresos a las estaciones, por lo que dependerá de que esta etapa esté terminada para que la megaobra se encuentre en funcionamiento

municación al interior del tren, con las estaciones y el centro de control. Además, tienen circuito de videovigilancia que permite mayor seguridad en los vagones.

Ramos Gómez informó que la velocidad máxima que pueden alcanzar los trenes que se usarán en la Línea 3 es de 90 kilómetros por hora, aunque la velocidad que se utiliza en este tipo de transporte público es de 35 kilómetros por hora.

Con el número de trenes y los vagones que llevarán existen las condiciones para que la frecuencia de paso sea cada dos minutos.

En horas pico podría ser cada 90 segundos.

Los trenes son autónomos, aunque actualmente se capacita a los conductores, quienes prácticamente estarán en la cabina para vigilar las puertas y atender algún incidente. La directiva explicó que el sistema de frenado de los trenes es al mismo tiempo de recuperación de energía eléctrica, la cual se puede reutilizar en el mismo tren, ya que son de consumo bajo por el peso ligero, o en la alimentación de las estaciones.

Recalcó que actualmente se labora en la capacitación de personal, tanto de quien conducirá los vehículos como del que estará en las estaciones y en el centro de control.

Detalló que el sistema de información para pasajeros, tanto de audio como en las pantallas, estará disponible al interior del tren y en los andenes. En él se podrá conocer el tiempo, los avisos, los retrasos y la frecuencia de manera permanente.

Sobre los plazos para el funcionamiento de la Línea 3, señaló que en el caso de los trenes las pruebas habrán terminado antes del pri-



Titular de SCT supervisa la obra

Las labores de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero fueron supervisadas el fin de semana por el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis Díaz Leal.

El secretario recorrió la estación Arcos Zapopan, donde recibió una explicación general de los trabajos realizados, y después se trasladó al paradero Basílica, donde estuvo en Vista Plaza. Posteriormente visitó la estación La Normal y supervisó el Centro de Transferencia Multimodal (Cetram).

De allí pasó a la estación Independencia para saber cómo operará el puesto de jefe de estación. Ahí le fue mostrada el área de ventilación mayor y luego visitó talleres y cocheras.

De acuerdo con el plan presentado al nuevo secretario de Comunicaciones y Transportes, el tiempo de recorrido será de 33 minutos y cada tren tendrá una frecuencia de 4.5 minutos.

Esta es la primera ocasión, desde que asumió el cargo, que Díaz Leal visita la obra de la L3. *Lauro Rodríguez*

mero de septiembre, por lo que no habría problema para la entrega; sin embargo, indicó que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) todavía no tiene listo el sistema de peaje, es decir, el cobro de la tarifa y los ingresos a las estaciones, por lo que dependerá de que esta etapa también esté terminada.

Alstom entregará los trenes a la SCT, la cual a su vez hará la entrega a Siteur.



DE NADIE. El coordinador afirma que no hay presiones en torno a las leyes.

Se escuchará a colectivos: PAN

EL JUEVES HABRÁ UNA REUNIÓN PARA MESAS

El coordinador *blanquiazul*, Gustavo Macías Zambrano, dice que no hay cerrazón en torno a las legislaciones de desaparecidos

JESSICA PILAR PÉREZ


El domingo por la noche se dio marcha atrás a la intención de realizar mesas técnicas por tres leyes de desaparecidos en el Congreso local. Antes de llevarlas a cabo se escuchará a los colectivos de familiares para consensuar en cuanto a metodología y tiempos, informó la bancada del Partido Acción Nacional (PAN).

Originalmente, las mesas técnicas se iban a realizar del 17 al 20 de agosto en la Comisión de Derechos Humanos, presidida por el panista Jorge González Arana. En ellas se iban a tratar las leyes de desaparecidos, atención a víctimas y declaración de ausencia.

El coordinador del *blanquiazul*, Gustavo Macías Zambrano, descartó que haya cerrazón o un interés particular en el tema y prometió que Jalisco contará con las mejores leyes del país en la materia.

“Es un mensaje de que tenemos toda la apertura y la disposición, no queremos que haya señalamientos de ese tipo de que no hay interés por parte del Congreso para sacar adelante las propuestas que hagan los colectivos o los que tengan interés”, acotó.

El legislador insistió en que no hay presión de nadie para sacar los dictámenes de las leyes y justificó que sólo se quería evitar rezagos.

 *Es un mensaje de que tenemos toda la apertura y la disposición, no queremos que haya señalamientos de ese tipo de que no hay interés por parte del Congreso para sacar adelante las propuestas que hagan los colectivos”*

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO
COORDINADOR DEL PAN

La forma en cómo se establecieron las mesas molestó a diversos colectivos y organizaciones, pues consideraban que no iban a ser escuchados ni tomados en cuenta, por lo que pidieron modificar las fechas del ejercicio. El fin de semana la presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Érika Pérez García, se sumó a la solicitud.

Tras posponer el ejercicio de participación, Macías Zambrano mencionó que el jueves habrá una reunión entre representantes de colectivos, universidades, organizaciones y legisladores, en la que se definirá una metodología para realizar las mesas técnicas.

“Quien tenga interés para definir el mecanismo de las mesas, para (aquellos que) digan hazle así o hazla así, (serán escuchados)”, apuntó.

CONGRESO LOCAL LEYES EN LA MATERIA

Diputados buscan consenso con familias de desaparecidos

Luego de suspender las mesas programadas esta semana para la revisión de los proyectos de leyes sobre personas desaparecidas, el diputado presidente de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, Jorge González Arana, afirmó que buscan acordar con familiares y colectivos las fechas, horarios y metodología de los trabajos de revisión.

El legislador negó que pretendan desahogar el tema “a las carreteras”, como señalaron familiares. Argumentó que su interés es poder aprobar las legislaciones que tienen más de dos años de retraso.

“Una vez desarrollándose estas mesas, ahí mismo vamos a decidir (el tiempo que lleve aprobar las leyes). Yo creo que 90% de las

inquietudes que han presentado las organizaciones están incluidas en el anteproyecto de dictamen y, las propuestas que no queden, se les explicará por qué”, expuso.

Gustavo Macías Zambrano, coordinador de la fracción del PAN y vocal de la Comisión de Derechos Humanos, también rechazó que quieran aprobar reformas descafeinadas o a modo para el Gobierno del Estado.

Con la participación de representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Comité Internacional de la Cruz Roja, esta semana se reunirán diputados, familiares y activistas, para tratar de alcanzar un acuerdo y definir el calendario para la revisión técnica de los proyectos de legislación.

LA UIF

Congelán cuentas a juez y funcionario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Uno está implicado en un delito de agresión sexual y el otro por presuntas irregularidades

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Santiago Nieto confirmó que intervinieron en el caso de Puerto Vallarta y congelaron las cuentas bancarias tanto del Juez Especializado en Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal, del Sistema Penal Acusatorio Adversarial Especializado en Violencia contra las Mujeres con sede en Puerto Vallarta, Jorge Luis Solís Aranda, como del jefe de recursos humanos de la policía de ese municipio, al que supuestamente favoreció al no vincularlo por algunos delitos.

Dicho funcionario identificado como Luis Alonso "N" fue detenido por policías de ese municipio en compañía de una menor de 10 años, que estaba junto con él dentro de auto y totalmente desnudo.



Santiago Nieto confirmó la intervención en el caso. FOTO: CORTESÍA / @SNIETOCASTILLO

Dicho funcionario identificado como Luis Alonso "N" fue detenido por policías de ese municipio.

A decir de los organismos no gubernamentales el alegato del juzgador fue que la menor "no sintió placer".

Santiago Nieto, al frente de la UIF fue entrevistado en el patio central de Palacio Federal, donde confirmó: "Hemos hecho congelamiento del juez que no vinculó a proceso al funcionario de la Secretaría de Seguridad en el municipio de Puerto Vallarta que fue localizado con una menor en su vehículo, tanto al director como al juez que no vinculó a proceso a este sujeto, les hemos congelado las cuentas y estamos en proceso de investigación para ver si presentamos la denuncia correspondiente".

Dijo que la UIF tiene un convenio con varias autoridades para combatir los temas de trata de personas y a decir del funcionario federal se trata de "una conducta vinculada con la trata de personas se han vinculado, desde nuestra posición lo que podemos hacer es el congelamiento de cuentas y las denuncias correspondientes y eso es lo que hemos estado haciendo".

El acusado entonces permanece a prisión vinculado por el delito de abuso sexual infantil y la fiscalía ha apelado el auto que no lo vincula por el delito de corrupción de menores; mientras que el juzgador fue suspendido sin goce de sueldo y está siendo investigado, además de que se le ha dado vista a la fiscalía anticorrupción.

26
DE JULIO en la Colonia El Salitrillo, ocurrió el presunto ataque a la menor.

Fue imputado en fechas distintas por los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores, por hechos ocurridos el pasado 26 de julio en la Colonia El Salitrillo, en ese destino turístico.

Por la primera conducta antijurídica fue vinculado a proceso y por corrupción de menores, dos días después, no fue vinculado.

Caso de menor, plagado de fallas

CONAVIM PIDE ACTUAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Colectivos exponen que la Fiscalía del Estado fue omisa en diligencias de las primeras etapas de investigación

JUAN LEVARIO

Colectivos feministas y de derechos humanos detectaron una serie de omisiones en la investigación de la Fiscalía del Estado contra un funcionario de Puerto Vallarta señalado por el abuso sexual de una niña.

Por medio de una rueda de prensa virtual, integrantes de los colectivos señalaron que las fallas explicarían el porqué el juez José Luis Solís Aranda decidió no vincular a proceso penal al funcionario por el delito de corrupción de menores.

El servidor público señalado, identificado como Luis Alonso N, fue detenido por policías municipales el 26 de julio tras descubrir que tenía una menor de edad de 10 años desnuda en su vehículo.

Sandra Lourdes Quiñones Domínguez, asesora jurídica de la familia de la menor, indicó que la primera de las fallas es que al sospechoso no se le aseguró el teléfono celular en el momento de la detención, objeto que podría haber aportado datos de prueba en la investigación.

En las indagatorias tampoco se recuperó la ropa del detenido para analizarla en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en busca de otros indicios, ni se realizó fijación de indicios en busca de fluidos dentro del automóvil donde fue localizada la niña.

Congelan cuentas bancarias de juezador y funcionario

■ La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) congeló ayer las cuentas bancarias del juez José Luis Solís Aranda. Un día antes fue separado del cargo sin goce de sueldo por orden del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJEJ).

La instancia federal también bloqueó las cuentas de Luis Alonso N.

El bloqueo a los activos de ambas personas se hizo a partir

de ayer luego de que la unidad de investigación detectara movimientos irregulares en el sistema financiero.

El 14 de agosto, Solís Aranda decidió no vincular a proceso penal por corrupción de menores a Luis Alonso N. La justificación para no hacerlo fue que la víctima, una menor de 10 años, no sintió placer.

Pese a librar el delito referido, el funcionario vallartense aún es procesado por abuso sexual infantil. *Juan Levario*

Además, no hubo actuaciones ministeriales en el lugar donde fue localizado el vehículo para dar fe de las circunstancias en que fue realizado el hallazgo.

A todo lo referido se suma que los ministerios públicos y policías actuaron sin perspectiva de género, sin tomar en cuenta el interés superior de la niñez ni los derechos humanos.

Para Quiñones Domínguez lo ocurrido se trata de una situación representativa de la manera en que se trabajan las investigaciones que tienen que ver con abuso sexual infantil y trata de personas en Vallarta.

En ese sentido, detalló que cuando los policías municipales atienden un reporte de agresión sexual contra menores de edad hacen presión para que las familias no presenten denuncias. Sólo cuando hay afectaciones psicológicas evidentes se inician investigaciones.

Sin embargo, añadió, los ministerios públicos hacen lo po-

sible para que las carpetas de investigaciones no avancen, por lo que espera que el caso de Luis Alonso N pueda transformar la situación.

Ante las fallas, los colectivos encabezados por el Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) pidieron capacitación para los funcionarios que intervienen en toda la cadena de procuración e impartición de justicia, así como reasignar recursos que se retiraron a las políticas de género.

Posterior a la rueda de prensa, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) pidió al Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) que el caso de la menor de edad se juzgue bajo una perspectiva de género y anteponiendo el interés superior de la niñez.

También llamó a la Fiscalía del Estado y al ayuntamiento de Vallarta a actuar conforme a la ley y los convenios internacionales.



También le falló MP a niña de Vallarta

ENRIQUE OSORIO

Las fallas en la acusación contra el ex funcionario de Puerto Vallarta procesado por abuso sexual infantil no solo recaen sobre el juez que llevó el caso, también sobre la Fiscalía Regional.

Sandra Quiñones, asesora legal de la víctima, recaló que ni siquiera realizaron entrevistas en el sitio del hallazgo del vehículo.

Tampoco recabaron la declaración del papá de la víctima ni retuvieron para análisis el teléfono del agresor, todo lo cual se tradujo en una integración deficiente de la carpeta de investigación y una falla al buscar procesarlo por corrupción de menores.

“Son datos de prueba básicos que Fiscalía desde un inicio debió de haber recabado.

“Siguen dejando en esta vulnerabilidad el tema de la investigación, hay situaciones de extrema urgencia, no es lo mismo interrogar y hablar con los testigos lo más pronto posible que dos, tres, un mes después de los hechos”, expresó Quiñones en una conferencia de prensa ayer.

Se reportó que Luis Alonso “N”, fue detenido el 26 de julio, acusado de abuso sexual infantil perpetrado contra una menor de 10 años, esto en Puerto Vallarta, en donde él era funcionario de la Comisaría.

La Fiscalía buscó acusarlo también por corrupción de menores, pero el juez de control, Jorge Solís Arana, decidió no vincularlo a proceso por este delito, reveló Quiñones, porque aseguró que no había corrupción, debido a que la niña no sintió placer.

Y CONGELAN CUENTAS A JUEZ

ABEL BARAJAS
E ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda bloqueó las cuentas bancarias de Jorge Luis Solís Arana, el juez de control que rechazó vincular a proceso a un funcionario de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, Jalisco, por el

delito de corrupción de menores.

También congeló las cuentas del funcionario, identificado como Luis Alonso “N”, por movimientos irregulares en el sistema financiero, informó Santiago Nieto, titular de la UIF.

“Estamos en proceso de investigación para ver si presentamos la denuncia correspondiente”, añadió.

Denuncias por abuso de menores de edad

Integrantes de Morena Jalisco presentarán dos denuncias más en contra de los albergues Cien Corazones y el Cabañas, por más casos de agresiones físicas y abuso sexual hacia menores.

El delegado con funciones de presidente en Morena Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, lamentó una vez más el desdén de autoridades estatales, por lo cual exigieron que tal cual ocurrió con Cien Corazones, que se destituya a la directora del Hogar Cabañas. Jorge Carlos Ruiz, de la Contraloría Ciudadana Independiente, explicó que hace días les llegaron nuevas denuncias de estos lugares. En el Hogar Cabañas, detalló, desde 2019 una de las niñas reportó a una cuidadora. **ELIZABETH RÍOS**



INFO FOTO

Abuso sexual infantil en México

Una de cada cuatro niñas y uno de cada seis años ha sido víctima

5.4

MILLONES

De casos al año se reportan en México.

60

POR CIENTO

De las agresiones han ocurrido en el hogar.

738

MENORES DE EDAD

Han sido víctimas en Puerto Vallarta y la ZMG en el primer semestre de 2020.

• FUENTE: Segob y OCDE/FOTO: Especial

UIF bloquea cuentas de juez en caso de menor violentada

Cargo. Es investigado tras no vincular a proceso a Luis Alonso "N" por Corrupción de Menores; Cladem exige investigar si hubo denuncias previas contra el exfuncionario

R. ÁLVAREZ Y J. RUIZ
GUADALAJARA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas del juez Jorge Luis Solís Aranda, quien decidió no vincular a proceso por el delito de Corrupción de Menores a Luis Alonso "N", quien era jefe de Recursos Humanos de la policía de Puerto Vallarta y fue sorprendido en un automóvil con una menor de diez años de edad desnuda.

Santiago Nieto, titular de la dependencia, detalló que esta medida se da como parte de los convenios que la UIF tiene con gobiernos estatales para bloquear las cuentas bancarias de todos aquellos casos en los que se presenten indicios de trata de personas o explotación sexual de mujeres, niñas y adolescentes.

Luis Alonso "N" fue acusado y detenido por policías por los delitos de tentativa de abuso sexual infantil y corrupción de menores el pasado 26 de julio. A pesar de ello, el juez que llevó el caso determinó no acreditar la acusación de Corrupción de Menores presuntamente alegando que la niña no había sentido placer. El pasado domingo,

el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que el juzgador ya había sido separado del cargo.

Tras la decisión del juez, el Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), en conjunto con otros colectivos, presentaron una serie de exigencias, tanto al gobierno estatal como municipal; una de ellas hace referencia sobre incluir un informe por parte de la Contraloría del municipio sobre la conducta del señalado que determine si actuaba solo o de manera protegida por otros compañeros.

Guadalupe Ramos, de Cladem, lamentó el pronunciamiento tardío por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres sobre el caso; "Nos parece desafortunado el retraso de más de 20 días después de los hechos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres para pronunciarse por el caso de la niña de diez años violentada por un funcionario de Puerto Vallarta, por cierto, de Movimiento Ciudadano". Otra de las peticiones

CLAVES

Hecho

Luis Alonso "N" fue acusado y detenido por policías por los delitos de tentativa de abuso sexual infantil y corrupción de menores el pasado 26 de julio cuando fue sorprendido en un vehículo con una niña de diez años completamente desnuda.

Resolución

El juez que llevó el caso determinó no acreditar la acusación de Corrupción de Menores presuntamente alegando que la niña no había sentido placer.

Consecuencias

El juzgador fue separado de su cargo y se encuentra bajo investigación; la UIF bloqueó las cuentas.

es conocer si hubo denuncias o quejas anteriores en contra de Luis Alonso "N".

El caso de la menor violentada sexualmente en Puerto Vallarta se suma a las 67 denuncias que existen en el municipio por Abuso Sexual Infantil en el primer semestre de este año, y sumadas a las presentadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, son 738 menores de edad que han sido víctimas de este delito. En la Perla Tapatía suman 189, en Zapopan son 180, en Tlajomulco 116, en San Pedro Tlaquepaque son 96 y en Tonalá 90.

"A la Comisión Estatal de Derechos Humanos inicie las investigaciones correspondientes en contra de todos los funcionarios que intervinieron en el presente caso y que cometieron violación de derechos humanos de la menor de diez años, a su familia y emita la recomendación", pidió Claudia Rangel, de la asociación Cuepaliztli.

Cabe señalar que no se ha recuperado la ropa que traía el imputado el día de los hechos, así como tampoco se realizaron pruebas de fluidos en el vehículo en la que se encontró a la niña.

Indagan el feminicidio de una niña en Tala

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La principal línea de investigación que sigue la Fiscalía del Estado para encontrar al responsable de la muerte de una menor de 12 años de edad, cuyo cuerpo fue encontrado en el Camino a la Joya, en el municipio de Tala, es el círculo cercano a la familia de la víctima.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la niña salió de su hogar el pasado domingo y desde entonces sus familiares perdieron la comunicación con ella, por lo que, al desconocer su paradero, realizaron el reporte a la policía municipal y finalmente localizaron su cuerpo con huellas de violencia.

Una vez que el agente del Ministerio Público tomó conocimiento del caso, la Fiscalía del Estado inició las labores de investigación, la principal línea puede apuntar a una persona cercana a la menor de edad, entre ellas su padrastro.

Personal de la dependencia montó un operativo con la participación de un grupo interdisciplinario de Guadalajara tanto en el punto donde fue hallazgo el cuerpo de la menor como en las inmediaciones de su domicilio, para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Y ADEMÁS

Matan a una mujer en El Salto

Autoridades de El Salto fueron alertadas sobre el hallazgo del cuerpo de una mujer entre los matorrales, en la colonia San José del 15. La víctima, de aproximadamente 35 años, quedó tendida boca abajo y desnuda. Paramédicos informaron que la mujer tenía múltiples lesiones y al menos tres horas de evolución cadavérica al momento de atender el reporte, es decir, alrededor de las 23:00 horas de ayer, por lo que fue asesinada y abandonada en un baldío a plena luz del día.

FISCALÍA INVESTIGA

Matan a niña de 12 años en Tala

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado inició investigaciones bajo el protocolo de feminicidio por el asesinato de una niña de 12 años en el municipio de Tala.

El padrastro de la menor de edad es una de las personas bajo investigación, ya que los indicios hasta ahora sugieren que una persona cercana a la menor podría ser responsable del crimen.

La niña salió de su casa el domingo y posteriormente sus familiares perdieron comunicación con ella, por lo que realizaron un reporte a la Policía municipal. La búsqueda llevó a la localización

del cadáver más tarde en un lugar conocido como Camino a la Joya, en la colonia El Álamo. Tenía distintas huellas de violencia.

La Fiscalía comenzó a recabar datos de prueba para esclarecer el asesinato y la responsabilidad del crimen con un operativo en el que participó un grupo interdisciplinario de Guadalajara perteneciente a distintas áreas de la institución, el cual hizo labor de campo tanto en el lugar de la localización como en las inmediaciones de su domicilio.

La dependencia estatal estableció que informará sobre las posibles líneas de investigación



JORGE ALBERTO MENDOZA

INDAGATORIAS. La Fiscalía informó que una línea de investigación considera como sospechosa a una persona cercana a la menor de edad.

cuando tenga avances en el caso.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tala lamentó el crimen y dio a conocer que la víctima fue reportada como desaparecida ante la comisaría municipal a las 21:15 horas. Fue en ese momento cuando comenzó la búsqueda por parte de Protección Civil del Municipio,

Bomberos BRAC, Policía municipal y Prevención Social.

El cuerpo fue localizado a las 23:46 horas del domingo. Posteriormente los cuerpos de emergencia dieron la noticia criminal a la Fiscalía para iniciar las indagatorias en el lugar y el levantamiento de cadáver.

Asesinato de menor en Tala reaviva indignación

Ataque. Aún no cesa el enojo social por el evento ocurrido en Vallarta, y en Tala se registró el homicidio de una niña de 12 años

Investigación. La Fiscalía de Jalisco señala avances en las indagatorias e incluso vinculan a familiares de la víctima con el hecho

Héctor Escamilla

Aunque no ha pasado la indignación por el caso en Vallarta donde una menor de 10 años fue agredida sexualmente por un ex funcionario, así como la resolución de un juez que lo deslinda del delito de corrupción de menores, se notificó este lunes el asesinato de una menor de 12 años en el municipio de Tala que fue víctima de violencia física y sexual.

La Fiscalía de Jalisco informó que el caso es investigado e incluso, en un comunicado, hacen el señalamiento directo contra un familiar de la niña como presunto responsable de la agresión.

Elsy "N" de 12 años era vecina de la colonia La Arenita de Tala. Cerca de las 17:00 horas del domingo salió de su casa en dirección al Rancho Los Conejos,

donde trabajan sus papás, para recoger el cargador de su celular.

La menor no retornó a casa y se reportó su desaparición. Policías municipales y bomberos iniciaron la búsqueda de la niña y cerca de las 23:50 horas del domingo fue encontrado el cadáver dentro de un predio. La menor estaba en un campo de cañas en el camino conocido como La Joya y el cuerpo había sido cubierto con hojas y maleza. Los restos fueron trasladados al anfiteatro de medicina forense en el municipio de Magdalena.

Por medio de redes sociales, amplios grupos y colectivos han manifestado su indignación por esta nueva agresión contra una menor de edad, por lo que se alistan movilizaciones para demandar justicia por su homicidio.



Tragedia. El homicidio de Elsy ocurre horas después de una protesta donde se exigía respeto a las niñas. / TWITTER: @NAHILA_D

Matan a niña en Tala; investigan a padrastro

MURAL / STAFF

Una vez más la niñez fue víctima de la violencia, pues una menor fue asesinada la noche del domingo en Tala; la Fiscalía informó que indaga feminicidio.

De acuerdo con los informes policiales, la familia reportó que la menor de 12 años estaba extraviada en las inmediaciones del Camino a La Joya, y solicitó la ayuda de policías y bomberos del Municipio.

La madre le dijo a las autoridades que la niña se dirigía a un rancho que cuidaban, en busca de un cargador de teléfono, y que desde cerca de las 17:00 horas ya no supieron nada de ella.

Fue hasta las 23:45 horas que encontraron a la menor ya sin vida, y con huellas de violencia, entre la maleza.

Personal de la Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudió al levantamiento de indicios para intentar dar con quien o quienes perpetraron este crimen, y las labores se extendieron hasta las primeras horas de ayer.

La Fiscalía informó que iniciaron una carpeta por el delito de feminicidio y que, según los primeros indicios que tienen, el agresor podría ser una persona cercana a la menor.

Por lo anterior, investigan al padrastro de la menor, para determinar si estuvo implicado en el ataque.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió medidas cautelares y solicitó a la Fiscalía garantizar a la familia una reparación del daño, y cumplir debidamente con el protocolo de feminicidio.



■ En redes sociales se están organizando para hacer una manifestación en Tala por el caso de la menor.

Ahora hallan sin vida a una niña de 12 años en Tala

A dos semanas de que se reveló el abuso sexual de una niña de 10 años a manos de un funcionario de Puerto Vallarta, ayer se informó del asesinato de otra menor.

Elsy Michelle, de 12 años, fue hallada sin vida en Tala horas después de que se denunciara su desaparición.

De acuerdo con la Fiscalía estatal, Elsy fue vista por última vez la tarde del domingo: salió de su domicilio para ir por un cargador de celular al rancho Los Conejos, donde trabajan sus papás, pero no volvió a casa.

Fue a las 23:46 horas de ese día cuando las autoridades encontraron su cuerpo en un campo de cañas de ese municipio. Tenía huellas de violencia.

Según la dependencia, el crimen se indaga como feminicidio y la línea de investigación apunta a alguna persona cercana a la menor. Indicó que el padrastro “se encuentra bajo investigación para determinar si pudiera estar involucrado en estos hechos”.

CLADEM EL DETENIDO ES UN EX FUNCIONARIO DE ESE MUNICIPIO

Colectivo sospecha de red de trata en caso de abuso a niña en Puerto Vallarta

Luis Alonso "N" fue encontrado con una menor de 10 años desnuda en su automóvil

La asociación refiere que podría haber más personas vinculadas con este delito

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) solicitó investigar si el funcionario de Puerto Vallarta, descubierto con una niña de 10 años desnuda en su automóvil, está vinculado a una red de trata de menores.

Luis Alonso "N", ex director de Recursos Humanos de la Comisaría de Seguridad Pública de Puerto Vallarta, fue detenido el 26 de julio cuando estaba con la menor.

El colectivo exigió al Ayuntamiento de Puerto Vallarta y a la Fiscalía de Jalisco ha-

cer las investigaciones para determinar quiénes pudieran estar protegiendo a Luis Alonso.

Sandra Quiñones Domínguez, integrante del Comité, declaró que se ha detectado que el inculpado "se movía en algunas zonas" de Puerto Vallarta en donde operan redes de pornografía y de turismo sexual, "por lo que podría ser que haya más personas detrás", apuntó.

Tan sólo en los últimos meses han sido registrados en la zona de manera oficial 67 casos de niñas y niños que han sufrido violencia y abuso sexual.

El pasado viernes, el juez Jorge Luis Solís Arana fue separado de su cargo luego de que definió que el detenido no podría ser procesado por corrupción de menores, ya que "la menor no sintió placer". El acusado está vinculado a otro proceso por abuso sexual infantil.

La Fiscalía estatal anunció que apeló la decisión del juzgador debido a que existe "una inexacta aplicación de la ley".

CONGELAN CUENTAS DE ACUSADO Y JUEZ

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Santiago Nieto, informó que fueron congeladas las cuentas bancarias del ex director de Recursos Humanos de la Policía municipal de Puerto Vallarta, Luis Alonso "N", acusado de abuso sexual infantil en contra de una menor de 10 años, así como del juez, Jorge Luis Solís Arana, quien rechazó vincular a proceso a este funcionario por corrupción de menores.

EFE

Hay más casos por atender en albergues

SE DARÁ SEGUIMIENTO A DENUNCIAS: DIF

Morena y la contraloría piden la destitución de la titular del Hogar Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez

JESSICA PILAR PÉREZ

La semana pasada se dio a conocer un caso de agresión en contra de un menor en el albergue estatal Cien Corazones; sin embargo, no es el único asunto en torno a la institución, ya que ésta y el Hogar Cabañas arrastran más de una anomalía tras denuncias por acoso sexual y maltrato físico y verbal.

Así lo denunciaron ayer Hugo Rodríguez Díaz y Jorge Carlos Ruiz Romero, delegado con funciones de dirigente de Morena Jalisco y presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, respectivamente, quienes recordaron que ambos han denunciado casos de maltrato al interior de los albergues desde hace 10 meses.

El dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) detalló que tiene amigos que trabajan en ambos lugares, los cuales le han confirmado los malos tratos y la falta de acciones energéticas para evitarlos.

La agresión al interior de Cien Corazones motivó la salida de su directora, Miriam Alejandra Vázquez Casillas, por lo que ayer ambos pidieron la destitución de la titular del Hogar Cabañas, Elizabeth González Gutiérrez, ya que de diciembre a la fecha se han detectado al menos cinco situaciones comprometedoras sin solución.



ARCHIVO NTR / MPN

“De manera enérgica le decimos al gobernador Enrique Alfaro Ramírez que separe inmediatamente a la directora del Hogar Cabañas, a fin de que se lleven a cabo las investigaciones, mismas que ya se habían realizado”, indicó el morenista, quien detalló que en las denuncias presentadas se demostró maltrato y abuso sexual.

El contralor independiente detalló que en diciembre recibieron denuncias por anomalías en el Hogar Cabañas. En ese entonces niñas del edificio rosa reportaron que las cuidadoras Sandra y Gemma las encerraban en el tercer piso por mala conducta y las dejaban dormir solas. Tras ser descubiertas, a ambas sólo las obligaron a presentar su renuncia.

Posteriormente, en enero se

supo que una cuidadora llamada Nancy golpeó a un niño del edificio verde que fue atendido en el Hospital Civil de Guadalajara. Aunque se dio parte a la Procuraduría de Protección Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), no se abrió una investigación por el caso y la empleada sigue laborando.

Luego, en julio, una supervisora de nombre Rosa fue acusada de acoso sexual hacia personal a su cargo. La solución fue cambiarla de área.

Tras difundirse estos casos, el DIF estatal informó que dará “seguimiento puntual a las denuncias y señalamientos que se reciban por presunto abuso y/o maltrato a menores de edad institucionalizados que residen en los centros, albergues y casas hogar en el estado”.

ABUSOS.
En el Hogar Cabañas se han denunciado varios casos de maltrato.



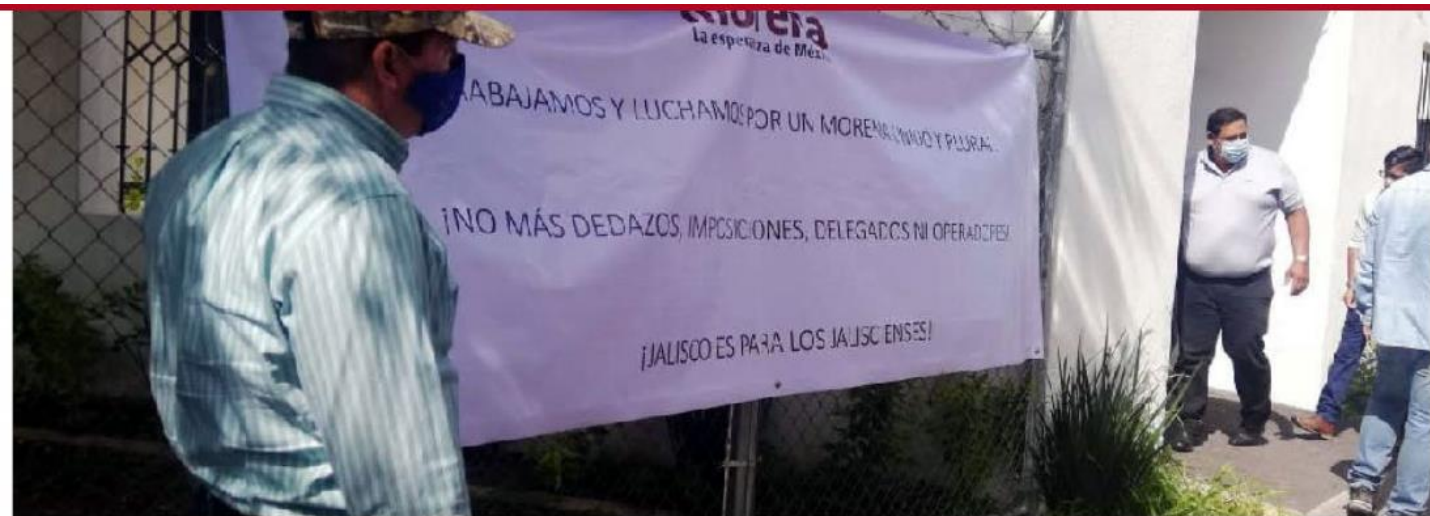
TWITTER

@ntrguadalajara



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



Se manifestaron afuera de la casa adquirida por el partido para utilizarla como sede, pero continúa sin ser ocupada. ESPECIAL

Morena denunciará abuso en refugios

Casos. Presentan acusaciones por maltrato infantil, abuso sexual y omisión de responsabilidades

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Integrantes de Morena Jalisco adherirán otras dos denuncias entorno a los abusos a infantes en albergues del Sistema DIF estatal, la primera, por presunto abuso sexual y maltrato infantil contra una cuidadora de 100 Corazones, quien presuntamente golpeó a un infante que terminó en el Hospital Civil, el cual presentó la querrela.

“Tenemos que la misma institución presentó la denuncia por esta agresión que tiene un menor, y pues ya se ha integrado todo y sigue la directora como si nada hubiera pasado”, explicó Jorge Carlos Ruiz, de la Contraloría Ciudadana Independiente.

Detalló que la otra denuncia es por maltrato infantil y omisión de responsabilidades de los mismos cuidadores de la Casa Cabañas. “Nos denuncian el lugar Cabañas que en el 2019 una de las niñas del edificio rosa reportaron a una cuidadora, no vamos a mencionar nombres para no entorpecer las investigaciones, encierra a quienes presentan mala conducta haciéndoles dormir en la noche solas, sin

nada, nunca se dio parte a las autoridades de ese maltrato que resultó cierto para evitar que se hiciera escándalo; les dijeron (autoridades a las cuidadoras) sino renuncian se van y denunciadas por la procuraduría; ambas presentaron su renuncia y se fueron limpias”, precisó.

Jorge Carlos Ruiz añadió que en julio se hicieron cambios en Hogar Cabañas por lo que se retiró a la supervisora por acoso sexual y agresiones físicas hacia el personal bajo su cargo, sin embargo, la reinstalaron en Casa Varones donde residen niños de entre 12 y 18 años. En este albergue, presumió, existen pendientes al menos otras dos denuncias. —

Y ADEMÁS

Rechazan “imposiciones”

Militantes de diversos grupos políticos de Morena refutaron las imposiciones de la dirigencia nacional y señalaron que antepone al operador político Octavio Pérez Pozos, enviado por el senador Ricardo Monreal. Recalcaron que no quieren dirigentes externos: “concretamente nos oponemos a la injerencia del delegado Armando Zazueta”.

Les falta perspectiva de género

Cladem asegura que los jueces y MPs no tienen especialización

ENRIQUE OSORIO

Las mujeres en Puerto Vallarta se topan con fallas estructurales al momento de buscar justicia, recalcó el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

Entre éstas, está la falta de capacitación especializada en los jueces del Centro de Justicia para las Mujeres, pues Cladem acusó que el juez Jorge Solís Arana provenía de juzgados de ejecución



■ El domingo hubo una manifestación en Vallarta.

de penas del anterior sistema penal, y no está debidamente preparado en perspectiva de género.

También carece de la misma formación el encargado de la Fiscalía en la Región, Daniel Martínez Terroñes, mientras que el Instituto

Forense sólo tiene un perito especializado en evaluación psicológica en el Municipio, señaló el colectivo.

“Desde agosto de 2018 expresamos nuestra preocupación por conocer las estrategias para la selección, contratación, capacitación,

manejo y permanencia del personal que se contrataría o colaboraría en las diferentes áreas de atención del Centro de Justicia para las Mujeres”, comunicó Cladem.

También destacaron que desde 2015 han exigido, sin obtener respuesta, informes al Ayuntamiento de Puerto Vallarta sobre las políticas públicas que han implementado contra la violencia a mujeres y niñas, en especial por violencia sexual.

Para atender el problema, exigieron que se restituya el presupuesto de la Mesa Transversal de Igualdad de Género, a la que por la pandemia recortaron 30 millones de los 921 millones asignados.

No entran a clubes adultos mayores

JULIO CÁRDENAS

El Gobierno del Estado desechó la orden de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) de permitir el ingreso de adultos mayores a clubes deportivos de la Ciudad.

Mediante un oficio SSDH/520/2020 en poder de MURAL, Gerardo Ballesteros de León, Subsecretario de Derechos Humanos del Estado, pidió a la CEDHJ desechar la queja.

“En escenarios de crisis como el que nos encontra-

mos en razón del Covid-19, nos vemos obligados a repensar nuestras actividades diarias a fin de protegernos como individuos, pero más importante, como sociedad”, señala el oficio.

“Solicitamos que las quejas mencionadas en el proemio de este escrito, sean desechadas en la brevedad, al demostrarse que no existe violación alguna de derechos humanos ni conducta de discriminación en razón de la edad de las personas peticionarias”.

Como parte del Protocolo de Acción ante el Covid-19

para Clubes Sociales y Deportivos, existe una restricción de acceso a estos establecimientos a personas mayores de 60 años.

Ballesteros de León sostiene que la limitación está fundamentada en estudios científicos y recomendaciones de organismos internacionales como la OMS.

Adultos mayores advirtieron que ampliarán la queja en contra del Gobierno del Estado ante la CEDHJ, y lamentan que todavía no les dan acceso a las instalaciones deportivas de los clubes.



■ El Gobierno del Estado desechó la orden emitida por la CEDHJ.

Juicios en línea acortan plazos a la mitad

Si se implementa esta medida en la Entidad, uno de los beneficios es generar ahorros para diversas instituciones y particulares

Miles de procesos que están rezagados en el Consejo de la Judicatura del Estado, principalmente por la suspensión de actividades debido a la pandemia, podrían desahogarse si se implementan los juicios en línea.

El ejemplo de esto es la iniciativa, presentada en junio pasado por el gobernador de Jalisco, en la cual se pretende que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) migre a un sistema tecnológico que resolvería los casos en la mitad del tiempo habitual.

“A través del juicio en línea se pueden acortar los plazos en los que se resuelve un juicio en la vía tradicional, en un 50%, además de generar un considerable ahorro de costos para el Tribunal, para las autoridades y para los particulares”, se lee en el documento.

El sistema de tribunal virtual permitiría llevar el registro del proceso, notificar y presentar promociones y realizar los juicios vía remota, desde la presentación de la demanda hasta la sentencia.

Sin embargo, esto no significa que desaparecerían las comparecencias tradicionales, sino que coexistirían ambos modelos para atender las cargas de trabajo.

En 2018, el TJA recibió 21 mil 341 juicios en su Oficialía de Partes. Se espera que este año cierre con 31 mil 608 procesos más.

Al respecto, la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local aprobó una reforma a la Ley de Justicia Administrativa del Estado para añadirle un capítulo y definir los procesos en línea, pero aún falta que la apruebe el pleno.

Prevén que el sistema informático para la digitalización de la justicia en ese tribunal tenga un costo de implementación y de inversión anual de ocho millones 206 mil 399 pesos.

Según Héctor Pizano, diputado local de Movimiento Ciudadano, quien promueve una propuesta para cristalizar una plataforma similar en todo el Poder Judicial de Jalisco, serían necesarios alrededor de 40 millones de pesos.

Algunos de los estados que ya cuentan con tribunales virtuales son Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México y Aguascalientes.

Aplicarán pruebas en juzgados penales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En la reapertura y tras la presentación de varios contagios, el Poder Judicial de Jalisco

Consejeros y señoras Consejeras decidieron comenzaron con las pruebas de Covid-19 al personal, en los juzgados penales del Primer partido judicial y en el Primer Distrito Oral con sede en Puente Grande, Jalisco.

Comenzarán este martes 18 de agosto y

luego se irán extendiendo hacia el interior del Estado, en los distintos Distritos.

Están considerando la zona Sur, en Zapotlán el Grande, y la región de los Altos, además de la zona de Puerto Vallarta.

El recorrido incluye además la entrega de dotación de materiales de sanidad en todos los locales judiciales del interior del Estado de Jalisco, pertenecientes al Poder Judicial.

La intención es cuidar al personal, evi-



Luego se extenderá al resto de los juzgados.

tar que se propaguen los contagios y en caso de que se den casos positivos, se aplicarán las observaciones y medidas correspondientes que determine la Secretaría de Salud Jalisco.

Dichas pruebas incluyen a personal tanto de las áreas jurisdiccionales como de los órganos administrativos.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DESAPARICIONES FORZADAS

Analizan recurrir decisión de juez sobre abusos policiales

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado (FECC) analiza la ruta jurídica que seguirá tras el revés que recibió al no conseguir la vinculación a proceso de tres elementos de la Fiscalía del Estado (FE) señalados por las desapariciones forzadas registradas en las manifestaciones de junio pasado.

El juez octavo de control, Javier García Muñoz, negó iniciar proceso contra los agentes de la Fiscalía del Estado Arnoldo "N", comandante J2;

Francisco Javier "N", actual J3 y Adrián "N", comandante de Órdenes de Aprehensión.

Personal de la FECC consultado explicó que la determinación del juez se puede recurrir.

Derivado de las manifestaciones de junio por el asesinato de Giovanni López, la Fiscalía Anticorrupción tiene en proceso cuatro carpetas de investigación.

Quienes sí están en prisión preventiva son el comandante del área

operativa de la Policía Investigadora de la Fiscalía Estatal, Salvador Perea, señalado por abuso de autoridad y robo, así como el policía investigador del área de Robo de Vehículos, Raúl Gómez Mireles, por abuso de autoridad.

Por el asesinato de Giovanni López están en prisión preventiva los policías de Ixtlahuacán de los Membrillos Francisco "N", quien fue vinculado por homicidio y abuso de autoridad, y Juan Manuel "N" y Guadalupe Elizabeth "N", por el delito de tortura.

La gente no denuncia por desconfianza, dice especialista

Baja narcomenudeo, sube narcoviolencia

Son más frecuentes los homicidios en puntos de venta de droga en ZMG

MURAL / STAFF

Mientras las denuncias por narcomenudeo van bajando, la narcoviolencia no hace más que subir en Jalisco.

En una comparativa en los últimos cinco años, las investigaciones de narcomenudeo por parte de la Fiscalía del Estado mantienen una baja, pues su punto de más casos abiertos lo alcanzó en 2015, cuando sumaron 5 mil 45 carpetas.

El punto más bajo de carpetas de investigación abiertas lo tuvo en 2019, cuando sumaron mil 734, y la tendencia parece continuar este 2020, pues en el primer semestre suma apenas 509 querrelas abiertas.

En contraste, 2015 fue el año con menos víctimas de homicidio doloso en el lapso analizado, pues tuvo mil 78, y alcanzó su punto máximo en el 2019, con 2 mil 676 víctimas, es decir, un 148 por ciento más asesinatos.

Este año parece no ser la excepción, la Entidad suma mil 276 víctimas de homicidio doloso y la violencia se refleja en la cantidad de cadáveres exhumados de fosas clandestinas.

Pero la oleada de asesinatos también se nota en los ataques registrados en puntos

Escenarios de multihomicidios

En las casas donde consumen y fabrican drogas se han cometido muchos asesinatos.



MAYO 3.- Ocho personas fueron asesinadas en dos puntos de consumo y venta de droga en las colonias del Carmen y López Portillo, en Guadalajara; una mujer que presuntamente dio las ubicaciones fue ejecutada después.

**2020**

AGOSTO 16.- Cuatro personas son asesinadas a tiros en una finca en Balcones de Santa María, en Tlaquepaque, en donde presuntamente se consumía y fabricaba droga.

**2018**

JULIO 8.- Un grupo armado entró a una casa en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque, y asesinó a cinco mujeres y dos hombres; el sitio era punto de consumo de droga.

de venta y consumo de drogas, como el registrado el domingo en Balcones de Santa María, en Tlaquepaque.

En una finca en Paseo de La Serenata fueron asesinados a tiros tres hombres y una mujer, y en el sitio se consumía y fabricaba droga, dijeron extraoficialmente autoridades en el lugar, hecho que sigue bajo investigación de la Fiscalía.

Tlaquepaque mantiene una dinámica similar a la del Estado, en 2015 tuvo su punto más alto de indagatorias por narcomenudeo, 986, mientras que en 2019 tuvo el más bajo, 198, y en 2020 apenas registra 36.

Su punto más bajo de casos de homicidios fue 2015, con 94 carpetas, y para el

2019 hubo 305 casos, aunque el pico más alto fue el 2018, con 329 indagatorias.

De acuerdo con Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la UdeG, lo que prevalece es una desconfianza en las autoridades para hacer denuncias sobre los puntos de venta de drogas y una falta de investigación real contra el narcomenudeo y los cárteles.

“La propia gente teme alguna represalia y no ve una acción real por parte del Estado en esas famosas denuncias anónimas.

“La Delegación Jalisco (de la Fiscalía General de la República) parece inexistente como casi la mayoría de las delegaciones, tratándose de este tema en particular

parece que no existiera”, estimó Ortega Montes.

La Delegación Jalisco de la FGR abrió en 94 carpetas por narcomenudeo en todo el Estado en 2019, y aunque son muy pocas en comparación con la labor de la Fiscalía del Estado, es su punto más alto en el periodo analizado; en 2020 apenas lleva 11.

Desde 2013 la dependencia estatal tiene la facultad de indagar narcomenudeo, para ayudar a la Federación en el combate a ese delito.

El caso de Balcones de Santa María parece confirmar lo que señala Ortega Montes, pues vecinos dijeron haber denunciado la finca a las autoridades, pero no tuvieron respuesta y ocurrió el multihomicidio.

¿Todo tranquilo?

La guerra por territorio entre cárteles permanece en Jalisco.

- Si bien hay una baja en las denuncias de narcomenudeo, no implica que no se siga cometiendo el delito.
- La pelea entre criminales se da día a día en la Ciudad.

148%

crecieron las víctimas de homicidios dolosos entre 2015 y 2019 en la Entidad.

191%

disminuyeron las indagatorias de la Fiscalía por narcomenudeo.

27

carpetas de investigación abrió la FGR, Delegación Jalisco en 2019.

PROTESTAN EN SEDE

Morenistas exigen que no haya intromisiones

LAURO RODRÍGUEZ

Un grupo de militantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco protestó ayer y exigió que los líderes del instituto político a nivel nacional dejen de entrometerse en las decisiones del estado, en especial los actores políticos de la Ciudad de México.

“Exigimos respeto a la militancia del partido. No estamos pintados. Somos personas que proponemos, exigimos y criticamos. Desde luego que esto no le gusta a la dirigencia nacional (...) Nos oponemos al dedazo en toda

designación y toda imposición. No estamos de acuerdo con ninguno de ellos, por más respetables que sean, por más trayectoria que tengan”, comentó Jaime Hernández Ortiz, uno de los manifestantes.

La semana pasada se dio a conocer que el operador político Octavio Pérez Pozos y Carlos Lomelí Bolaños, ex candidato de Morena a la gubernatura, se reunieron con el senador Ricardo Monreal Ávila. Al respecto, los manifestantes dijeron que no concuerdan con que el primero opere a favor del partido en el estado.

La protesta de los morenistas



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN USO. La manifestación de los militantes se realizó a las afueras de una casa que fue adquirida por el partido, pero que nunca ha sido utilizada.

se realizó ayer por la mañana a las afueras de una casa que fue adquirida por el partido, pero que nunca ha sido utilizada. El inmueble está ubicado sobre avenida España

esquina con Federalismo.

La razón para acudir al inmueble fue exigir que sus puertas sean abiertas y pueda funcionar como casa de trabajo para la militancia.

Transparentar programas

También, llamaron a que se incrementen los recursos y se acelere su aplicación en quienes más lo necesitan, ya que cada vez más son los afectados por la pandemia; y que a las empresas se les otorguen ciertos beneficios.

ELIZABETH RÍOS

Debido a que poco se sabe sobre la aplicación de recursos en los diferentes programas para paliar afectaciones, debido a la pandemia por Covid-19, la dirigencia estatal del PRI solicitó al gobierno de Enrique Alfaro Ramírez transparentar su operatividad.

El presidente del PRI Jalisco, Ramiro Hernández pugnó porque también se le dé respuesta a todos aquellos que han solicitado apoyos de los diversos programas y no han recibido nada, al menos para que sepan el estado que guarda su caso.

"Estamos proponiendo que se le dé una mayor transparencia a la lista de beneficiarios. Que podamos conocer cómo se está destinando estos recursos que se están ya aplicando. Esto es fundamental, porque lo primero que tenemos que cuidar es que se genere confianza, que la gente se entere de qué se está haciendo, a quién se está beneficiando y con cuánto se le está apoyando".

Por otro lado, pero como petición al gobierno federal, el dirigente refirió la necesidad porque haya un bono de rescate a micro, pequeñas y medianas empresas; que se dé un subsidio total al pago del Infonavit; que aquellas empresas que conserven su nómina al 100 por ciento se les pueda diferir el pago del impuesto sobre la renta, por un periodo que les permita subsanar la fragilidad económica que padecen.



Piden dar a conocer la operatividad de los programas.

ESTATAL

PRI plantea bonos de rescate a empresas

JESSICA PILAR PÉREZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco pidió que el gobierno federal implemente un bono de emergencia para quienes han perdido su empleo durante la pandemia, así como otro de rescate para micro, pequeñas y medianas empresas.

El presidente del partido, Ramiro Hernández García, aclaró que el bono para quienes han perdido su trabajo podría ser como un seguro. “(El apoyo podría permitir que quienes (han perdido su empleo) recibieran cuando menos un mínimo de ingresos para subsanar sus necesidades más elementales”, comentó.

El dirigente *tricolor* abundó en que otra forma de apoyar a las empresas podría ser retrasar el pago del impuesto sobre nómina, “(pues) a pesar de ser sólo 2 por ciento no deja de ser una carga fuerte para el momento que están viviendo”.

Detalló que sólo 10 por ciento de las empresas han recibido apoyos pese a que todas han resultado afectadas por la pandemia, por lo que pidió que haya transparencia en los recursos entregados.



ESPECIAL

DINERO. El dirigente estatal pide transparencia en los apoyos para empresas.

MILITANTES DE MORENA

Rechazan la presencia de Pérez Pozos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Miembros del partido en Jalisco se oponen a imposiciones por parte del senador Ricardo Monreal

El operador político Octavio Pérez Pozos, enviado por el senador Ricardo Monreal, para que pongan orden interno en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, no tendrá el campo tan fácil ni libre ya que un grupo de militantes y operadores se oponen a su llegada.

Alejandro de la Peña indicó que tomaron la casa que es propiedad de Morena

para exigir que se abra a todos los militantes y "en contra de la imposición que quieren manipular la gente de la Ciudad de México y que no tiene nada que ver con Morena por que son ilegalmente activos tanto el presidente interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, no Bertha Luján, entre otros.

Jaime Hernández Ortiz dijo que se oponen a imposiciones hechas desde la Ciudad de México y "exigimos respeto a la militancia del partido, no estamos pintados" y tras lo cual dijo que se oponen a toda imposición y designación desde la Ciudad de México, no quieren dirigentes externos o al servicio de ciertos grupos de poder.

Además exigieron que todo servidor público o funcionario debe de sacar las



Protesta de integrantes de Morena. VÍCTOR RAMÍREZ

También se oponen a las acciones emprendidas por Alfonso Ramírez Cuéllar porque consideran que su interinato terminó hace más de 60 días.

manos del partido, "concretamente nos oponemos a las ingerencia del delegado federal en Jalisco, Armando Sazueta, que no sabemos cómo opera absolutamente ninguno de los programas federales, se manejan más de 10 mil millones de pesos en Jalisco que no sabemos cómo se reparten ni cómo se entregan, no están transparentamos y en la actualidad no sabemos ni cuántos servidores de la nación hay".

MORENOS VS. MORENA

MARTÍN AQUINO

Por la presunta imposición de delegados por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, un grupo de militantes encabezado por Jaime Hernández se manifestó ayer afuera de las instalaciones del partido en Jalisco.

De acuerdo con Hernández, la dirigencia nacional que encabeza Alfonso Ramírez Cuéllar pretende imponer como operadores del organismo político en el Estado a Miguel de la Rosa,

Juan Barajas, y la diputada federal Laura Imelda Pérez.

“Serían delegados por dedazo, y nosotros oponemos a toda práctica del dedazo”, indicó el morenita que aspira a presidir el partido de Morena en Jalisco.

“Exigimos respeto a la dignidad de la militancia, porque nos quieren tratar como niños, con retraso mental, nos imponen dirigentes, enviados, comisionados a placer de la dirigencia (nacional). Nos oponemos a que nos impongan dirigencia u operadores políticos, señalamos

por ejemplo a Octavio Pérez Pozos que va a operar en Morena para el 2021, pero este personaje ni es de Morena, ha trabajado para Enrique Alfaro”.

Asimismo, los manifestantes demandaron que el CEN desista de utilizar a los llamados Servidores de la Nación que laboran en el Gobierno federal, para intervenir en procesos internos del partido.

También reclamaron que se abran las oficinas de Morena en Jalisco, pues tendrían más de un año de estar cerradas.



Maricarmen Galindo



Congreso pide un informe de obras

La Secretaría de la Hacienda Pública y Secretaría de la de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) deberán informar al Congreso del Estado el desglose particularizado de cada una de las obras del Programa Anual de Inversión Pública del año 2020, publicado el 12 de junio del 2020, detallando de manera individual cada obra; especificando el nombre o denominación de la misma, el tipo y su ubicación geográfica.

Así como, el monto de inversión estatal; el nombre de cada municipio beneficiado, particularmente en aquellos casos donde vienen agregados en etiqueta compartida varios municipios; el área metropolitana, regional o bien, bajo la denominación de "cobertura estatal".

Con 36 votos a favor, diputados aprobaron en la pasada sesión plenaria, la propuesta que presentó el Grupo Parlamentario del PRI para solicitar información pública fundamental entregada dentro de los plazos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De existir obras adicionales cuyo origen de financiamiento se desprenda de los recursos públicos establecidos en los decretos 27912/LXII/2020 que contiene una modificación presupuestaria y el 27913/LXII/2020 que corresponde a contratación de deuda y que no se encuentren en el Programa Anual de Inversión Pública, también se requiere que proporcionen la misma información

En el acuerdo aprobado se incluye que la información sea divulgada en los respectivos sitios de internet, en formato de datos abiertos para el mejor ejercicio del derecho humano de acceso a la información pública.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

CON CRÉDITO

Diputados solicitan desglose de obras

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales pidieron a las secretarías de la Hacienda Pública (SHP) y de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) un desglose de las obras del Programa Anual de Inversión Pública que se realizarán este año con deuda contratada por el gobierno estatal.

El endeudamiento adquirido por la administración es de 6 mil 200 millones de pesos.

La petición, hecha por la bancada del Partido Revolucionaria Institucional (PRI), fue respaldada por los diputados en la sesión plenaria virtual del 13 de agosto, incluido el partido en el poder.

Se acordó que la información se entregue en una semana y con base en lineamientos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Las secretarías deberán precisar el nombre o denominación de la obra, el tipo de proyecto y su ubicación geográfica, monto de inversión estatal, nombre de municipio beneficiado, partida o programa de origen, entre otros detalles.

POR LA PANDEMIA

Recaudación en Tonalá cayó 60%

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En 2019 fue de 170 millones de pesos y este año se habían proyectado 220 millones de pesos

Durante los últimos tres meses, la recaudación de impuestos en Tonalá cayó hasta un 60%, informó el presidente municipal, Juan Antonio González Mora.

"Nos ha pegado muy fuerte, se redujo el 60% la recaudación", informó el referencial particularmente al impuesto predial.

En 2019 la recaudación en Tonalá fue de 170 millones de pesos y este año habían proyectado 220 millones de pesos, pero a partir de mayo disminuyó la recaudación un 60%, en junio estuvo un 40% abajo y para julio un 20% menos de lo que habían

Calculan que en total serán 35 millones de pesos menos los que ingresen a las arcas municipales y sus proyecciones son cerrar el año con 185 millones de pesos de recaudación.

estimado.

Calculan que en total serán 35 millones de pesos menos los que ingresen a las arcas municipales y sus proyecciones son cerrar el año con 185 millones de pesos de recaudación, sin que eso afecte la nómina.

"Aún con la falta de recaudación que hemos tenido en los últimos meses, ya tenemos garantizado el 70% de nuestros aguinaldos y los voy a dar cinco días antes de lo que marca la ley, no hemos vulnerado los derechos de los trabajadores", afirmó González Mora.

Respecto a los apoyos previo al inicio de ciclo escolar, informó que entregarán útiles y calzado a más de 65 mil estudian-

tes de escuelas públicas de educación básica en el municipio.

Además, debido a afectaciones económicas por la pandemia, han apoyado a habitantes, principalmente artesanos que dejaron de trabajar en sus talleres o cerraron sus negocios de manera temporal y ya entregaron más de 12 mil apoyos en coordinación con el gobierno estatal.

Destacó que el tianguis artesanal de los domingos, cuentan con arcos sanitizantes y 37 puntos de desinfección, espacios para lavarse las manos y módulos de entrega de gel antibacterial y cubrebocas en los 2.5 kilómetros de tianguis dominical, en tanto que el tianguis de los jueves seguirá sin

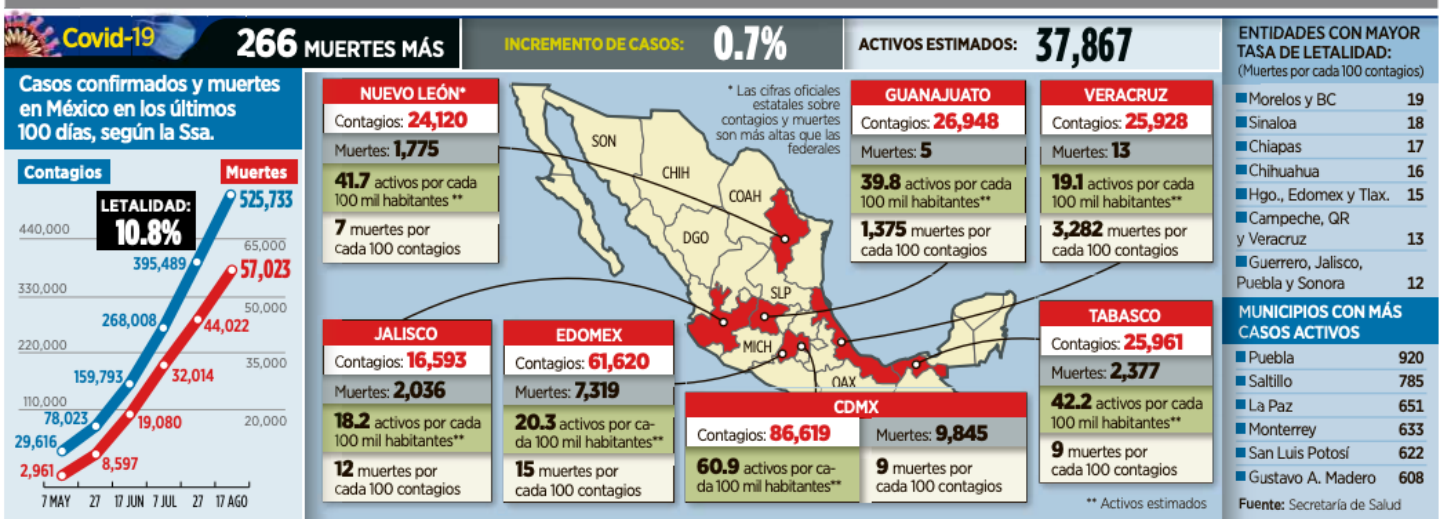


Entrega de apoyos a personal médico. CORTESÍA

instalarse para prevenir contagios.

RECONOCIMIENTO

El Gobierno de Tonalá realizó la entrega de reconocimientos a las y los médicos pasantes que desarrollaron su Servicio Social en la Dirección de Servicios Médicos Municipales, después de que el presidente municipal, Juan Antonio González Mora, realizara las gestiones correspondientes con la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que las y los estudiantes de la Carrera de Médico Cirujano y Partero tuvieran esta oportunidad.



Previenen embarazos entre adolescentes ante confinamiento

Aunque los nacimientos entre madres de 10 a 19 años bajaron, según el Inegi, se reforzó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente.

En Jalisco se aplicó “Escoge Cuidarte” para reducir los casos, pero ante el confinamiento por el virus se prevén 21 mil no planeados en México, adicionales a los más de 301 mil que se documentan anualmente, en promedio.

La alerta es porque podría complicarse el acceso a métodos anticonceptivos.

Jalisco, Estado de México, Puebla, Veracruz y Guanajuato encabezan los registros con más menores embarazadas.

► **Página dos-A**

● Ante la crisis sanitaria, refuerzan estrategia para evitar los embarazos en menores de 18 años

Una niña se convierte en mamá cada día en Jalisco

A mediados de diciembre pasado, afuera del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" en Guadalajara, Alondra y María, gemelas de 14 años de edad, contaron que los hijos de ambas nacerían en los próximos días. Las dos se convertirían en mamás a su corta edad.

Las adolescentes se sinceraron y dijeron no saber qué serían "de grandes".

En 2018, la Secretaría de Salud en Jalisco registró 461 partos de niñas menores de 15 años en el Estado, lo que significa que, en promedio, al menos una niña al día se convirtió en madre.

De acuerdo con registros del Organismo Público Descentralizado (OPD) de los Servicios de Salud en Jalisco, la unidad donde se registraron más de estos nacimientos durante 2018 fue el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", con 64 partos de niñas entre 10 y 14 años.

La situación continuó el año pasado, pues hasta septiembre, 380 niñas acudieron a una consulta a las clínicas de la Secretaría de Salud por un embarazo y se registraron 82 partos de menores de 15 años en los hospitales de los Servicios de Salud.

María Elena García Trujillo, subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, aseguró que estos casos de menores de 15 años son a causa de una violación, un abuso sexual o un matrimonio infantil forzado.



ALERTA. Más de 400 menores de 15 años de edad son atendidas por embarazo cada año en Jalisco.

A LA BAJA, EN EL ESTADO

Entre los años 2010 y 2018, el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes menores de 20 años se redujo en Jalisco: pasó de 17.2 a 16.1, respectivamente, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En septiembre pasado, las autoridades estatales pusieron en marcha la estrategia "Escoge Cuidarte", para prevenir este tipo de casos y brindar acompañamiento a las menores, debido a que cada año alrededor de 21 mil adolescentes de entre 15 y 19 años se convierten en madres en la Entidad.

De acuerdo con el secretario de Salud, Fernando Petersen, de

ese total, 483 son menores de 15 años.

Al poner en marcha esa estrategia, se reportó que en los primeros ocho meses del año se habían registrado 10 mil 946 partos de adolescentes de entre 15 y 19 años en Jalisco.

Para atender esta problemática, durante el año pasado la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres recibió 2.5 millones de pesos de la Federación a través del Fondo Proequidad.

Este fondo tiene como objetivo impulsar acciones para erradicar los embarazos infantiles y disminuirlos en adolescentes a través de los Institutos

estatales de la mujer, de acuerdo con el informe 2019 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea).

En este documento se destaca que Jalisco fue una de las Entidades que registró más visitas al portal comolehago.org, que contiene información basada en evidencia científica que puede ayudar a las menores a tomar decisiones respecto a la prevención del embarazo no planeado, la protección contra las infecciones de transmisión sexual y el ejercicio sus derechos sexuales y reproductivos.

El año pasado, el Instituto de Información Estadística y Geo-

gráfica de Jalisco reportó que, tras un despunte que alcanzó su máximo en 2010, con 77.10 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, en 2019 se observó una tendencia a la baja en la tasa específica de fecundidad, alcanzando los 64.9 nacimientos.

Reconoció que, en 2018, el Estado ocupó el quinto lugar entre las Entidades con mayor número de nacimientos de madres menores de 20 años, con 19 mil 896 casos, sólo por debajo del Estado de México (47 mil 035), Puebla (23 mil 138), Veracruz (22 mil 551) y Guanajuato (20 mil 258). Pese a esto, se aclara que se ubica en los últimos lugares en la tasa de fecundidad.

ESTRATEGIA

● Hace cinco años arrancó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente. Actualmente se diseña una segunda fase para seguir reduciendo la tasa de fecundidad en el país.

● Sus dos metas son: disminuir a cero los nacimientos entre niñas de 10 a 14 años, así como reducir en 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de entre 15 y 19 años para el año 2030.

LOS RIESGOS

● Una adolescente embarazada tiene dos veces más riesgo de morir por causas relacionadas con el parto o el embarazo.

● Y tiene tres veces más riesgo de que sus hijas e hijos mueran durante los primeros 28 días, según el Informe 2019 de la Enapea.



Pretenden facilitar el acceso a los métodos anticonceptivos

● En el documento se reporta también que cuatro de cada 10 adolescentes que se embarazan dejan la escuela.

● "La maternidad y la paternidad tempranas limitan las oportunidades laborales de las mujeres y los hombres a trabajos circunscritos a unas pocas ocupaciones. Casi siempre son empleos no formales y poco remunerados", menciona la autoridad.

● Se acentúa que el embarazo temprano afecta el potencial de desarrollo, el empoderamiento, la participación y el ejercicio de la ciudadanía entre las adolescentes.

● Otro de los problemas es que muchas madres menores de 18 años están unidas, generalmente en relaciones de subordinación. Esto aumenta su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia.

Debido a que el confinamiento y la reconversión de los hospitales por el COVID-19 podrían afectar el acceso a los métodos anticonceptivos y provocar un retroceso de la Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente (Enapea), que inició hace cinco años, las autoridades federales diseñan una segunda fase para reforzar las acciones y reducir las estadísticas.

"Para que la estrategia no sea opacada por la pandemia, venimos actualizando al personal de los 32 Consejos estatales de población sobre las tendencias de la tasa de fecundidad adolescente, así como

los efectos previsibles por la pandemia", declaró la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez.

Aseguró que esta segunda etapa se basa en los avances actuales. Mientras que en 2012 se tuvieron 76.3 nacimientos por cada mil adolescentes en el país, en 2020 disminuyó a 68.5. Esa baja podría verse afectada, pues se estima que durante la contingencia sanitaria actual se registrarán 21 mil 575 embarazos no planeados entre adolescentes.

Por parte del Instituto Nacional de las Mujeres, su titular Nadine Gasman destacó que se impulsan

estrategias de prevención a la violencia sexual y el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo, cuando sean producto de una violación.

También se fortalecen las capacidades de los actores estratégicos en materia de educación.

"Es un instrumento práctico, con recursos que permiten darle un poquito de dientes y energía a la estrategia nacional".

Con esto se busca alcanzar las metas en el 2030: disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años, así como bajar 50% la tasa de fecundidad entre las adolescentes de 15 a 19 años.

Prevén aumento durante la pandemia

El confinamiento por el COVID-19 provoca que la ciudadanía no acuda a los servicios de salud sexual y reproductiva por miedo a contagiarse, lo que provocará un aumento de 20% en los embarazos no deseados, según las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo).

La secretaria general del Consejo, Gabriela Rodríguez, informó que, en un escenario moderado, esto llevará a una suma adicional de 145 mil 719 embarazos no deseados de manera general, y 21 mil 575 responderán a adolescentes menores de 18 años.

Para combatir el problema, Rodríguez subrayó que durante este mes se reunirán con los Consejos estatales para que informen las acciones que están

desarrollando para atender el tema en el contexto del nuevo coronavirus en México.

Lo anterior, al participar en la presentación de un estudio elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

En este último, la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, declaró que para apoyar los esfuerzos locales, actualmente se cuenta con el Fondo para la Salud y el Bienestar de las Mujeres, antes Proequidad, que desde el inicio de la presente administración se decidió focalizarlo en la erradicación del embarazo infantil y adolescente.

"Acabamos de sacar, por segundo año, este fondo. Es el único que va a los Estados y municipios. Son 88 millones de pesos".

GUÍA

Detonan gasto de 63 mil millones de pesos cada año



Además de generar problemas de salud, interrumpir la formación educativa y dificultar su inserción al mercado laboral, los embarazos entre adolescentes provocan gastos por 63 mil millones de pesos anuales en el país.

El estudio "Consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente en México", elaborado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), revela que éstos son los recursos que deja de percibir el país por la pérdida de ingresos, empleo y actividad laboral por embarazos en menores de 18 años.

En el documento se subraya que, cada año, los servicios públicos de salud de México destinan cerca de seis mil millones de pesos para atender embarazos y partos

de este sector de la población. "Se estima que en 2018 se atendieron 301 mil 634 nacimientos de adolescentes de entre 10 y 19 años, en los establecimientos del sistema nacional de salud".

El costo promedio por cada parto atendido fue de 19 mil 509 pesos. En éstos se incluyen los cuidados prenatales y, durante el parto, las complicaciones obstétricas y las atenciones del recién nacido.

En el caso de los nacimientos entre adolescentes en unidades médicas privadas, se estima que se atendieron 52 mil 497 nacimientos, con un costo promedio de 34 mil 412 pesos.

El gasto total por parte de las familias mexicanas fue de mil 800 millones de pesos.

EJECUTIVO

Botón de emergencia, vigente por 15 días más

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno estatal modificó ayer el acuerdo que establece diversas medidas sanitarias y de monitoreo de la pandemia de Covid-19 en Jalisco. Con el cambio se amplió la vigencia del botón de emergencia por 15 días más, es decir, hasta el 31 de agosto.

El botón implementado por la administración mide el impacto y avance de la pandemia mediante dos indicadores: ocupación hospitalaria e incidencia semanal por inicio de síntomas.

Pese al cambio en el acuerdo, el uso de cubrebocas continúa como obligatorio en todo el territorio estatal. La vigilancia de que esto se cumpla está en manos de los Municipios, los cuales podrán aplicar sanciones.

“Es obligatorio el uso de cubrebocas para todas las personas que se encuentren en cualquier espacio público, como lo son la vía pública, los edificios públicos o el transporte público, así como en aquellos establecimientos o giros que operen conforme al Plan Jalisco para la Reactivación Económica”, dicta el acuerdo.

Aunque a raíz de la reapertura de empresas ya se permitió que operen casinos y cines, Jalisco aún continúa en fase cero de la reactivación económica, ya que así lo señala el documento.

Crece Covid-19 hacia Zapopan

Covid-19

De acuerdo a mapa de casos activos, tienen ya 56 puntos de alta circulación

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 soltó de momento a la zona oriente de Guadalajara y se extendió hacia Zapopan.

Según el mapa de casos activos del Gobierno del Estado, la Ciudad de los Niños tiene 56 puntos de alta circulación del virus SARS-CoV-2, sobre todo en la zona oeste y noroeste del Municipio.

Destacan colonias como



■ Zapopan tiene un aumento de casos activos de Covid-19.

Santa Margarita, Nuevo México, San Juan de Ocotlán, Valdepeñas, Auditorio, Jardines de Guadalupe, Lomas del Seminario, Cordilleras, Mirador del Sol, Las Fuentes, Las Alamedas, Santa Ana Tepetitlán, así como las inmediaciones de la UAG y los límites con Guadalajara, por el Bos-

que Los Colomos.

Hasta hace un mes, colonias como Oblatos y Tetlán estaban identificadas como las de mayor circulación del virus.

Por otro lado, el 85 por ciento de las víctimas mortales del Covid-19 presentaba al menos una enfermedad previa.

Debido a esto, la cantidad de fallecidos en Jalisco no debe ser un valor comparativo entre poblaciones, sobre todo tratándose de países, indicó la SSJ.

“Los valores deben analizarse de acuerdo con los aspectos sociales, culturales, étnicos y de desarrollo, así como el esfuerzo que se realiza para mantener una constante vigilancia de las cifras”, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Esto luego de que MURAL publicó el 13 de agosto que si Jalisco fuera un país sería una “potencia mundial” en cuanto a número de fallecimientos, ya que está entre los primeros 35, incluso por encima de Nigeria o Japón.

Jalisco capta 40 por ciento más de Inversión Extranjera Directa que en 2019

[Ricardo Gómez]

Jalisco aumentó en 40 por ciento la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre de este 2020 en comparación con lo registrado en 2019, mientras a nivel nacional este indicador decreció, indicó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“En medio de esta crisis económica que azota al planeta entero, hay noticias que nos dicen que, en Jalisco, vamos por el rumbo correcto (...) Seguiremos haciendo todo para continuar reactivando nuestra economía y para generar las condiciones que les permitan a las empresas y negocios de Jalisco recuperarse y atraer inversiones de otros países que se traduzcan en miles de empleos. Vamos a salir adelante”, puntualizó Alfaro Ramírez.

En los primeros seis meses de este 2020 Jalisco captó mil 542.7 millones de dólares, que representan 40.4 por ciento más que 2019, cuando esta cifra llegó a mil 98.6 millones de dólares; añadió el Secretario de Desarrollo Económico (Sedece), Ernesto Sánchez Proal.

“Jalisco completó más de mil 500 millones de dólares de IED, lo cual es el 98 por ciento de todo lo que hicimos el año

pasado, es decir, en el primer semestre casi se completó lo mismo que todo el año pasado, esto cuando a nivel federal se redujo. Si comparamos a Jalisco semestre contra semestre crecimos un 40 por ciento”.

“Cuando a nivel nacional no se está

creciendo, en Jalisco se está creciendo significativamente, es decir hay una diferencia importante en lo atractivo que es el estado de Jalisco para los inversionistas extranjeros”, afirmó el secretario.

Estas cifras también fueron compartidas por el Coordinador del Gabinete de

Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, quien destacó ha sido esfuerzo del Estado y la Industria para la atracción de los inversionistas.

“Recibimos las cifras de inversión extranjera directa y Jalisco recibió mil 540 millones de dólares que representan el 40 por ciento de incremento respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual también nos dice que nuestro estado sigue siendo muy atractivo para las inversiones y que en conjunto con los sectores productivos y el gobierno del estado sin duda recuperaremos el ritmo de crecimiento que traíamos al inicio del año”, dijo Guzmán Larralde.

Por encima de Jalisco, que ocupa el tercer puesto, en captación de IED durante el primer semestre de este 2020 son la Ciudad de México con tres mil 419.8 millones de dólares; y Nuevo León con mil 922.6 millones de dólares; en cuarto le sigue el Estado de México con mil 335.8 millones de dólares y San Luis Potosí con 883.3 millones de dólares; en tan sólo cinco Estados se concentra el 50 por ciento de la IED del país.

Se detalló que el 38.6 por ciento de este capital provino de Estados Unidos; seguido de Canadá con 19.1 por ciento; España representó el 11.2 por ciento; Alemania, 6.8 por ciento; Reino Unido 3.3 por ciento; mientras que otros países concentraron el 21 por ciento restante.



En plena pandemia, Jalisco registra alza en Inversión Extranjera Directa

La pandemia de COVID-19 no afectó la llegada de flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) a Jalisco.

De acuerdo con la Secretaría de Economía federal, entre enero y junio de este año la Entidad captó mil 542 millones de dólares (MDD) en esa materia.

En comparación, en el mismo periodo de 2019 llegaron mil 098 MDD. El incremento es de 40 por ciento.

Este fenómeno se registró a partir de la primera mitad de 2018, cuando se documentó el arribo de 521 MDD.

Estos resultados colocaron al Estado en el tercer lugar a nivel nacional en captación de IED.

En las primeras dos posiciones están Ciudad de México y Nuevo León, respectivamente.

Sin embargo, si bien Jalisco tuvo estos indicadores favorables, la Secretaría de Economía

señaló que en el país hubo una disminución de 0.7 por ciento.

“Nuestro Estado sigue siendo muy atractivo para las inversiones. En conjunto con los sectores productivos y el Gobierno del Estado, sin duda recuperaremos el ritmo de crecimiento que traíamos al inicio del año pasado”, destacó el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

Becarían a hijos de 'héroes'

MARTÍN AQUINO

Para honrar al personal de instituciones médicas que murió a causa de coronavirus, el Congreso de Jalisco aprobó solicitar al Gobierno de Jalisco que otorgue becas a los hijos de los fallecidos.

A través de una iniciativa planteada por la diputada morenista Norma Valenzuela, el Legislativo avaló requerir al Gobernador Enrique Alfaro que, desde el nivel básico hasta superior, se asignen becas a los vástagos del personal de salud que “luchó y murió en el combate al Covid-19”.

“Al 10 de agosto de 2020 se tenía registro de que en el Estado existían 694 casos positivos de Covid-19 entre el personal de salud, se presume que esos contagios están asociados a la naturaleza misma del servicio que brindan a la sociedad en los diversos hospitales”, indicó la diputada de Morena.

“El objetivo de este acuerdo (aprobado por el Congreso) radica en otorgarles becas a las y los hijos del personal de salud que desafortunadamente perdieron la vida a causa del Covid-19, lo anterior para asegurarles el derecho humano a la educación”, añadió.

Valenzuela refirió que el Estado no debe desamparar a los hijos de trabajadores del área de la salud, por lo que al otorgarles becas se estaría enviando un mensaje de solidaridad.



■ Al 10 de agosto, 694 elementos de Salud han adquirido el Covid-19.

GUADALAJARA

Protocolos sanitarios de corredores, en el olvido

EDGAR FLORES

Los protocolos sanitarios para los corredores comerciales de Guadalajara quedaron en el olvido.

Zonas como Obregón, Medrano y San Juan de Dios han relajado de más las medidas de sanidad que la misma autoridad condicionó hace unos meses para que locatarios pudieran abrir.

Tras realizar un recorrido por Medrano, NTR detectó que ya no hay gel sanitizante en cada esquina de esta zona. Tampoco se respetan los sentidos para circular, los cuales que fueron establecidos bajo vigilancia y capacitación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara.

En los negocios las medidas también se han relajado. Para muestra los tapetes sanitizantes, los cuales lucen secos, sin el líquido para sanitizar el calzado.

En cuanto al cubrebocas, varios de los trabajadores no lo portan y muchos de los que sí lo traen lo usan de manera inadecuada.

En el caso del Mercado San Juan de Dios, este diario acudió la mañana de ayer y corroboró que sí hay filtros; sin embargo, en ellos se permite que visitantes pasen sin que les sea aplicado gel.

Dentro del mercado, la distribución de los locales no favorece los protocolos de sana distancia, ya que los diminutos pasillos obligan a la gente a estar más cerca de lo habitual.

Pese a lo encerrado del sitio, a la situación se agrega que muchos compradores y locatarios no usan cubrebocas.

Tras evidenciar las fallas en el sitio, el Municipio informó a NTR que acudiría al mercado a inspeccionar.

PROMETE REVISIÓN

- El gobierno tapatío informó que revisará los protocolos sanitarios establecidos para el Mercado San Juan de Dios



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN PROTOCOLOS. En el Mercado San Juan de Dios no hay sana distancia.

TAPATÍOS

Abarrotan calles en plena pandemia

ELIZABETH RÍOS

Pese a la cercanía del botón de emergencia las calles en el centro de la ciudad están a reventar



No cuidan la sana distancia y en algunos puntos no hay filtros sanitarios. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

De acuerdo a la Secretaría de Salud Jalisco, al domingo 16 de agosto, la entidad lleva 40 mil 587 casos acumulados, mientras que 2 mil 16 defunciones por Covid-19.

la ciudadanía a usar el cubrebocas, evitar salir con familia, así como respetar la sana distancia, por mencionar algunos aspectos, a fin de evitar la propagación del virus. Aun así, el llamado para quedarse en casa sigue persistente.

No es mala fe, dice Macías Zambrano

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados se dicen dispuestos y con toda la voluntad a todos los colectivos de familiares de personas desaparecidas e incluir sus propuestas, por lo que están a favor de que la Oficina del Alto Comisionado de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja sean intermediarios entre los diputados y colectivos, señaló el diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN que señaló que acordaron este jueves reunirse con todas las partes para definir la ruta de las mesas técnicas sobre la Ley de Desaparición de Personas en Jalisco.

"No ha habido nunca mala fe, ni mala intención de legislar sin tener la aprobación de la mayoría de los colectivos", destacó. El tema empezó a generar controversia nuevamente, "y si hubo intervención de la Cruz Roja y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas que se ofrecieron como intermediarios.

Esta semana incrementaron los indicadores de ocupación hospitalaria e incidencia semanal que, de rebasar, darán pie a que el gobierno estatal presione el botón de emergencia con el cual se pararán algunas actividades en la entidad, sin embargo, cada vez más son los ciudadanos que circulan por la ciudad.

A pesar de que las recomendaciones de autoridades en torno a quedarse en casa y no salir para lo necesario siguen vigentes, cada vez más es común ver a tapatíos adueñarse de las calles de la ciudad, sin respetar del todo medidas básicas de seguridad debido a la pandemia por Covid-19. Si bien muchos de los que salen al diario son porque deben ir a trabajar, del otro lado están aquellos que ya sea por ocio o por algo no tan esencial optan por transitar algunas zonas de la ciudad, como la zona centro, la cual recibe a cientos de ciudadanos conforme avanza el día.

En este sentido, son varios los espacios públicos que se encuentran rodeados con cintas amarillas o vallas metálicas perimetrales, con el objetivo de inhibir la presencia de ciudadanos por recreación.

No obstante, y aunque lugares como la Rotonda, los alrededores del Ayuntamiento de Guadalajara o Plaza de Armas permanecen acordonados, cada vez es menos el respeto de la ciudadanía por estas restricciones, y como ejemplo las intermediaciones del Mercado Corona, quien este lunes lució con las cintas rotas y docenas de tapatíos disfrutando bajo la sombra de un árbol. Pese a esto, el incremento en la movilidad ciudadana no ha sido benéfica para todos los comercios de la zona, pues a decir de algunos encargados, a pesar de que durante el día se ve a mucha gente circular, en realidad todavía siguen siendo pocas personas las que se detienen a consumir. Si bien reconocen que poco a poco se ve un ligero incremento en sus ventas, de manera casi generalizada siguen con problemas, pues las compras regularmente se centran en ciertos giros específicos, resaltando los de ropa, calzado o comida. De cara a la reactivación económica que se ha dado en el estado, se pide a

EN GDL

Abre otro casino; ya son 5 en operación

JESSICA PILAR PÉREZ

El finde semana abrió un casino más en Guadalajara, con lo que ya son cinco en operación en el municipio. Dos más aún siguen sin el aval para operar al no cumplir medidas sanitarias.

“Todavía hay dos casinos que no han cumplido a la totalidad con el protocolo y estamos próximos a hacer una cuarta visita de verificación para poder constatar el cumplimiento”, comentó el director de Inspección y Vigilancia de la Perla Tapatía, Julián Cerda Jiménez.

El último casino en abrir fue Codere. Antes, a partir del jueves, retomaron actividades Yak, Twins Lions, Providence y Capri.

El funcionario aseguró que previo a que los casinos operen el Municipio los revisa. Cuando ya están en labores también se les verifica varias veces.

Entre los pendientes por atender en los casinos que aún no abren se encuentran contar con pasillos unidireccionales, mantener la sana distancia entre mesas, fijar barreras físicas e instalar filtros sanitarios.

En cuanto a los cines, Cerda Jiménez dijo que han cumplido con la sana distancia, pues sólo permiten el ingreso de 30 por ciento del aforo de las salas.

Los comercios procuran atraer al cliente con promociones. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

REGRESO A CLASES

Dan tiro de gracia a las papelerías

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ventas de estos negocios cayeron un 80%, algunas cerrarán al regresar clases

Falta menos de una semana para que en Jalisco inicie el ciclo escolar y las papelerías continúan prácticamente vacías, pues por la modalidad virtual y la incertidumbre económica, muchos padres de familia todavía no acuden a comprar útiles escolares.

EL OCCIDENTAL recorrió este lunes papelerías de venta al mayoreo y menudeo en el centro tapatío, ubicadas por la calle Independencia y por Santa Mónica, donde se aglutinan la mayoría de papelerías en el primer cuadro tapatío y los papeleros reportaron caída en sus ventas de hasta un 80%.

"Tenemos estimado entre un 75% y un 80% caídas de venta para este regreso a clases. Los mostradores están vacíos, las pocas listas que se están surtiendo son de los colegios que están sacando listas escolares, pero por parte de listas de gobierno no hay absolutamente nada", indicó Luis Gerardo Montaña, secretario de la Sección Mayoristas de Artículos Escolares y Oficina de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

En Jalisco se calcula que hay entre 10 mil 500 y 11 mil papelerías, concentradas la mayoría en el área metropolitana de Guadalajara y también es "muy gravoso" el programa de entrega de útiles escolares por parte de ayuntamientos y gobierno



Con la entrega de mochila gratuitas, las papelerías perdieron. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

estatal, que es de beneficio para los jaliscienses, pero impacta de manera negativa entre los comerciantes.

"Nos hubiera gustado que fuera a través de vales, como en otros estados de la república, para detonar la economía del sector papelerero en el regreso a clases", agregó Luis Gerardo Montaña, refiriéndose a entidades donde otorgan vales para que los padres de familia canjeen en papelerías de su colonia, registradas en un padrón municipal, con un modelo similar al que aplica Zapopan.

Informó que en años anteriores, adicional al paquete escolar que se entregaba por autoridades estatales o municipales a estudiantes de escuelas públicas en nivel

Otras entidades otorgan vales para que los padres de familia canjeen en papelerías de su colonia, registradas en un padrón municipal.

básico, hacía falta pliegos de papel, cartulinas o distintos materiales no incluidos en el paquete escolar, que se compraban en la papelería por parte de padres de familia y ahora al ser virtual el ciclo escolar, las necesidades se cubrirán únicamente con el paquete entregado. Ambos factores, tienen bajas las ventas".

Francisco de Asís Director de Cáritas

“ Hay cosas que nos pueden ayudar (donativos) de dinero directo, buscar estrategias para conseguir donantes y alianzas con empresas (...) es un reto grande, pero no le tenemos miedo, confiamos en que vamos a lograrlo”.



Toma estafeta

Seguirán Cáritas y Banco de Alimentos con labor de Jalisco Sin Hambre

FERNANDA CARAPIA

Jalisco Sin Hambre cumplió su ciclo de vida y hoy pasará la estafeta al Banco de Alimentos y a Cáritas.

Estas dos instituciones serán las encargadas de cubrir, en medida de lo posible, el hueco que deja la estrategia para proporcionar alimento a las familias que se vieron afectadas por el Covid-19.

“Era una solución inmediata, urgente a un problema urgente que no ha desaparecido, pero que dos organismos que regularmente estamos trabajando para atender familias en pobreza alimentaria tomaremos esta responsabilidad”, comentó José Luis González Íñigo, presidente del Banco de Alimentos.

Cubrir el hueco que deja la estrategia implementada por el Gobierno, reconoció, representa un reto y se deberán encontrar mecanismos para ampliar la capacidad del Banco.

“Sería pretencioso decir que lo vamos a llenar de manera inmediata, en el Banco apoyamos a 30 mil familias con dos despensas al mes (...) no tenemos mucho espacio para poder hacer de forma inmediata lo que va a dejar de hacer Jalisco Sin Hambre, pero vamos complementando poco a poco esas despensas que va a dejar de hacer”, agregó.

Y si bien el Banco no prevé una reducción en sus beneficiarios, en Cáritas sí proyectan que, de entrada, haya una disminución en la cobertura, ya sea porque hay familias que no lo necesitan o bien, porque no alcance el recurso.

“Mientras encontramos el camino para seguir apoyando a las parroquias que menos tienen, atendimos, más o menos, 214 parroquias y entregamos, en promedio, 22 mil despensas, pensamos que se va a reducir un poco”, comentó el director de Cáritas, Francisco de Asís.

Agregó que tras recibir la estafeta, se deberán crear las estrategias para ampliar cobertura y no duplicar beneficiados, a fin de poder llegar a más familias.

JALISCO SIN HAMBRE HORACIO FERNÁNDEZ

Destacan la alianza en plan de entrega de despensas

La participación de empresarios, de dirigentes de organismos cupulares, universidades, Gobierno y de diversas organizaciones civiles fue fundamental para lograr el éxito en el programa Jalisco Sin Hambre.

En entrevista, el empresario Horacio Fernández destacó los logros de este programa de dotación de despensas a personas que se vieron afectadas económicamente por la pandemia de COVID-19. El proyecto iba a terminar en octubre, pero será permanente bajo la batuta del Banco de Alimentos y Cáritas.

El también vicepresidente de Empresas Tajín señaló que en la primera etapa se repartieron más de 260 mil despensas y se benefi-

ció a más de un millón de personas.

“Había gente muy agradecida que tenía mucha necesidad, también había gente que en su vida nunca había tenido la necesidad y no sabía a dónde acudir, iban con mucha pena, pero lo aceptaban con agradecimiento”, explicó.

“El aprendizaje fue la solidaridad de los empresarios que participaron principalmente con donativos, tanto en dinero como en especie, de personas físicas y también fundaciones. Corporativa de Fundaciones fue un pilar en este tema”, sostuvo.

Para la operación de la segunda etapa se donarán las líneas de producción al Banco de Alimentos y Caritas porque han incrementado su capacidad de atención.

Ligan red caduca con agua sucia

Señala experta que norma vieja impide al Siapa la correcta potabilización

JULIO CÁRDENAS

La red hídrica podría ser la causa del suministro de agua turbia en diversas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Así lo sostiene Alicia Torres, profesora investigadora del Departamento de Estudios Socio Urbanos de la UdeG, quien consideró que achacar a los ciudadanos el problema como lo hace el Siapa, es lavarse las manos y recaer en irresponsabilidad.

“No están cumpliendo el derecho humano al agua por como nos está llegando el agua y querer decir, ‘ah, el ciudadano tiene la culpa porque no lava sus tinacos’, me parece que es lavarse las manos”, señaló.

“No porque el agua te llegue transparente está potable, hoy creo que el color nos alertó y nos alarma, pero nos debió haber alarmado desde muchísimos años atrás porque el agua no está siendo potable”.

Reiteró que las cuatro plantas potabilizadoras de la Ciudad operan bajo la NOM-127-SSA1-1994, vigente desde

hace 26 años, que no considera contaminantes emergentes como el DDT, heptacolor, atrazina, antibióticos, anticonceptivos, entre otros, que producen cáncer, abortos, insuficiencia renal y diabetes.

MURAL buscó ayer entrevista con el Siapa, pero la Dirección de Comunicación Social contestó que buscaría agendarla.

Desde hace dos años, el Siapa reconoció que una cuarta parte de los 8 mil kilómetros de las tuberías que conforman la red de distribución ya había cumplido su vida útil.

Ante los reportes de agua turbia en colonias como Providencia Norte, Ladrón de Guevara, Jardines del Country, San Miguel de Mezquitán, Constitución y Ciudad Granja, el Sindicato de Trabajadores Unidos del Siapa consideró oportuno que el organismo operador tome muestras de las tomas domiciliarias.

El gremio consultó a operadores de las plantas potabilizadoras, quienes afirmaron que el proceso no se ha modificado y el agua tratada cumplía con la NOM-127-SSA1-1994.



ASISTENCIA SOCIAL

Inicia programación de citas para MiPasaje



Hacemos un exhorto para que no acudan de manera presencial a ninguna de las instalaciones donde estarán los módulos sino hasta en las fechas indicadas”

ÓSCAR PÉREZ FLORES
DIRECTOR DE PROGRAMAS ESTATALES DE LA SSAS

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) de Jalisco inició ayer la operación de 30 líneas telefónicas en las que se atenderá a beneficiarios del programa MiPasaje que deben agendar citas electrónicas para recibir el apoyo.

Para obtener el beneficio vía credencial los beneficiarios tendrán que registrarse en el sitio web <https://mipasaje.jalisco.gob.mx/>. La SSAS anunció que desde ayer y hasta el 16 de octubre estará habilitado el portal.

Las personas mayores y con discapacidad que no cuenten con dispositivos con acceso a Internet podrán llamar al teléfono 33 3030 1225, en el cual se

NÚMERO.

En 30 líneas telefónicas se atenderá a beneficiarios del programa.



ISSUU
ntrguadalajara



ESPECIAL

atenderá de lunes a viernes de 8 a las 20 horas; los sábados el horario de atención será de 8 a las 20 horas.

“Hacemos un exhorto para que no acudan de manera presencial a ninguna de las instalaciones donde estarán los módulos sino hasta en las fechas indicadas, en este momento sólo los estamos atendiendo vía la plataforma digital o vía

telefónica, no acudan de manera presencial, si se cuidan ustedes nos cuidamos todos, es por nuestra salud”, señaló el director de Programas Estatales de secretaría, Óscar Pérez Flores.

El portal habilitado debió ser reajustado en su primer día de operaciones, lo cual provocó que a las 15 horas dejara de emitir citas. Para hoy prometen que funcionará al 100 por ciento.

Arrancó el sistema de citas para obtener la tarjeta de descuento “Mi Pasaje” para adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad

[Ignacio Pérez Vega]

▶ Arrancó el registro de citas para los beneficiarios del programa “Mi Pasaje”, mediante el que recibirán la tarjeta de descuento al 100% para abordar unidades del transporte público, el Macrobús o las dos líneas del tren ligero.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) de Jalisco, inició la operación del centro de atención telefónica con 30 líneas habilitadas en apoyo a las personas beneficiarias del programa “Mi Pasaje” quienes deberán agendar su cita únicamente de manera electrónica.

Para obtener la credencial, las y los beneficiarios tendrán que ingresar preferentemente al sitio web: <https://mipasaje.jalisco.gob.mx/>, el cual estará habilitado del 17 de agosto al 16 de octubre, solo las personas mayores y con discapacidad que no cuenten con dispositivos con acceso a internet podrán llamar al teléfono: 33 30 30 12 25 de lunes a viernes 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 13:00 horas, donde los atenderá personal especializado para programar la cita en cualquiera de los 38 módulos disponibles.

El director de Programas Sociales del gobierno de Jalisco, Óscar Pérez Flores, hizo el siguiente llamado: “Hacemos un exhorto para que no acudan de manera presencial a ninguna de las instalaciones donde estarán los módulos sino hasta en las fechas indicadas. En este momento solo los estamos atendiendo vía la plataforma digital o vía telefónica no acudan de manera presencial, si se cuidan ustedes nos cuidamos todos es por nuestra salud”.

La entrega de credenciales para ambas modalidades del programa “Mi Pasaje Verde” que da apoyo al 100% y el “Amarillo” que da el apoyo al 50%, se realizará en el módulo asignado al beneficiario, según su domicilio al momento de agendar su cita para las siguientes fechas:

Estudiantes, docentes, niñas y niños del 01 de septiembre al 15 de octubre. Personas mayores y/o con discapacidad del 16 de octubre al 30 de noviembre.

Cabe resaltar que para mejorar la eficiencia del sitio web se realizó un proceso de ajuste y mantenimiento en la plataforma por unas horas, dejando de registrar citas a partir de las 15:00 horas de este lunes, y el reinicio del servicio será reprogramado el martes 18 de agosto a partir de las 8:00 hrs. No obstante, el Call Center mantiene su operatividad hasta las 20:00 horas. A las personas que se comunicaron para agendar su cita, se les solicitó su número telefónico para regresar la llamada, o en su caso pedirles que se comuniquen nuevamente para retomar el trámite.

En relación a que la entrega del apoyo subsidiado al 100% (Mi Pasaje Verde) para las personas mayores y/o con discapacidad que anteriormente se realizaba mediante un calendario alfabético, Pérez Flores puntualizó que “la nueva normalidad nos impide hacerlo como antes, sencillamente hoy es inviable, tenemos que prevenir de alguna manera la situación de salud y no podemos permitir que los adultos mayores se espongan. La pandemia sigue activa y todos, sociedad y gobierno nos tenemos que habituar y cuidar”.

RESPUESTA A POBLADORES

Semadet niega abandono de plan para río Verde

LAURO RODRÍGUEZ

El viernes, NTR publicó que pobladores de Temacapulín aseguran que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) abandonó un proyecto de recuperación para el río Verde. En respuesta, la dependencia negó los dichos de los habitantes.

A través de una ficha informativa enviada a este medio de comunicación, la Semadet aseguró que en lo que va del sexenio las actividades se han centrado en temas administrativos, por lo que aún no es visible el accionar del proyecto.

Detalló que los esfuerzos se han enfocado en concretar dos

DICE LA SECRETARÍA.

Las acciones en torno al proyecto para el río se han enfocado a cuestiones administrativas.



ISSUU

ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

ordenamientos ecológicos para las regiones Altos Norte y Altos Sur. Al día de hoy, después de seis años, ya quedó conformado el primero; sin embargo, aún falta una etapa para establecer el correspondiente a Altos Sur.

“La cuenca del río Verde, debido a su extensión, requiere la elaboración de dos ordenamientos ecológicos del territorio, uno para la región Altos Norte y otro para la

región Altos Sur. Con esto se espera conseguir instrumentos de escala suficiente que representen la realidad, propongan estrategias y definan usos y criterios útiles que beneficien a la región”, señala el documento.

La Semadet abundó que como parte de los trabajos el 31 de julio se creó la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de los Altos Norte.

CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO



No ven avances en saneamiento

La Unión de Pueblos afectados por la contaminación en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago exigió la declaratoria de emergencia sanitaria.

Los integrantes denunciaron que el Gobierno estatal no ha avanzado el saneamiento del río más contaminado de

México. “En lo industrial yo veo cero avances. En detener descargas industriales, que son las que matan los pueblos, yo veo cero avances. Está peor el río Santiago, peor el canal del Ahogado y peor el río Zula”, aseguró Enrique Lira, coordinador de enlace institucional del grupo.

El DIF se alista para llegada de *Genevieve*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El DIF Jalisco se coordina con los sistemas municipales en las regiones que pudieran resultar afectadas por el paso del huracán *Genevieve* para reforzar y ampliar los refugios temporales y stocks de emergencia para primera respuesta.

Luis Rodríguez Peña, director de Ayuda Humanitaria del organismo asistencial, precisó que hoy comenzará la distribución de suministros para completar los stocks de emergencias de los DIF municipales, principalmente en las regiones Costa Sur y Costa-Sierra Occidental.

Entre los insumos a entregar se encuentran catres, cobijas, colchonetas, kits de higiene personal para hombre y mujer, kits para limpieza de vivienda, paquetes alimentarios y despensas, material que actualmente se encuentra bajo resguardo del Sistema DIF Jalisco y se distribuiría de acuerdo a las necesidades que manifieste cada DIF municipal.

Además, debido a las medidas sanitarias por la pandemia, ha sido necesario identificar una mayor cantidad de espacios para albergar a la población que pueda ser desalojada de sus hogares, así como incrementar la cantidad de personal capacitado para atender refugios temporales. ■

Alistan a Jalisco ante el paso del huracán Genevieve

Aunque se espera que el fenómeno no toque tierra, sus bandas nubosas podrían generar lluvias intensas en las próximas horas en todo el territorio estatal

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco se movilizaron a la costa para atender eventuales daños que pueda generar el huracán *Genevieve* al pasar frente a la entidad. Si bien el pronóstico es que el fenómeno hidrometeorológico no tocará tierra, sus



bandas nubosas provocarán lluvias severas en toda la región costera, con el riesgo de deslizamientos e inundaciones.

Hasta ayer por la tarde el huracán tenía la categoría 1 en la escala de Saffir Simpson. Se espera que al llegar a Baja California alcance la escala 4, antes de disiparse en aguas más al norte del país. **PUBLIMETRO**

Tambalean colegios por falta de alumnos

**Covid-19**

FERNANDA CARAPIA

Muchas escuelas particulares de Jalisco están en la cuerda floja.

La caída en las inscripciones y la falta de apoyos gubernamentales han provocado que muchos planteles estén a nada de cerrar.

“Hay riesgo de que varios colegios, jardines de niños y primarias cierren, está la situación complicada, los impuestos siguen, los papás creen que malamente se van a ahorrar un dinero y no es así, la educación es invertir, desgraciadamente sí hay colegios que vayan a cerrar”, apuntó Gabriela de Guadalupe Morales Alcaraz, presidenta de la Federación de Escuelas Particulares de Occidente (Fepoc).

Aunque no dijo qué porcentaje de las 180 es-

cuelas con educación humanista que agrupa la Federación están en esta situación, manifestó que son varias las que han externado que, financieramente ya no pueden sostenerse.

La semana pasada, la Alianza de Colegios Particulares informó que de los 80 agremiados que tiene, 15 por ciento podrían cerrar para el siguiente ciclo, el cual inicia este lunes.

Morales Alcaraz precisó que una afectación, además de la caída promedio del 25 por ciento en las inscripciones, es el cierre de grupos por falta de alumnos.

Pese a la baja de inscripciones y la pérdida de alumnos, Morales Alcaraz señaló que los colegios de la Federación han hecho un esfuerzo por mantener su plantilla laboral, llegando a acuerdos con los docentes para una reducción de salarios.



Ismael Ramirez

■ Obras en la esquina de Enrique Díaz de León y Zoquiapan.

Demora obra en Zapopan

SARA OCHOA

Las obras realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública sobre la Avenida Zoquiapan en Zapopan son el cuento de nunca acabar.

Y es que aunque dicha dependencia afirma que se realizaron diversos frentes de obra para evitar el colapso del tráfico de la zona, para los vecinos y automovilistas, se ha convertido en una espera eterna.

El último de los tramos intervenidos, el cual abarca el cruce de Avenida Enrique Díaz de León con la Calle Libertad, donde se realizan trabajos como líneas de agua potable, drenaje sanitario, además de repavimentación y arreglos de banquetas, presentan un avance del 96 por ciento según informó la SIOP y deberían concluirse en 20 días.

Sin embargo las acciones pendientes entre las que faltan la conexión de crucero en conjunto con el SIAPA se encuentran entorpeciendo el tráfico de la zona, sin que el casi término de la obra sea notorio.

Como MURAL publicó, dichas obras arrancaron en marzo pasado, en las cuales se intervendría Avenida Zoquiapan desde el Hospital General de Occidente hasta Enrique Díaz de León, con una inversión de 27 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado, trabajando dos frentes de 800 metros lineales cada uno.

En aquel momento, la dependencia Estatal aseguró que los trabajos, estarían terminados en un promedio de 70 días.

El confinamiento social obliga a replantear el modelo de la vivienda en México, advirtió experta del IN-Ciudades

[Ignacio Pérez Vega]

► El confinamiento social que exige permanecer en casa el mayor tiempo posible para evitar contagios por Covid-19, puso en evidencia el agotamiento del modelo de la vivienda en México.

Adriana Olivares González, investigadora del Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades (IN-Ciudades) del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), explicó que a raíz de la pandemia, se han violado derechos fundamentales de los habitantes de las metrópolis: el derecho a la salud, el derecho a la movilidad y el derecho a la vivienda.

La experta dijo que nadie puede tener un momento de soledad o de individualidad, en una casa o en un departamento como los existentes en la periferia de la capital jalisciense.

“Por qué precisamente, en términos de confinamiento, una familia que tiene que estar confinada –no estoy hablando de densidad, estoy hablando de hacinamiento–, genera mayores posibilidades de contagio y mayores posibilidades de que se generen conflictos, precisamente por la falta de espacio necesario para que la gente pueda tener sus momentos de soledad. Nadie puede tener soledad en 45 metros cuadrados, en 60 o en 75 metros cuadrados”, explicó.

Olivares González aseguró que la política nacional de vivienda y en estados como Jalisco, debe ir sentido contrario a lo hecho hasta hoy.

Las viviendas ahora deben diseñarse de acuerdo a si va a habitar ahí una familia de cuatro integrantes, si los ocupantes son personas de la tercera edad o si en ese espacio van a cohabitar abuelos, con sus nietos.

Los programas de vivienda deben debatir sobre ello y las casas tienen que convertirse en espacios flexibles, de acuerdo a la edad de sus ocupantes o si harán teletrabajo desde su hogar, dijo la especialista.

Ya no basta con definir leyes o reglamentos que establezcan un mínimo de metros cuadrados para una vivienda.

“Ya no se trata nada más de un tamaño físico mínimo, sino de resolver necesidades psicológicas y físicas de las personas en sus diferentes edades, en las diferentes necesidades que van a requerir en una vivienda. Eso es lo más importante. Tenemos tanta diversidad de viviendas y de familias, que las posibilidades pueden ser muy amplias. Tenemos que pensar en un modelo de vivienda tan versátil que puedan hacerse adecuaciones fáciles”, indicó.

El Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades (IN-Ciudades) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizará una segunda etapa del coloquio-debate-taller “El futuro de las ciudades y los nuevos escenarios frente a las contingencias globales”, al que van a convocar ya no solo a académicos, sino a funcionarios tomadores de decisiones de los ayuntamientos, del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), del gobierno de Jalisco, así como de otros países, entre ellos Colombia, España y Chile.

Estos diálogos se realizarán durante el mes de septiembre próximo y las conclusiones servirán para definir un nuevo modelo de vivienda.



Finalizan exámenes de admisión en UdeG

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Un total de 34 mil 969 aspirantes, que representan el 85.93 por ciento de la asistencia, presentaron la Prueba de Aptitud Académica (PPA) para estudiar alguna de las carreras de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para el ciclo escolar 2020-B.

El pasado sábado concluyeron las jornadas de aplicación de exámenes en los centros universita-

rios de Ciencias Sociales y Humanidades, Tonalá y Ciénaga, plantales en los que fueron citados cuatro mil 553 aspirantes, de los cuales asistieron tres mil 977, es decir, un 87.35 por ciento, informó Pablo Quiroz Nuño, jefe de la Unidad de Admisiones, de la Coordinación General de Control Escolar.

Los jóvenes que presentaron síntomas de la enfermedad el día de la prueba tendrán que presentar un justificante avalado por las au-

toridades de salud o universitarias para poder tomar el examen el 31 de agosto en el plantel designado.

En la página www.admision.udg.mx, es posible consultar correo electrónico de contacto para dudas, así como revisar la plataforma o dirección electrónica a la cual se deben enviar los documentos. Los aspirantes deben enviar certificado de bachillerato original con promedio general, acta de nacimiento y solicitud de ingreso, digi-

talizados, antes del 21 de agosto.

En caso de haber egresado de alguna preparatoria de la UdeG, no se entrega el certificado, siempre y cuando hayan anotado su código al momento del registro. El dictamen de admisión para el calendario escolar 2020-B será publicado el 2 de septiembre en las páginas: www.escolar.udg.mx y www.gaceta.udg.mx. El inicio de clases está programado para el próximo 7 de septiembre de forma virtual. ■

Y ADEMÁS

Inicia campamento POSiBLE

Ayer fue inaugurado el Campamento POSiBLE UdeG, en el que participan, de manera virtual, estudiantes emprendedores de diversos centros universitarios. A lo largo de cinco días, los 19 estudiantes tendrán conferencias, mentorías, talleres de marketing digital, entre otros.

Sugieren a Policías unificar reportes

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

México Evalúa les recomienda realizar labores de inteligencia y aplicar labores de georreferenciación

JUAN LEVARIO

Las Policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fueron analizadas por personal de México Evalúa para mejorar su manejo de información. Tras el estudio, la organización les recomendó unificar reportes de emergencias con informes policiales.

Alan Christopher López Fabián, investigador del Programa de Seguridad de México Evalúa, narró que desde 2019 se firmaron convenios de colaboración con el gobierno estatal y los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, para analizar su manera de llevar registro de las emergencias. Tras los acuerdos está en proceso un reporte de las zonas con mayor prevalencia de homicidios y sugerencias para hacer frente a la situación.

Pese al reporte pendiente, México Evalúa ya hizo diversas sugerencias en el informe *Reportes policiales y 911: alternativas para medir el fenómeno criminal*, en el cual descubrió que las instituciones ya cuentan con herramientas en su labor cotidiana para procesar información; sin embargo, necesitan consolidar los procesos y mejorarlos.

La propuesta sintetiza que gran



ARCHIVO NTR / AH

parte de la información delictiva se pierde porque para fines estadísticos sólo se cuenta 6.8 por ciento de los delitos. El resto de los ilícitos queda sin contabilizar porque nunca son judicializados y nunca pasan por el sistema de justicia.

Además, México Evalúa establece que la gran cantidad de reportes de emergencias policiales al número 911 podría ser un insumo atractivo para el análisis de las corporaciones municipales. Para ello deben transformar sus modelos para llevar una cuenta de los sucesos a través de metodologías y conceptos homologados.

En el caso de Zapopan, destacó el esfuerzo que el Municipio ha hecho para dotar de tabletas elec-

trónicas a los agentes, las cuales permiten reportar en tiempo real sus informes con georreferenciación, elemento indispensable para los modelos de análisis planteados por México Evalúa.

López Fabián consideró que ese tipo de información ya la capturan los policías, pero de forma muy intuitiva y sin que haya consistencia en la metodología, por lo que la labor se tendría que fortalecer mediante algún mecanismo formal.

En cuanto a Tlaquepaque, resaltó que tiene algunos equipos de radiocomunicación que cuentan con sistema de posicionamiento global para enviar la ubicación en tiempo real a su cabina y agilizar tiempos.

INFORMES. México Evalúa resalta lo hecho por la comisaría de Zapopan en torno a los reportes en tiempo real.



ISSUU
 ntrguadalajara





CHOQUE Y VOLCADURA

● **PERCANCE.** Un choque con volcadura dejó nueve personas lesionadas en la colonia La Experiencia, en Guadalajara. Los vehículos involucrados en el accidente, ocurrido al mediodía de ayer en Periférico y Experiencia, fueron un automóvil y un camión de carga de 4 toneladas de la empresa 19 Hermanos. Los heridos fueron atendidos por paramédicos de Zapopan y bomberos de Guadalajara se encargaron de sanear un derrame de diésel. *Juan Levario*

Atrapan a homicida

Por un homicidio en Ojuelos de Jalisco fue procesado Manuel "N".



- El crimen fue el 12 de junio en Matancillas, cuando la víctima agredió a la madre de Manuel.
- En respuesta, el hombre tomó una navaja y lesionó a la persona.
- La Fiscalía detuvo al señalado, a quien procesaron por homicidio doloso en exceso de legítima defensa.

EnCorto



SUFREN UN PERCANCE VIAL

Tres vehículos compactos chocaron la madrugada de ayer cuando circulaban sobre la Calzada Lázaro Cárdenas y Niño Obrero, en la Colonia Camino Real, en Zapopan; tras el incidente, uno de los autos quedó volcado y perdió el motor, además de que se registraron dos lesionados. **Staff**



SE LLEVA CIGARROS

Juan Antonio "N", de 18 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente tratara de robar una tienda de autoservicio ubicada en Hidalgo y González Ortega, en el Centro Histórico. Al sujeto le aseguraron 180 cajas de cigarrillos y unos 2 mil pesos en efectivo. **Staff**

TRAE MOTO HURTADA

Tras una persecución, oficiales estatales detuvieron a un joven que iba en una motocicleta con reporte de robo con violencia en la Avenida Río Nilo y José María Castaños, en la Colonia Lomas del Paradero, en el Municipio de Guadalajara. El detenido, en su intento de huida, derrapó el ciclomotor y lo atraparon. **Staff**



M+

EDUCACIÓN

Entrega Zapopan paquetes escolares

A una semana del arranque del ciclo escolar 2020-2021, el gobierno de Zapopan entregó paquetes escolares, a través del programa Zapopan ¡Presente!, a más de 859 alumnos de la escuela Enrique C. Rebsamen, en la colonia Tabachines. Uniformes deportivos, tenis, mochilas y útiles fueron los materiales que se proporcionaron.

TRANSPORTE

Arranca trámite para Mi Pasaje

Con el anuncio oficial del inicio del programa Mi Pasaje, este lunes se habilitaron las líneas de operación con las cuales los usuarios podrán agendar su cita para obtener la credencial. Los beneficiarios deberán ingresar a <https://mipasaje.jalisco.gob.mx/> o comunicarse al teléfono 33 30 30 1225.

SALUD

Reconocen a los médicos pasantes

Todos aquellos médicos pasantes que han colaborado durante la emergencia sanitaria, fueron reconocidos por el gobierno de Tonalá por sus servicios en la Dirección de Servicios Médicos Municipales. Fueron nueve estudiantes de los Centros Universitarios de Tonalá y de Ciencias de la Salud, los que fueron homenajeados.

PARTICIPACIÓN

Reinicia operaciones módulos del INE

Los 487 módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) que hay en Jalisco reiniciaron sus operaciones con la entrega de credenciales, el trámite de la misma, cambio de domicilio o actualización de datos y renovación de la mica por extravío, robo o pérdida de vigencia.

SEGU RIDAD

TLAJO

Hallan cadáver en maleta

● Durante la madrugada de ayer fue recogido el cadáver de una persona localizado dentro de una maleta en el fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

Agentes de la Policía Estatal fungieron como primeros respondientes del hallazgo, realizado en la calle San Rafael por el cruce con Cerro Champaquí, en la etapa 19 de la colonia.

Peritos forenses notaron que la maleta negra estaba colocada sobre la vía pública y que en su interior se podían apreciar tres bultos que contenían restos humanos.

Fue trasladada a la morgue metropolitana.

Juan Levario

HOMICIDIO

Lo vinculan por exceso de defensa

● Manuel N, un hombre acusado de asesinar a otro en el municipio de Ojuelos, fue vinculado a proceso penal por homicidio doloso por exceso de legítima defensa. Se le impuso prisión preventiva de un año.

Según investigaciones de la Fiscalía Estatal, un hombre presuntamente intentó asfixiar a la madre de Manuel N, por lo que el imputado y su hermano trataron de someter al agresor.

Manuel tomó una navaja y lesionó en varias ocasiones al rival en la comunidad de Matancillas hasta privarlo de la vida y posteriormente escapó, siendo capturado con base en una orden de aprehensión en el municipio de Lagos de Moreno.

Juan Levario

LO DETIENEN

Empistolado prende fuego

● Un hombre con intenciones incendiarias fue detenido luego de provocar fuego en una vivienda de la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara.

Elementos de la comisaría municipal se desplazaron hasta el cruce de la calle Isla Filipinas con Isla Martinica para atender el reporte de una persona agresiva en una casa.

Al llegar encontraron que el sospechoso presuntamente usó un tanque de gas LP para prenderle fuego al patio del inmueble. Ocasiónó daños en una puerta y en parte del baño de la vivienda.

Luego de controlar el fuego y asegurar el tanque, al sujeto le detectaron una pistola revólver calibre 22 y fue detenido.

Juan Levario





BREVES

Posponen las mesas donde se revisaría **Ley de Desaparecidos**

CONGRESO. La Comisión de Derechos Humanos en el Congreso local pospuso las mesas técnicas donde se discutiría el paquete de leyes sobre personas desaparecidas, la *Declaración Especial de Ausencia y de Víctima*. Aunque estas mesas iniciarían este lunes, se informó que la falta de acuerdos y las confrontaciones que han tenido los legisladores con los familiares de desaparecidos no dan certidumbre a los encuentros. **PUBLIMETRO**

Alta demanda colapsa el sitio de **MiPasaje**

GUADALAJARA. En su primer día de operaciones para registrar a beneficiarios del programa MiPasaje, fue tal la demanda que colapsó el sitio para realizar citas por internet y la línea telefónica de registro. **PUBLIMETRO**

Accidente en **Periférico** deja a mujer lesionada

PERIFÉRICO. La colisión de una grúa contra un camión que transportaba materiales ferreteros en Periférico y Acueducto dejó saldo de una persona lesionada de consideración. El accidente causó problemas viales. **PUBLIMETRO**